

Navantia, S.A., S.M.E. Unipersonal

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2017



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Accionista Único de Navantia, S.A., S.M.E. Unipersonal:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Navantia, S.A., S.M.E. Unipersonal (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Controles de acceso a las aplicaciones

La Sociedad utiliza en un alto nivel los sistemas de tecnología de información para la generación y presentación de datos financieros, por lo que un adecuado control sobre los mismos es importante para garantizar el correcto procesamiento de la información.

Asimismo, conforme los sistemas se hacen más numerosos y complejos, aumentan los riesgos sobre los sistemas de información de la Sociedad y por lo tanto sobre la información que procesan.

En este contexto, resulta crítico evaluar aspectos relacionados con los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, la seguridad física y lógica y la explotación de los sistemas.

Durante nuestra auditoría se han evaluado los controles de acceso, la trazabilidad de la gestión operativa y las actividades vinculadas a su tramitación, detectándose incidencias sobre las que la Sociedad está trabajando.

A éste respecto, la Sociedad ha trabajado en un plan de subsanación de las incidencias, que se está abordando actualmente, así como en la formalización de controles mitigantes.

Durante nuestra auditoría, se detectaron incidencias relacionadas con los controles de acceso en el entorno de la aplicación SAP.

Con la colaboración de nuestros especialistas en sistemas de tecnología de la información, hemos revisado el control interno sobre los sistemas y aplicaciones que soportan la actividad principal del negocio con impacto en la información financiera de la Sociedad.

Nuestro trabajo ha consistido en obtener un entendimiento, evaluar y validar el entorno general de control sobre las plataformas que soportan la información de las actividades de negocio con impacto en la información financiera.

En este contexto, nuestro enfoque y plan de auditoría se ha realizado con un enfoque sustantivo, centrándose en los siguientes aspectos:

- Hemos evaluado el plan de mejora elaborado por la Sociedad.
- Verificamos de forma sustantiva la segregación de funciones y accesos a los ficheros maestros.
- Incrementamos los tamaños de las muestras en aquellas pruebas sustantivas relacionadas con los riesgos significativos.
- Hemos validado la totalidad de los ficheros extraídos del sistema considerados clave para nuestra auditoría, verificando su exactitud y totalidad.

De los procedimientos realizados no se han puesto de manifiesto ningún aspecto relevante que afecte a la información financiera incluida en las cuentas anuales adjuntas.

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría***Recuperabilidad del inmovilizado material*

El valor neto contable del inmovilizado material de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017 asciende a 259.817 miles de euros, tal como se detalla en la nota 5 de la memoria adjunta.

Según se indica en la nota 2 de la memoria adjunta, la Sociedad lleva a cabo la evaluación de las posibles correcciones valorativas por deterioro, comparando el valor en libros con el importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

La valoración requiere la aplicación de juicios y estimaciones significativos por parte de la dirección de la Sociedad, tanto en la determinación del método de valoración como en la consideración de las hipótesis clave establecidas.

Desviaciones en estas variables y estimaciones de la dirección pueden determinar variaciones importantes en los cálculos realizados y, por tanto, en el resultado del análisis de la recuperabilidad de los activos analizados.

Se trata de un aspecto relevante de nuestra auditoría, además de por su importancia en el contexto de las cuentas anuales de la Sociedad, por el hecho de que para el análisis de la recuperabilidad de los valores contables se necesita de un cálculo complejo que requiere el uso de un alto grado de juicio en la estimación de hipótesis clave.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el análisis del proceso implantado por la Sociedad para la evaluación del potencial deterioro del valor de los activos fijos, así como del método seleccionado para la determinación de los importes recuperables.

Para las valoraciones mediante un modelo de valoración de descuento de flujos de efectivo, hemos comprobado la metodología utilizada por la Sociedad. Asimismo, hemos comprobado las principales premisas e hipótesis relacionadas con los flujos proyectados y revisado los análisis de sensibilidad efectuados. El coste medio ponderado de capital (WACC) y la tasa de crecimiento han sido comprobados con la colaboración del equipo de especialistas de nuestra firma.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en la nota 5 de la memoria adjunta en relación con esta cuestión son adecuados respecto a los requeridos por la normativa contable aplicable.

En base a estos procedimientos, y en el contexto de nuestra auditoría, consideramos que el registro contable e información revelada sobre el inmovilizado material son coherentes con las evidencias obtenidas en nuestro trabajo.

Reconocimiento del importe neto de la cifra de negocio

La Sociedad registra sus ingresos de acuerdo con el método de "grado de avance", en base a la proporción estimada que del coste total del contrato se ha completado a fecha de cierre. De acuerdo con este método, el beneficio total esperado se distribuye durante la ejecución de cada proyecto, en función del grado de avance. Si la estimación del margen de un contrato fuese negativa, la totalidad de la pérdida estimada se registraría en el momento en que fuese conocida. En consecuencia, las estimaciones y juicios significativos de la dirección son requeridos en el reconocimiento de ingresos por grado de avance.

Para la comprobación del área de ingresos, hemos prestado especial atención a los factores que han generado que la Sociedad haya aplicado su juicio de estimación.

En relación a la determinación del grado de avance, hemos obtenido un entendimiento del reconocimiento de ingresos y costes de cada proyecto, de los sistemas utilizados para la contabilización de los proyectos y de los cálculos de margen.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>Para información adicional véanse notas 2 y 4 de la memoria adjunta, que incluyen información sobre las correspondientes políticas contables, juicios y estimaciones.</p> <p>Nos centramos en esta área debido a que el método de “grado de avance” necesita que la dirección de la Sociedad aplique su juicio para estimar la totalidad de los costes, la proporción realizada a la fecha de los proyectos y si se está cumpliendo lo estipulado en los contratos en vigor.</p>	<p>Hemos comprobado para una muestra significativa de proyectos, que suponen un 76% del importe neto de la cifra de negocio del ejercicio 2017, que los ingresos registrados son acordes a los grados de avance de los diferentes proyectos y de conformidad con los hitos establecidos en los contratos.</p> <p>Adicionalmente, para la muestra anterior, hemos analizado los contratos, sus variaciones, de existir, y comprobado el cumplimiento de los hitos con la documentación soporte que se ha considerado adecuada. Asimismo, hemos comprobado la imputación de los costes a los proyectos, así como al resto de centros de costes de la Sociedad. Igualmente, hemos comprobado los costes pendientes de incurrir y las desviaciones en relación a fechas de entrega previstas, de existir, y posibles penalidades en los contratos.</p> <p>Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en la nota 12 de la memoria adjunta en relación con los ingresos son adecuados respecto a los requeridos por la normativa contable aplicable.</p> <p>En base a estos procedimientos, y en el contexto de nuestra auditoría, consideramos que el registro contable e información revelada sobre el importe neto de la cifra de negocio de la Sociedad son coherentes con las evidencias obtenidas en nuestro trabajo.</p>

Provisiones y contingencias

Tal y como se indica en la nota 13 de la memoria adjunta, la Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2017 provisiones a corto y largo plazo por importes de 268.604 miles de euros y 44.707 miles de euros, respectivamente.

Según se explica en las notas 2 y 4 de la memoria adjunta, las provisiones se reconocen en el balance cuando la Sociedad tiene una obligación actual, surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Para aquellas provisiones que se han considerado más significativas, hemos obtenido un entendimiento de los conceptos que las configuran, así como de la evaluación realizada por la dirección de su grado de probabilidad y del método utilizado para su valoración.

Para ello nos hemos apoyado en la revisión de la documentación soporte existente, en conversaciones con los diferentes responsables de determinadas áreas de gestión, en la colaboración del equipo de especialistas de nuestra firma y en las contestaciones recibidas a las cartas enviadas a los asesores externos de la Sociedad.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.</p>	<p>Asimismo, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en las notas 13, 15 y 20.c de la memoria adjunta en relación con las provisiones y contingencias son adecuados respecto a los requeridos por la normativa contable aplicable.</p>
<p>La importancia de las provisiones en el contexto de las cuentas anuales de la Sociedad, así como el alto grado de juicio necesario para su identificación y cuantificación, justifican su consideración como un aspecto relevante de nuestra auditoría.</p>	<p>En base a estos procedimientos, y en el contexto de nuestra auditoría, consideramos que el registro contable e información revelada sobre la existencia y valoración de provisiones y pasivos contingentes son coherentes con las evidencias obtenidas en nuestro trabajo.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Rafael García Anguita (10295)

3 de abril de 2018



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2018 Nº 01/18/04642
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



NAVANTIA, S.A., S.M.E. UNIPERSONAL
(Sociedad anónima, sociedad mercantil estatal
unipersonal)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual finalizado
el 31 de diciembre de 2017

Índice

	Página
BALANCE.....	3
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....	5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	6
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	8
MEMORIA.....	9
1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.....	9
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	11
3. APLICACIÓN DE RESULTADOS	15
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.....	15
5. INMOVILIZADO MATERIAL.....	26
6. INMOVILIZADO INTANGIBLE.....	28
7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR	29
8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	29
9. EXISTENCIAS.....	43
10. MONEDA EXTRANJERA	44
11. SITUACIÓN FISCAL.....	45
12. INGRESOS Y GASTOS	49
13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.....	51
14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE.....	52
15. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL	60
16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.....	65
17. NEGOCIOS CONJUNTOS	65
18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.....	67
19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.....	67
20. OTRA INFORMACIÓN	71
INFORME DE GESTIÓN 2017.....	73

BALANCE

BALANCE A CIERRE DEL EJERCICIO 2017 Y 2016. En miles de euros.

ACTIVO	Notas MEMORIA	2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.384.857	3.963.829
I. Inmovilizado intangible	6	504	431
1. Desarrollo		50	-
2. Patentes, licencias, marcas y similares		146	179
3. Aplicaciones informáticas		267	102
4. Otro inmovilizado intangible		41	150
II. Inmovilizado material	5	259.817	255.754
1. Terrenos y construcciones		114.799	115.504
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		121.702	111.886
3. Inmovilizado en curso y anticipos		23.316	28.364
III. Inversiones inmobiliarias		17	17
1. Construcciones		17	17
IV. Inversiones en empresas del grupo y asoci. a largo plazo	8.1.1	9.703	9.419
1. Instrumentos de patrimonio	8.1.3	9.418	9.419
2. Otros activos financieros		285	-
V. Inversiones financieras a largo plazo		417	171.007
1. Instrumentos de patrimonio	8.1.1	51	51
2. Créditos a terceros	8.1.1	44	102.663
3. Derivados	8.1.1, 8.1.3	54	775
4. Otros activos financieros	8.1.1	268	67.518
VI. Activos por impuesto diferido	11	78.891	58.653
VII. Deudores comerciales no corrientes	8.1.1	3.035.508	3.468.548
B) ACTIVO CORRIENTE		2.425.657	1.333.666
I. Existencias	9	609.847	515.321
1. Materias primas y otros aprovisionamientos		469.942	421.833
2. Productos en curso		33.529	18.442
3. Anticipos a proveedores	8.1.1	106.376	75.046
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.324.488	526.140
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.1.1	1.254.623	452.590
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	8.1.1, 19	4.583	5.467
3. Deudores varios	8.1.1	12.954	19.020
4. Personal	8.1.1	2.676	1.292
5. Activos por impuesto corriente	11	10.173	7.757
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	11	39.479	40.014
III. Inversiones en empresas del grupo y asoci. a corto plazo	8.1.1, 19	72.761	55.969
1. Créditos a empresas del grupo		72.761	55.969
IV. Inversiones financieras a corto plazo		401.613	202.485
1. Créditos a empresas	8.1.1	233.094	170.940
2. Derivados	8.1.1, 8.1.3	8.310	3.575
3. Otros activos financieros	8.1.1	160.209	27.970
V. Periodificaciones a corto plazo		1.121	1.949
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		15.827	31.802
1. Tesorería	8.1.1	15.827	31.802
TOTAL ACTIVO		5.810.514	5.297.495



BALANCE
BALANCE A CIERRE DEL EJERCICIO 2017 Y 2016. En miles de euros.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas MEMORIA	2017	2016
A) PATRIMONIO NETO	8.3	(653.227)	(344.660)
A-1) Fondos Propios	8.3	(661.735)	(341.292)
I. Capital	8.3	226.323	226.323
1. Capital escriturado		226.323	226.323
II. Reservas	8.3	2.894	26.401
1. Legal y Estatutarias		16	16
2. Otras Reservas		2.878	26.385
III. Resultados de ejercicios anteriores	8.3	(594.017)	(364.275)
IV. Resultado del ejercicio	3, 8.3	(296.935)	(229.741)
A-2) Ajustes por cambios de valor		4.882	(7.303)
I. Operaciones de cobertura	8.1.2	4.882	(7.303)
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	3.626	3.935
B) PASIVO NO CORRIENTE		4.656.089	4.583.189
I. Provisiones a largo plazo	13	44.707	12.109
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		39.021	5.157
2. Actuaciones medioambientales		18	-
3. Otras provisiones		5.668	6.952
II. Deudas a largo plazo	8.1.1	3.701.296	3.971.260
1. Deudas con entidades de crédito		-	102.613
2. Derivados	8.1.1, 8.1.3	198	8.211
3. Otros pasivos financieros		3.701.098	3.860.436
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo¹	8.1.1, 19	778.024	452.337
IV. Pasivos por impuesto diferido	11	3.999	9.661
V. Periodificaciones a largo plazo	8.1.1	126.902	136.827
VI. Acreedores comerciales no corrientes	8.1.1	1.161	995
C) PASIVO CORRIENTE		1.807.652	1.058.966
I. Provisiones a corto plazo	13	268.604	196.859
1. Otras provisiones		3.110	0
2. Provisiones y deterioro operaciones comerciales		265.494	196.859
II. Deudas a corto plazo		791.436	288.183
1. Deudas con entidades de crédito	8.1.1	233.033	170.911
2. Derivados	8.1.1, 8.1.3	1.658	5.876
3. Otros pasivos financieros	8.1.1	556.745	111.396
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8.1.1, 19	122.758	100.167
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		624.854	473.757
1. Proveedores	8.1.1	227.123	157.286
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	8.1.1	7.152	4.289
3. Acreedores varios	8.1.1	1.127	1.126
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8.1.1	55.185	40.446
5. Pasivos por impuesto corriente	11	1.021	235
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	11	11.384	12.596
7. Anticipos de clientes	8.1.1	321.862	257.779
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		5.810.514	5.297.495

¹ En este epígrafe están contabilizados préstamos participativos, por importe de 659.750 miles de euros en el ejercicio 2017 (360.750 miles de euros en el ejercicio 2016), que se deben considerar como patrimonio neto a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades (artículo 20 del Real Decreto-ley 7/1996).

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016. En miles de euros.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	Notas MEMORIA	2017	2016
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocio	12	850.681	710.082
a) Ventas		815.726	689.352
b) Prestación de servicios		34.955	20.730
2. Variación de existencias de prod. terminados y en curso de fabricación		15.084	10.218
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		86	2.207
4. Aprovisionamientos		(599.736)	(428.295)
a) Consumo de mercaderías	12	(4.631)	(16.738)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	12	(327.023)	(207.893)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(271.853)	(203.797)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	9	3.771	133
5. Otros ingresos de explotación		16.949	16.801
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		16.449	14.976
b) Subvenciones de explotación incorporadas el resultado del ejercicio		500	1.825
6. Gastos de personal		(312.032)	(311.364)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(229.375)	(233.222)
b) Cargas sociales	12	(80.110)	(75.968)
c) Provisiones retribuciones a largo plazo mediante sistemas prestación def.		(2.547)	(2.174)
7. Otros gastos de explotación		(309.455)	(258.213)
a) Servicios exteriores		(221.608)	(184.154)
b) Tributos		(8.054)	(4.632)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisión por operaciones comerciales		(70.396)	(67.986)
d) Otros gastos de gestión corriente		(9.397)	(1.441)
8. Amortización del inmovilizado	5,6	(24.378)	(23.585)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	16	386	458
10. Excesos de provisiones		1.408	2.047
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(4.001)	(40)
a) Deterioros y pérdidas		(3.991)	-
b) Resultados por enajenaciones y otras		(10)	(40)
12. Otros resultados	12	(1.493)	2.670
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(366.501)	(277.014)
13. Ingresos financieros	8.1.2	241.079	136.084
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	8.1.2	76	-
a1) En empresas del grupo y asociadas	8.1, 19	76	-
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	8.1.2	241.003	136.084
b1) De empresas del grupo y asociadas	19	227	164
b2) De terceros		240.776	135.920
14. Gastos financieros		(265.008)	(164.049)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	19	(12.776)	(8.327)
b) Por deudas con terceros		(250.631)	(153.671)
c) Por actualización de provisiones		(1.601)	(2.051)
15. Diferencias de cambio	8.1.2, 10	265	881
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	8.1.2	(1)	(1)
a) Deterioros y pérdidas		(1)	(1)
A.2) RESULTADO FINANCIERO		(23.665)	(27.085)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(390.166)	(304.099)
17. Impuestos sobre beneficios	11	93.231	74.358
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONT.		(296.935)	(229.741)
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	3, 11	(296.935)	(229.741)



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016.

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016. En miles de euros

	Notas MEMORIA	2017	2016
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	3, 11	(296.935)	(229.741)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por coberturas de flujos de efectivo		16.247	(9.345)
II. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	19	28
III. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	15	(31.343)	807
IV. Efecto impositivo (coberturas)	11	(4.062)	2.336
V. Efecto impositivo (subvenciones)	11, 16	(5)	(7)
VI. Efecto impositivo (actuariales)	11	7.836	(202)
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		(11.308)	(6.383)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
I. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	(431)	(523)
II. Efecto impositivo (subvenciones)	11, 16	108	131
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(323)	(392)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(308.566)	(236.516)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016. En miles de euros

	CAPITAL		Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones y donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No Exigido						
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015	226.323	-	25.796	(198.265)	(166.742)	(294)	4.306	(108.876)
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016	226.323	-	25.796	(198.265)	(166.742)	(294)	4.306	(108.876)
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	-	-	605	-	(229.741)	(7.009)	(371)	(236.516)
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	732	-	-	-	732
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(166.742)	166.742	-	-	-
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016	226.323	-	26.401	(364.275)	(229.741)	(7.303)	3.935	(344.660)
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017	226.323	-	26.401	(364.275)	(229.741)	(7.303)	3.935	(344.660)
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(23.507)	-	(296.935)	12.185	(309)	(308.566)
II. Operaciones con socios o propietarios. Otras.	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(229.741)	229.741	-	-	-
IV. Otros	-	-	-	(1)	-	-	-	(1)
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	226.323	-	2.894	(594.017)	(296.935)	4.882	3.626	(653.227)



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016. En miles de euros

	Notas MEMORIA	2017	2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		(390.166)	(304.099)
2. Ajustes del resultado		(54.543)	(32.572)
a) Amortización del inmovilizado	5, 6	24.378	23.585
b) Correcciones valorativas por deterioro		3.992	1
c) Variación de provisiones		68.988	65.939
d) Imputación de subvenciones	16	(386)	(458)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		10	40
f) Ingresos financieros		(241.079)	(136.084)
g) Gastos financieros		265.008	164.049
h) Diferencias de cambio	8.1.2	(265)	(881)
i) Otros ingresos y gastos		(175.189)	(148.763)
3. Cambios en el capital corriente		52.993	(76.612)
a) Existencias	9	(94.526)	(51.543)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		82.671	(39.924)
c) Otros activos corrientes		359	(2.480)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		71.711	14.921
e) Otros pasivos corrientes		(7.222)	2.414
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		39.793	37.254
a) Pagos de intereses		(10.113)	(8.198)
b) Cobros de dividendos	8.1.2, 19	76	-
c) Cobros de intereses		326	277
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	11	55.969	50.995
e) Otros pagos		(6.619)	(6.359)
f) Otros cobros		154	539
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(351.923)	(376.029)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones		(163.979)	(207.428)
a) Inmovilizado intangible	6	(171)	(133)
b) Inmovilizado material	5	(32.350)	(37.820)
c) Otros activos financieros		(131.458)	(169.475)
7. Cobros por desinversiones		126.016	41.981
a) Empresas del grupo		-	41.500
b) Inmovilizado material	5	5	49
c) Otros activos financieros		126.011	432
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(37.963)	(165.447)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		19	28
a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	19	28
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		373.892	550.859
a) Emisión:		610.636	553.684
1. Deudas con entidades de crédito		85.305	111.323
2. Deudas con empresas del grupo y asociadas		348.407	210.796
3. Prestamos procedentes del sector público		176.924	231.565
b) Devolución y amortización de:		(236.744)	(2.825)
1. Deudas con entidades de crédito		(125.796)	-
2. Deudas con empresas del grupo y asociadas		(2.156)	(2.156)
3. Otras deudas		(108.792)	(669)
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		373.911	550.887
D) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVAL.			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		31.802	22.391
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	8.1.1	15.827	31.802

MEMORIA

1. **ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

Navantia, S.A., S.M.E. Unipersonal, con domicilio social en Madrid, calle Velázquez 132, se constituyó el 30 de julio de 2004 con la denominación social de NEW IZAR, S.L. Con efectos económicos a partir de 31 de diciembre de 2004, la Sociedad recibió de IZAR Construcciones Navales, S.A. la aportación de las ramas de actividad de las factorías de Ferrol, Fene, Cartagena, Puerto Real, San Fernando y Cádiz y el centro corporativo de Madrid. Todos los detalles y desgloses referidos a dicha aportación figuran en las Cuentas Anuales del ejercicio 2005 de la Sociedad.

La Sociedad, con fecha 25 de enero de 2005, elevó a público la declaración de unipersonalidad, que figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Con fecha 1 de marzo de 2005, cambió su denominación por Navantia, S.L. Asimismo, la Sociedad transformó su naturaleza de sociedad de responsabilidad limitada a sociedad anónima con fecha 27 de octubre de 2005.

Con fecha 7 de abril de 2017 la Sociedad elevó a público el acuerdo social de modificación de la denominación para su adaptación a la ley 40/2015, de régimen jurídico del sector público, que establece que en la denominación de las sociedades mercantiles que tengan la condición de estatales deberá figurar necesariamente la indicación "sociedad mercantil estatal" o su abreviatura "S.M.E.". En virtud de ello, la Sociedad pasa a denominarse Navantia, S.A., S.M.E. Unipersonal.

Para desarrollar su actividad, la Sociedad cuenta con centros productivos situados en Galicia, Andalucía y Comunidad de Murcia, así como un centro corporativo en Madrid.

Naturaleza de la explotación y principales actividades

La Sociedad desarrolla su actividad de modo principal en relación con los programas navales militares, comprendiendo la misma las siguientes actividades:

- I) La actividad de construcción, conversión, modificación, transformación, reparación y desguace de todo tipo de buques; de todo tipo de artefactos flotantes y plataformas; obras civiles e hidráulicas; construcciones metálicas y elementos mecánicos y material flotante; desgasificación y limpieza de tanques.

La actividad de construcción, reparación y comercialización de motores, turbinas y otros sistemas energéticos, cualquiera que sea su clase y uso, y sus componentes, incluidos repuestos y asistencia técnica.

La comercialización, organización del proyecto, oferta, diseño, construcción, montaje, pruebas y puesta en funcionamiento, tanto de sistemas de propulsión para todo tipo de buques, artefactos flotantes o plataformas, como de proyectos llave en mano.

Fabricación, comercialización y venta de repuestos y asistencia técnica de aerogeneradores y componentes industriales.

La investigación, estudio previo, proyecto, construcción, mantenimiento y reparación de turbinas, motores, armas y sistemas, así como utillaje, equipos eléctricos, electrónicos, acústicos y de prevención, detección y extinción de incendios.



NAVANTIA, S.A., S.M.E. UNIPERSONAL MEMORIA EJERCICIO 2017

La investigación y desarrollo de nuevas tecnologías y proyectos en el campo naval, propulsión y energía, armas y sistemas, así como la prestación de asistencia técnica en las actividades descritas en los apartados precedentes.

- II) La comercialización de su producción y de cualesquiera técnicas, productos o servicios (incluso los de desarrollo, instalación, mantenimiento, reparación, explotación y control, captura de información, evaluación y certificación relativos a las tecnologías de la información y las comunicaciones) que puedan derivarse de su investigación, desarrollo o gestión.

Las actividades expresadas en los apartados anteriores pueden ser desarrolladas total o parcialmente por la Sociedad de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades que tengan un objeto total o parcialmente coincidente.

Complementariamente, la Sociedad puede desarrollar las actividades mencionadas anteriormente en relación con programas o actividades de naturaleza civil.

Líneas de actividad

Las principales líneas de actividad de la Sociedad desarrolladas en los distintos centros productivos, son:

a) Construcción Naval

Ejecución de programas navales, principalmente militares y civiles de forma complementaria, tanto nacionales como para la exportación, abarcando desde el diseño de las unidades hasta la construcción, entrega y el apoyo logístico durante la vida útil de las mismas.

b) Reparación

Reparación, conversión, modificación y transformación de todo tipo de buques y artefactos navales, para lo que se cuenta con las instalaciones de varios centros de Reparaciones Navales, situados estratégicamente próximos a las grandes rutas marítimas.

c) Sistemas

Diseño, desarrollo propio e integración de sistemas de combate, comunicaciones, control de plataforma, direcciones de tiro y sistemas de armas.

d) Propulsión

Especializada en la fabricación de motores diésel de cuatro tiempos, también lleva a cabo la fabricación de turbinas de vapor, para aplicación naval y terrestre y aerogeneradores, principalmente. Igualmente se realiza el servicio post-venta de los equipos y sistemas fabricados, incluyendo el mantenimiento de los mismos durante su vida útil.

Grupo de sociedades

La Sociedad forma parte, a efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, del grupo consolidado fiscal nº 9/86 del que es empresa dominante la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (S.E.P.I.) con domicilio social en Madrid, calle Velázquez 134, que ostenta el 100% de las acciones de Navantia, S.A., S.M.E.

La Sociedad participa en el capital social de ciertas sociedades con participaciones iguales o superiores al 20% y presenta cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2017, cuya pérdida atribuible a la Sociedad Dominante, patrimonio neto y activo ascienden a 296.480 miles de euros, (633.558) miles de

euros y 5.833.238 miles de euros respectivamente. Estos datos ascendían a 31 de diciembre de 2016, a 229.215 miles de euros, (325.279) miles de euros y 5.317.111 miles de euros respectivamente.

Las cuentas anuales consolidadas se formulan con la misma fecha que las presentes cuentas anuales individuales y serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Los Administradores presentarán estas cuentas anuales ante el Accionista Único y se espera que las mismas sean aprobadas sin cambios.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010 y RD 602/2016, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las presentes Cuentas Anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo son veraces. Las cifras contenidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros.

Principios Contables

La Sociedad centra su actividad en la elaboración de obras por encargo bajo contrato, cuyo período de ejecución se prolonga durante más de un año, por lo que ha adoptado el principio de registro de ingresos en función del grado de avance de cada obra, según lo previsto en la Norma de Valoración 18ª de las "Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas constructoras", aprobadas por Orden de 27 de enero de 1993, publicada en el B.O.E. de 5 de febrero de 1993.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas (al alza o a la baja), en próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, con carácter prospectivo.

Los supuestos acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que pueden llevar asociado un riesgo de suponer cambios en el valor de los activos y pasivos en los ejercicios siguientes, se citan a continuación:

a) Reconocimiento de ingresos en base al grado de avance

La Sociedad registra sus ingresos de acuerdo con el método de "grado de avance", en base a la proporción de coste incurrido sobre el coste e ingreso total estimado del contrato se ha completado a fecha de cierre. De acuerdo con éste método, el beneficio total esperado se distribuye durante la ejecución de cada proyecto, en función del grado de avance. Las estimaciones y juicios significativos de la dirección son requeridos en el reconocimiento de ingresos por grado de avance. El método de "grado de avance" necesita que la dirección de la Sociedad aplique su juicio para estimar la totalidad de los costes e ingresos, la proporción realizada a la fecha de los proyectos y si se está cumpliendo lo estipulado en los contratos en vigor.

b) Activos por impuesto diferido (Notas 4.9 y 11)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos por las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros y su valor fiscal.

Los activos por impuestos diferidos identificados con diferencias temporarias y deducciones pendientes de compensar sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

c) Compromisos por pensiones en planes de prestación definida (Notas 4.13 y 15)

El marco regulador de la relación laboral entre Navantia, S.A., S.M.E. y sus trabajadores, establece la existencia de compromisos de retribución a largo plazo con ciertos colectivos de trabajadores.

El coste de los planes de pensiones de prestación definida se determina mediante valoraciones actuariales que requieren la utilización de hipótesis sobre los tipos de descuento, la rentabilidad de los activos, los incrementos de salarios, las tablas de mortalidad y los aumentos en las pensiones de la Seguridad Social. Estas estimaciones están sujetas a incertidumbres debido al largo plazo de liquidación de estos planes.

Esta retribución a largo plazo de prestación definida se encuentra cubierta por pólizas, contratadas con una empresa de seguros externa e independiente, que cubren las prestaciones derivadas de los citados compromisos.

d) Provisiones y Contingencias (Notas 4.11 y 13)

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Para las obras de duración plurianual, la Sociedad sigue el criterio de reconocer el resultado de las mismas en función del grado de avance que presenta a la fecha de balance, obtenido como cociente entre los costes incurridos y los costes totales estimados (según norma de valoración número 18 del Plan General de Contabilidad de las Empresas Constructoras - método de porcentaje de realización). Siguiendo este criterio, la Sociedad refleja anticipadamente el efecto negativo de aquellas obras, actualmente en construcción que, fruto del permanente seguimiento y control sobre el avance de las obras en ejecución, se estima tendrán pérdidas.

Fruto de este seguimiento de las obras en ejecución, la Sociedad ha alcanzado un acuerdo de Presupuesto en el programa de submarinos S-80 con el Ministerio de Defensa, habiendo revisado los aspectos técnicos y económicos destacados del contrato. Dicho acuerdo se plasmará en una modificación de la Orden de Ejecución para la construcción de cuatro submarinos, de sus plazos y financiación.

Las presentes cuentas anuales se han realizado aplicando criterios de prudencia en el cierre del ejercicio 2017 teniendo en cuenta el techo presupuestario firmado y vigente y sin considerar aún el presupuesto en negociación.

e) Valor actual débitos y créditos programas financiados (Notas 4.5 y 8)

La Sociedad mantiene tanto débitos como créditos por operaciones comerciales a largo plazo. Estos instrumentos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Los tipos de descuento aplicables, y demás hipótesis requeridas para la valoración de estos instrumentos financieros son permanentemente actualizados por la Sociedad, en base a las más fiables hipótesis disponibles en cada momento.

f) Vidas útiles de los astilleros y los equipos de trabajo

La Dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para sus astilleros y equipos afectos. Esta estimación se basa principalmente en los ciclos de vida proyectados de los bienes para su segmento de Construcción Naval. Esto podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones técnicas y acciones de la competencia en respuesta a ciclos del sector. La Dirección incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

g) Pérdida estimada por deterioro del inmovilizado material

Los activos sujetos a amortización, como el inmovilizado material, se someten a revisiones de pérdidas por deterioro siempre que exista algún indicio de que el importe en libros pueda no ser recuperable. Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo (UGE) se han determinado en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones.

Los activos sujetos a amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro de valor por la diferencia entre el importe del activo en libros y el importe recuperable del mismo. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costes para la venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro de valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros, distintos al fondo de comercio, que sufren una pérdida por deterioro, se revisa en todas las fechas en las que se presenta información financiera.

Las pruebas de deterioro se basan, principalmente, en la estimación de flujos de caja de las distintas unidades generadoras de efectivo (valor en uso) a la que están afectos los activos objeto de análisis y, por tanto, requieren juicios y estimaciones relevantes por parte de la dirección del Grupo. Estas estimaciones incluyen, entre otras, las expectativas de ingresos, costes y márgenes,

el coste medio ponderado de capital y la tasa de crecimiento para los siguientes 20 años, las cuales se encuentran sometidas a juicios significativos.

En la Nota 5 se detallan las variables e hipótesis utilizadas por la Sociedad para el cálculo del valor en uso y para la determinación de las unidades generadoras de efectivo.

Las pérdidas por deterioro de valor de un activo contabilizadas en ejercicios anteriores, se revertirán contra la cuenta de resultados, únicamente si se ha producido un cambio en las estimaciones empleadas en el cálculo del valor recuperable del activo desde la última contabilización de la pérdida. Sin embargo, el nuevo valor contable resultante no podrá exceder del valor contable (neto de amortizaciones) que se habría determinado de no haberse contabilizado la pérdida por deterioro.

Gestión continuada de la Sociedad

La Sociedad ha venido potenciando durante los últimos años su actividad comercial, con actuaciones que se han plasmado en la consecución de varios proyectos relevantes y han permitido una previsión de contratación y desarrollo de negocio favorables para los próximos cinco años.

La Sociedad ha experimentado durante 2017 un incremento de sus ventas de un 20% respecto al año 2016. Debido a que opera en un sector muy ligado al entorno macroeconómico, dentro de sus planes de negocio se espera una mayor recuperación de la actividad a partir del ejercicio 2018 y años sucesivos, confiando en que la Sociedad vuelva a una senda de sostenibilidad recurrente implantando las medidas económicas que fuesen necesarias. La Sociedad confía en establecer las bases de crecimiento futuro incrementando la rentabilidad y volumen del negocio apoyándose en la fortaleza y experiencias de éxito. Para ello el Comité de Dirección Corporativo de la Compañía, su Consejo de Administración y su Accionista (la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) están terminando de elaborar un Plan estratégico que incorpora el firme convencimiento de la formalización en corto espacio de tiempo de nuevos contratos como son las nuevas fragatas F-110 con el Ministerio de Defensa español, el contrato con Arabia Saudí para la construcción de corbetas y la ampliación de la orden de ejecución del programa de submarinos S-80.

Con el objetivo de reforzar la capacidad financiera para afrontar los nuevos contratos destinados a la defensa nacional y a los compromisos internacionales, así como para mantener las capacidades industriales de construcción naval definidas como estratégicas, en los últimos años el Accionista Único ha convertido préstamos concedidos a la Empresa, fundamentalmente para desarrollos tecnológicos militares, en préstamos participativos por importe de 207.750 miles de euros y ha otorgado hasta el ejercicio 2017 nuevos préstamos participativos por importe de 452.000 miles de euros. El importe total de los préstamos participativos a 31 de diciembre de 2017 es de 659.750 miles de euros (360.750 miles de euros en 2016) (véase Notas 8.1.1.b) h) y 19).

La Sociedad, a 31 de diciembre de 2017 ha incurrido en pérdidas de 296.935 miles de euros (229.741 miles de euros en 2016) que han disminuido el patrimonio neto hasta un importe de 653.227 miles de euros negativo (344.660 miles de euros negativo en 2016). No obstante lo anterior, el patrimonio neto a efectos mercantiles, esto es considerando los préstamos participativos como parte del patrimonio neto, se sitúa en 1.641 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 (23.393 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) conforme a lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica, por lo que la Sociedad se encuentra en situación patrimonial de disolución, en aplicación del artículo 363.1.e), así como en situación de reducción de capital de carácter obligatorio, en aplicación del artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital (véase Nota 8.3).



NAVANTIA, S.A., S.M.E. UNIPERSONAL MEMORIA EJERCICIO 2017

En la sesión celebrada el día 23 de marzo de 2018, el Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) ha analizado la propuesta que Navantia, S.A. S.M.E., ha realizado a su Accionista Único para la solicitud de un préstamo participativo por importe de 140.000 miles de euros, así como la conversión de préstamos concedidos para desarrollos tecnológicos en préstamos participativos por importe de 17.248 miles de euros aprobando la propuesta recibida. Teniendo en cuenta esta aprobación y dado que los préstamos participativos se consideran patrimonio neto a efectos de la determinación del cálculo de la causa de disolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica, y considerando que el resultado provisional a 31 de enero de 2018 –último disponible-refleja unas pérdidas de (13.816) miles de euros, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales a Sociedad no se encuentra en causa de disolución (artículo 363.1.e) LSC), pero sí en situación patrimonial de reducción, en aplicación del artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital. Los Administradores de la Sociedad presentan sus cuentas anuales siguiendo el principio de empresa en funcionamiento, además de por lo indicado en el párrafo anterior, por el entendimiento de que los resultados de su propia actividad le permitirán realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con que figuran en las cuentas anuales. Adicionalmente, el Accionista Único de la Sociedad mantiene un seguimiento permanente de la evolución del negocio, monitorizando la situación financiera y patrimonial de manera mensual.

Comparación de la información

Las presentes cuentas anuales incluyen, además de las cifras del ejercicio 2017, las cifras correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior.

Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado a presentar al Accionista Único, así como la distribución aprobada del ejercicio anterior, es la siguiente:

	Miles de euros	
Base de reparto	2017	2016
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(296.935)	(229.741)
Total	(296.935)	(229.741)
Aplicación	2017	2016
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(296.935)	(229.741)
Total	(296.935)	(229.741)

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales del ejercicio 2017 han sido las siguientes:

Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes.

El activo corriente comprende aquellos elementos que la empresa espera vender, consumir o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros cuyo vencimiento, enajenación o realización

se espera que se produzca en el plazo de un año, los clasificados como mantenidos para negociar y el efectivo y equivalentes. El activo no corriente recoge el resto de los elementos del activo.

El pasivo corriente comprende las obligaciones vinculadas al ciclo normal de explotación que la Sociedad espera liquidar en el transcurso del mismo, las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se espera que se produzca a corto plazo, es decir, en el plazo máximo de un año, contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio y los pasivos financieros mantenidos para negociar. El pasivo no corriente incluye el resto de los elementos del pasivo.

1 Inmovilizado Intangible

Los costes incurridos en proyectos de investigación y desarrollo que han sido concluidos con éxito desde el punto de vista de su utilidad para obras concretas, y cumplen el criterio de identificabilidad, se incorporan al inmovilizado intangible de la Sociedad. Dichos costes son amortizados en un período de cinco años, o en menor plazo en función de la duración de los contratos vinculados a los proyectos.

Para aquellos proyectos de investigación y desarrollo vinculados con algún proyecto en construcción, su coste se incluye dentro del presupuesto de la obra y su imputación se realiza en función del grado de avance de la misma.

Los costes incurridos en proyectos que no concluyen con éxito o cuya utilidad en el futuro es dudosa, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio en el que se advierte que el resultado de la investigación es negativo o no generará beneficios futuros.

Las aplicaciones informáticas se contabilizan por el precio de adquisición o coste de producción, amortizándose linealmente en un plazo de entre 4 y 5 años.

2 Inmovilizado Material

Inmovilizado propiedad de la Armada y concesiones administrativas

Las relaciones de la Sociedad con uno de sus principales clientes, la Armada española, se encuentran reguladas por el Convenio suscrito entre el Ministerio de Defensa/Armada e IZAR Construcciones Navales, S.A. con fecha 6 de septiembre de 2001. Posteriormente, por Resolución 103/2005 de 6 de junio de 2005, se acordó la subrogación de Navantia, S.L. en la posición de IZAR. El 19 de diciembre de 2005, el Ministerio de Defensa y Navantia, S.A., S.M.E., aprobaron las Reglas Complementarias al Convenio suscrito entre ambos. El citado convenio establecía un plazo de vigencia de diez años, por lo que vencía el 6 de septiembre de 2011. El 21 de noviembre de 2014 se firmó el Acuerdo entre el Ministerio de Defensa español y Navantia, S.A., S.M.E., por el que se modificó el convenio de colaboración de fecha 6 de septiembre de 2011, que había sido prorrogado por acuerdo de 27 de julio de 2011, así como las reglas complementarias del citado convenio. La duración del Convenio será hasta el 6 de septiembre de 2021. En la cláusula 26 de dicho Convenio se establece la cesión por parte del Ministerio de Defensa a la Sociedad de la explotación temporal de las factorías de Ferrol, Cartagena y San Fernando y de los bienes existentes en ellas. El inmovilizado de dichos centros es propiedad del Estado, afecto al Ministerio de Defensa, por lo que no figura en el balance de la Sociedad, que mantiene un control extracontable del mismo.

La prórroga del convenio, mencionada en el párrafo anterior, incluye el compromiso de formalizar la cesión de uso de los bienes citados, mediante una concesión demanial. Con fecha 10 de marzo de 2015, el Ministerio de Defensa otorgó una concesión demanial sobre los terrenos, bienes y demás inmuebles cuyo uso se cede temporalmente a Navantia, S.A., S.M.E. Dicha concesión demanial, está vinculada al Convenio de Colaboración en cuanto accesoria al mismo, y se

mantendrá en vigor hasta el 6 de septiembre de 2021 coincidiendo con la vigencia del Acuerdo. Los efectos jurídicos y económicos de la citada concesión administrativa se retrotraen a la fecha de la firma del Acuerdo entre el Ministerio de Defensa y Navantia, S.A., S.M.E., es decir al 21 de noviembre de 2014. Como consecuencia de la citada concesión demanial, en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad se recoge dentro del epígrafe Otros gastos de explotación - Servicios Exteriores un impacto anual de 4.500 miles de euros en concepto de canon por utilización de las instalaciones de Defensa.

Por último, añadir que una parte de los terrenos, diques, gradas de armamento y muelles que son utilizados por la Sociedad en Bahía de Cádiz y Ría de Ferrol, son concesiones administrativas a su nombre, sujetas al pago de un canon anual (véase Nota 5).

Inmovilizado propio

El inmovilizado material se halla valorado al precio de adquisición o al coste de producción. El inmovilizado procedente de la aportación de IZAR Construcciones Navales, S.A. se encuentra valorado al valor contable registrado en el momento de aportación. Los costes de ampliación, modernización o mejoras correspondientes al inmovilizado material propio que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

Los gastos de conservación y mantenimiento se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos que Navantia, S.A., S.M.E. realiza para su propio inmovilizado se valoran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos, los costes internos determinados en función de los consumos de materiales de almacén y las tasas horarias similares a las usadas para la valoración de las existencias, siempre que el coste total resultante no supere al de mercado.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

AÑOS DE VIDA ÚTIL ESTIMADA	
Edificios y otras construcciones	38-75
Instalaciones complejas especializadas	15-25
Maquinaria, instalaciones y utillaje	4-20
Herramientas	3-8

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Correcciones valorativas por deterioro

La Sociedad reconoce las correcciones valorativas por deterioro de los elementos de inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para ello se tiene en consideración la actual y previsible utilización de sus instalaciones.

Teniendo en cuenta la situación coyuntural de baja actividad en algunos de los centros productivos de Navantia, S.A., S.M.E., la Compañía ha realizado un análisis de recuperabilidad en las Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs) más relevantes sobre las cuales hay indicios de impairment (Astillero de Fene-Ferrol, Astillero de San Fernando-Puerto Real, Astillero de Cartagena, Fábrica de Motores, Fábrica de Turbinas, Sistemas y Reparaciones) del valor de los activos de su inmovilizado material (test de deterioro), teniendo en cuenta su plan a corto y medio plazo y las proyecciones a largo plazo. El resultado de dicho estudio, que incluye un análisis de sensibilidad sobre las principales hipótesis utilizadas, ha determinado la realización de una provisión de deterioro en la fábrica de Turbinas por importe de 3.991 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 (véase Nota 5).

3 Inversiones inmobiliarias

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad. Se valoran por separado el terreno y los edificios, contabilizándose según los criterios establecidos para el inmovilizado material.

Correcciones valorativas por deterioro

La Sociedad reconoce las correcciones valorativas por deterioro de las inversiones inmobiliarias, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para ello se tiene en consideración la actual y previsible utilización de sus instalaciones.

4 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento. Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

5 Instrumentos financieros

La Sociedad reconoce en su balance un instrumento financiero, cuando es parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los criterios aplicados por Navantia, S.A., S.M.E. para el registro y valoración de los distintos instrumentos financieros, son los siguientes:

Activos financieros

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- son convertibles en efectivo
- en el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses
- no están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor
- forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad

Se valoran por el nominal y a efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen en este epígrafe los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

- Créditos por operaciones comerciales (clientes y deudores varios), créditos a terceros y otros activos financieros

Los **préstamos y partidas a cobrar** se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Posteriormente se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos por operaciones comerciales a largo plazo, se registran por su valor actual, considerando éste el importe de los flujos de efectivo a recibir en el curso normal del negocio, actualizados a un tipo de descuento adecuado (véase Nota 8.1.1).

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento inferior al año y sin tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por el valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro del valor, iguales a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima va a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Instrumentos de patrimonio

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

La corrección valorativa se efectuará al menos al cierre del ejercicio y siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Cuando la empresa participada participe a su vez en otra, se tendrá en cuenta el patrimonio neto que se desprenda de las cuentas anuales consolidadas.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión

del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

La Sociedad no posee valores admitidos a cotización oficial.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

La sociedad dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se cedan los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dicho activo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La diferencia entre la contraprestación recibida (neta de los costes de transacción atribuibles) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja un activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que la misma se produce.

Pasivos financieros

Los **Débitos y partidas a pagar**, que incluyen:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.
- Otros pasivos financieros.

Se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Posteriormente se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos y partidas a pagar a largo plazo, se registran por su valor actual, considerando este el importe de los flujos de efectivo a pagar en el curso normal del negocio, actualizados a un tipo de descuento adecuado (véase Nota 8.1.1).

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento inferior al año y sin tipo de interés contractual, se valoran por el valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce una renegociación de un préstamo se evalúa su baja como pasivo financiero o no, en función de si varía el prestamista inicial y de si el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, y basado en la tasa de interés efectivo del contrato original, varía en más de un 10% respecto del valor actual de los flujos de efectivo por pagar previos a la renegociación.

Las deudas se clasifican en función de su vencimiento, considerando como deudas a corto plazo aquellas cuyo vencimiento, a partir de la fecha de balance, es menor o igual a 12 meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a 12 meses.

6 *Coberturas contables*

Las operaciones de cobertura de flujos de efectivo, que cubren posibles variaciones adversas de cuentas a cobrar y pagar en moneda extranjera, se registran a valor razonable, cumpliendo con los requisitos establecidos en las normas de registro y valoración de instrumentos financieros del plan general de contabilidad (Nota 8.1.3).

7 *Existencias*

Los materiales para almacén y los acopios para obras en curso se valoran a precio de coste.

Los materiales auxiliares se valoran a precio medio o coste medio ponderado. La valoración de los materiales sobrantes de obras terminadas y de los materiales auxiliares defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La obra en curso se valora al coste incurrido en la misma, constituido por los materiales incorporados, la mano de obra directa y otros gastos directamente imputables a las obras, y los gastos indirectos de fabricación, los cuales se imputan a través de recargos y de tasas horarias a cada obra en función de las horas y otros conceptos directos incurridos en ellas. Los costes de personal productivo y sus correspondientes gastos de estructura no imputables a obras como consecuencia de la subactividad, se cargan directamente a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

8 *Transacciones en moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los saldos de las cuentas a cobrar y a pagar a largo plazo en moneda extranjera se valoran en euros mediante la aplicación del tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado existente a la fecha de cierre del balance, a excepción de aquellos casos en que se encuentren cubiertos a través de seguros de cambio, en cuyo caso se valoran a valor razonable.

Cuando no existen operaciones de cobertura, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

Cuando existen operaciones de cobertura, las diferencias de valoración se registran contra ajustes por cambios de valor del patrimonio neto.

9 *Impuesto sobre beneficios*

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre el resultado contable ajustado del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El Impuesto sobre Sociedades y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo, que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias o en las cuentas de patrimonio neto del balance en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos por las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros y su valor fiscal.

Los activos por impuestos diferidos identificados con diferencias temporarias y deducciones pendientes de compensar sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

A efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad forma parte del grupo consolidado Fiscal nº 9/86, formado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español en las que posee una participación directa o indirecta superior al 75% y la mayoría de los derechos de voto, conforme a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley 27/2014, del impuesto sobre Sociedades. Por esta razón el importe pendiente de liquidar por este impuesto (a una tasa del 25%) se recoge dentro del epígrafe "Créditos a empresas del grupo" del balance a 31 de diciembre de 2017 y asciende a 72.761 miles de euros (55.969 miles de euros en el ejercicio 2016) y será abonada por SEPI una vez presentada la Declaración Consolidada (véase Notas 8.1.1.b) b), 11 y 19).

Cambios regulatorios

El 28 de noviembre se publicó en el BOE la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, que entró en vigor el 1 de enero de 2015 y es de aplicación, con carácter general, a los períodos impositivos iniciados a partir de dicha fecha.

Esta regulación, que supuso una profunda revisión del impuesto, incluyó entre otras las siguientes modificaciones: se redujo el tipo de gravamen de forma gradual pasando el tipo general al 28% en 2015 y al 25% en 2016, se suprimió la deducibilidad fiscal de las pérdidas por deterioro del inmovilizado material e inmaterial, se eliminó la deducción por doble imposición interna, que fue sustituida por un mecanismo de exención aplicable también a la venta de participaciones, se introdujeron mejoras a la tributación de operaciones vinculadas y se incrementaron las limitaciones a la deducibilidad de los gastos financieros.

Con fecha 16 de febrero de 2016, se publicó la Resolución de 9 de febrero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se desarrollaban las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del impuesto sobre beneficios y que es de aplicación en las cuentas anuales presentadas a partir de dicha fecha.

Se publicó en el BOE del 3 de diciembre el Real Decreto-Ley 3/2016, por el que se adoptaron medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, que incorporaba, entre otros asuntos, relevantes modificaciones en el Impuesto sobre Sociedades como el mecanismo de reversión de deterioros de participaciones que en la normativa anterior se consideraban deducibles y que ahora hay que revertir por un importe mínimo anual, en 5 años, de forma automática (sin perjuicio de que puedan resultar reversiones superiores por las reglas de general aplicación y salvo que antes de que transcurra el plazo referido se produjera la transmisión de los valores, en cuyo caso, se integrarían en la base imponible del período impositivo en que aquella se produzca las cantidades pendientes de revertir, con el límite de la renta positiva derivada de esa transmisión).

Se publicó en el BOE de 29 de septiembre 2017 el Real Decreto 874/2017 cuyo objeto es la regulación del apoyo oficial en forma de subvención al tipo de interés de los créditos concedidos

por entidades de crédito a armadores nacionales o extranjeros, a astilleros y a terceros para la construcción o transformación de buques en astilleros españoles. El único crédito concedido por entidades de crédito que la Sociedad tiene registrado a cierre del 2017 es la deuda del préstamo concedido por Banca March a Navantia relativo al RD 442 para la construcción del Suezmax. La dirección ha revisado dicho Real Decreto concluyendo que no tiene impactos en la contabilización de dicha operación.

10 Ingresos y gastos

De forma general, los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio. Por el contrario, se tendrán en cuenta todos los riesgos tan pronto sean conocidos.

Para las obras de duración plurianual, la Sociedad sigue el criterio de reconocer el resultado de las mismas en función del grado de avance que presenta a la fecha de balance, obtenido como cociente entre los costes incurridos y los costes totales estimados (según norma de valoración número 18 del Plan General de Contabilidad de las Empresas Constructoras - método de porcentaje de realización). En el caso de obras cuyo resultado final estimado es negativo, éste se contabiliza en el momento en que se estima como tal, mediante la constitución de provisiones, formando parte del capítulo "Provisiones y deterioro operaciones comerciales" del Balance adjunto.

En el caso de que el importe de la obra producida a origen a precio de venta sea mayor que el importe facturado, para cada una de ellas hasta la fecha de cierre, la diferencia entre ambos importes se recoge en el epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios - deudores por producción facturable", dentro del capítulo de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del Balance. En el caso de que el importe de la obra producida a origen a precio de venta sea menor que el importe facturado, para cada una de las obras, la diferencia entre ambos se recoge en el epígrafe "Anticipos de clientes" dentro del capítulo "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del Balance.

Asimismo, en el momento de la entrega de las obras, se constituyen provisiones para hacer frente a los costes estimados para su total terminación, así como los que se deriven del período de garantía, que se encuentran registradas dentro del capítulo "Provisiones corto plazo" del pasivo del Balance adjunto. Dichos costes de Garantía se imputan a la obra en curso durante el periodo de construcción mediante la correspondiente periodificación de los mismos en base al grado de avance de obra.

11 Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones para responsabilidades corresponden al importe estimado necesario para cubrir riesgos diversos por responsabilidades frente a litigios o contingencias relacionados con la actividad de la Sociedad.

Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en el que se incurren. Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se capitalizan como mayor valor del activo correspondiente.

13 Retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad clasifica sus compromisos por pensiones dependiendo de su naturaleza en planes de aportación definida y planes de prestación definida. Son de aportación definida aquellos planes en los que la Sociedad se compromete a realizar contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones), y siempre que no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Los planes que no tengan el carácter de aportación definida se consideran de prestación definida.

Plan de aportación definida

Las aportaciones realizadas al plan de aportación definida se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias conforme al principio de devengo. Al cierre del ejercicio, las contribuciones devengadas no satisfechas se registran en el pasivo, en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Personal (remuneraciones pendientes de pago)".

Plan de prestación definida

La Sociedad reconoce en balance la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los activos afectos al plan. Si de esta diferencia se pone de manifiesto un activo, su valoración no puede superar el valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar a la Sociedad en forma de reembolsos directos o en forma de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de los costes por servicios pasados no reconocidos.

Todas las variaciones de estos importes se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto:

- Las pérdidas y ganancias actuariales, que se registran directamente en patrimonio neto, reconociéndose como reservas.
- El importe que no puede ser registrado como activo por exceder del valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar a la Sociedad en forma de reembolsos o menores contribuciones futuras, más la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados, que se registra directamente en reservas.

El coste de los planes de pensiones de prestación definida se determina mediante valoraciones actuariales que requieren la utilización de hipótesis sobre los tipos de descuento, la rentabilidad de los activos, los incrementos de salarios, las tablas de mortalidad y los aumentos en las pensiones de la Seguridad Social. Estas estimaciones están sujetas a incertidumbres debido al largo plazo de liquidación de estos planes (Nota 15).

La Sociedad tiene exteriorizados la práctica totalidad de los compromisos sociales con su personal, relativos a pensiones y obligaciones similares, mediante la suscripción de pólizas de seguro.

Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión de despido.

14 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.

Las subvenciones reintegrables se contabilizan como pasivos de la Sociedad mientras mantienen esa condición.

La Sociedad refleja como subvenciones de explotación aquellas subvenciones, donaciones y legados recibidos que financien activos o gastos que se incorporen al ciclo normal de explotación.

15 Negocios conjuntos

Los saldos de balance y de cuenta de resultados de las UTEs se integran proporcionalmente en los epígrafes correspondientes de la Sociedad, en función del porcentaje de participación que se posee. Igualmente, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo recoge la parte proporcional de los importes de las partidas de las UTEs que corresponden a la Sociedad en función de su porcentaje de participación (Nota 17).

16 Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones con empresas del grupo y asociadas pertenecen al tráfico ordinario de la Sociedad y se efectúan en condiciones normales de mercado.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

La Sociedad cumple con la legislación fiscal en vigor.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El saldo a cierre de los ejercicios 2017 y 2016 de las diferentes cuentas del inmovilizado material y sus correspondientes amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas se refleja en el siguiente cuadro, junto con su evolución durante los citados ejercicios:

	Miles de euros				
	Terrenos y bienes naturales	Edificios y otras construcciones	Inst. técnicas y otro I. Material	En curso	Total
Saldo a 31-12-2015	6.696	109.178	118.341	7.316	241.531
Coste	6.696	367.291	610.830	7.316	992.133
Amortización acumulada	-	(243.032)	(486.675)	-	(729.707)
Pérdidas por deterioro	-	(15.081)	(5.814)	-	(20.895)
Altas	-	2.189	5.926	26.470	34.585
Altas - Ampliaciones y mejoras	-	1.044	2.191	-	3.235
Traspasos	-	1.427	3.995	(5.422)	-
Bajas	-	-	(4.213)	-	(4.213)
Dotación para amortización del ejercicio 2016	-	(5.030)	(18.478)	-	(23.508)
Bajas de amortización ejercicio 2016	-	-	4.124	-	4.124
Traspasos amortización 2016	-	-	1	-	1
Traspasos correcciones valorativas 2016	-	-	(1)	-	(1)
Saldo a 31-12-2016	6.696	108.808	111.886	28.364	255.754
Coste	6.696	371.951	618.729	28.364	1.025.740
Amortización acumulada	-	(248.062)	(501.028)	-	(749.090)
Pérdidas por deterioro	-	(15.081)	(5.815)	-	(20.896)
Altas	-	1.626	10.064	16.002	27.692
Altas - Ampliaciones y mejoras	-	57	0	4.601	4.658
Traspasos	-	2.691	22.960	(25.651)	-
Bajas	-	-	(4.108)	-	(4.108)
Dotación para amortización del ejercicio 2017	-	(5.098)	(19.183)	-	(24.281)
Bajas de amortización ejercicio 2017	-	-	4.092	-	4.092
Traspasos amortización 2017	-	19	(18)	-	1
Dotación correcciones valorativas 2017	-	-	(3.991)	-	(3.991)
Saldo a 31-12-2017	6.696	108.103	121.702	23.316	259.817
Coste	6.696	376.325	647.645	23.316	1.053.982
Amortización acumulada	-	(253.141)	(516.137)	-	(769.278)
Pérdidas por deterioro	-	(15.081)	(9.806)	-	(24.887)

INMOVILIZADO TOTALMENTE AMORTIZADO	Miles de euros	
	31-12-2017	31-12-2016
Construcciones	120.118	118.155
Resto de Elementos	370.613	358.432
TOTAL	490.731	476.587

En relación con las inversiones realizadas en el ejercicio 2017, destacan las inversiones en renovación de vehículos industriales en Bahía de Cádiz, las inversiones realizadas en la Dársena de Cartagena para el centro de mecanizado de cinco ejes y la adquisición de SPMT en la Ría de Ferrol. De las inversiones



realizadas en el ejercicio 2016, las más destacadas fueron las inversiones en medios de varada en Bahía de Cádiz, las inversiones realizadas en Cartagena para el programa S-80, la renovación de vehículos industriales y la adaptación y acondicionamiento de muelles en la Ría de Ferrol.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada. Los años de vida útil estimada por clase de inmovilizado material se detallan en la Nota 4.2 de las presentes cuentas anuales.

La Sociedad tiene la cesión de la Armada de sus instalaciones en Ferrol, Cartagena y San Fernando. Estos bienes se encuentran asegurados, al igual que los bienes de su propiedad, mediante el contrato de una póliza por parte de Navantia, S.A., S.M.E. con una entidad aseguradora. La Sociedad considera que la cobertura de estas pólizas es suficiente.

Una parte de los terrenos, diques, gradas de armamento y muelles que son utilizados por la Sociedad, son concesiones administrativas a su nombre, sujetas al pago de un canon anual. En el ejercicio 2017 se han imputado 1.077 miles de euros por este concepto en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Servicios exteriores", fundamentalmente con las autoridades portuarias de las zonas de Bahía de Cádiz y Ría de Ferrol.

Durante el ejercicio la Sociedad ha registrado correcciones valorativas por deterioro por importe de 3.991 miles de euros en la fábrica de Turbinas, como consecuencia del resultado del análisis de recuperabilidad del valor de los activos de su inmovilizado material (test de deterioro), que la Sociedad ha realizado dada la situación coyuntural de baja actividad en algunos de los centros productivos de Navantia, S.A., S.M.E. Del importe total registrado en el epígrafe de correcciones valorativas por deterioro, 19.286 miles de euros corresponden a correcciones de valor de activos del Astillero Ría de Ferrol registradas en años anteriores. (Véase Nota 4.2)

Las principales hipótesis utilizadas en el test de deterioro ("impairment test") han sido:

- a) Para los ingresos, costes y márgenes de las unidades generadoras de efectivo analizadas se han considerado los valores previstos en el Presupuesto Operativo Anual y Plazo Largo de los ejercicios 2018-2022 aprobado por el Comité de Dirección, el Consejo de Administración y el Accionista.
- b) Para el año 2023 se utiliza una media ponderada de los ejercicios 2018 a 2022 y para el resto de años se realiza una proyección con incrementos del 1% para los siguientes 20 años.
- c) Se ha considerado para la actualización de flujos un coste medio ponderado de capital (WACC: Weighted Average Cost of Capital) del 4,96%. Este porcentaje tiene en cuenta el coste de los fondos propios y coste neto de la deuda de las empresas de empresas del sector industrial.
- d) En cuanto al análisis de sensibilidad se ha realizado estudio de:
 - i) Variación de +/- 1% del WACC con una horquilla de entre 4,72% y 5,2%.
 - ii) Variación del porcentaje de actualización +/- 0,5% con horquilla entre el 0,5% y 1,5%.
 - iii) Variación de +/- 10% del margen (ingresos - costes) de cada UGE.
 - iv) Los resultados obtenidos en análisis de variación/sensibilidad no hacen variar en el resultado del test de deterioro. Teniendo en cuenta los dos extremos analizados y menos favorables, provocarían un ajuste negativo de 0,7 M€ en la UGE de la Fábrica de Turbinas y sin variaciones en el resto de UGEs.

Al 31 de diciembre de 2017:

- La Sociedad tiene pendientes de imputar a resultados 3.570 miles de euros correspondientes a la parte del inmovilizado material financiado mediante subvenciones de capital (3.846 miles de euros en 2016) (Nota 16).
- La Sociedad no tiene compromisos firmes de compra ni de venta del inmovilizado material.
- El inmovilizado material no se encuentra afecto a garantías.
- No ha habido durante el ejercicio adquisiciones significativas a empresas del grupo.
- La Sociedad no tiene un importe significativo de inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El saldo al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 de las diferentes cuentas del inmovilizado intangible, y sus correspondientes amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas se refleja en el siguiente cuadro, junto con su evolución durante ambos ejercicios:

Miles de euros					
	Desarrollo e investigación	Patentes, licencias y marcas	Aplicaciones informáticas	En curso	Total
Saldo a 31-12-2015	-	211	47	116	374
Coste	9.193	335	3.161	116	12.805
Amortización acumulada	(8.193)	(124)	(3.114)	-	(11.431)
Pérdidas por deterioro	(1.000)	-	-	-	(1.000)
Altas	-	-	-	133	133
Trasposos	-	1	99	(99)	1
Bajas	-	-	-	-	-
Dotación para amortización del ejercicio 2016	-	(32)	(44)	-	(76)
Trasposos amortización ejercicio 2016	-	(1)	-	-	(1)
Saldo a 31-12-2016	-	179	102	150	431
Coste	9.193	336	3.260	150	12.939
Amortización acumulada	(8.193)	(157)	(3.158)	-	(11.508)
Pérdidas por deterioro	(1.000)	-	-	-	(1.000)
Altas	-	-	147	24	171
Trasposos	59	-	73	(133)	(1)
Bajas	-	-	-	-	-
Dotación para amortización del ejercicio 2017	(9)	(33)	(55)	-	(97)
Trasposos amortización ejercicio 2017	-	-	-	-	-
Saldo a 31-12-2017	50	146	267	41	504
Coste	9.252	336	3.480	41	13.109
Amortización acumulada	(8.202)	(190)	(3.213)	-	(11.605)
Pérdidas por deterioro	(1.000)	-	-	-	(1.000)



NAVANTIA, S.A., S.M.E. UNIPERSONAL MEMORIA EJERCICIO 2017

Las aplicaciones informáticas se contabilizan por el precio de adquisición o coste de producción, amortizándose linealmente en un plazo de entre 4 y 5 años.

El resto del inmovilizado intangible se amortiza de manera lineal a lo largo de una vida útil estimada de 5 años.

Al 31 de diciembre de 2017:

- La Sociedad no tiene resultados pendientes de imputar en los ejercicios 2017 y 2016 correspondientes a la parte del inmovilizado intangible financiado mediante subvenciones de capital.
- La Sociedad no tiene compromisos firmes de compra o venta de inmovilizado intangible.
- El inmovilizado intangible no se encuentra afecto a garantías.
- El importe del inmovilizado intangible totalmente amortizado asciende a 11.360 miles de euros (a 31 de diciembre de 2016 ascendía a 11.252 miles de euros).

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

La Sociedad registra en este epígrafe el coste derivado de diversos contratos de alquiler, tanto de oficinas como de elementos ofimáticos o medios de producción.

Las cuotas de alquileres o arrendamiento operativo de bienes en uso o a disposición de la Sociedad, reconocidas como gastos del ejercicio, ascienden a 11.145 miles de euros (7.346 miles de euros en el ejercicio 2016).

Navantia, S.A., S.M.E. tiene pagos futuros comprometidos en el ejercicio 2017, por arrendamientos de inmuebles hasta un año, por importe de 2.227 miles de euros (2.108 miles de euros en el ejercicio 2016). A cierre del ejercicio 2017, la Sociedad tiene pagos futuros comprometidos por arrendamientos de inmuebles entre uno y cinco años por importe de 12 miles de euros (14 miles de euros en el ejercicio 2016).

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1. RELEVANCIA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA

8.1.1. Información relacionada con el Balance

a) Activos y Pasivos Financieros

A continuación, se presenta el valor en libros de cada una de las **categorías de activos y pasivos financieros**, salvo efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Activos financieros:

CATEGORIAS	CLASES	Instrumentos Financieros a Largo Plazo						Instrumentos Financieros a Corto Plazo			TOTAL		
		Instrumentos de Patrimonio		Créditos, Derivados y Otros		Créditos, Derivados y Otros		Créditos, Derivados y Otros		Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
		31-12-2017	31-12-2016	31-12-2017	31-12-2016	31-12-2017	31-12-2016	31-12-2017	31-12-2016	31-12-2017	31-12-2016	31-12-2017	31-12-2016
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		9.469	9.470	-	-	-	-	-	-	-	-	9.469	9.470
Préstamos y partidas a cobrar		-	-	3.035.820	3.638.729	1.847.276	808.294	4.883.096	4.447.023	4.883.096	4.447.023	4.883.096	4.447.023
Derivados de cobertura		-	-	54	775	8.310	3.575	8.364	4.350	8.364	4.350	8.364	4.350
TOTAL		9.469	9.470	3.035.874	3.639.504	1.855.586	811.869	4.900.929	4.460.843	4.900.929	4.460.843	4.900.929	4.460.843

Pasivos financieros:

CATEGORIAS	CLASES	Instrumentos Financieros a Largo Plazo						Instrumentos Financieros a Corto Plazo			TOTAL		
		Deudas con Entidades de Crédito		Derivados y Otros		Deudas con Entidades de Crédito		Derivados y Otros		Deudas con Entidades de Crédito		Derivados y Otros	
		31-12-2017	31-12-2016	31-12-2017	31-12-2016	31-12-2017	31-12-2016	31-12-2017	31-12-2016	31-12-2017	31-12-2016	31-12-2017	31-12-2016
Débitos y partidas a pagar		-	102.613	4.480.283	4.313.768	170.911	672.489	6.005.268	5.259.781	6.005.268	5.259.781	6.005.268	5.259.781
Derivados de cobertura		-	-	198	8.211	-	1.658	1.856	14.087	1.856	14.087	1.856	14.087
TOTAL		-	102.613	4.480.481	4.321.979	170.911	678.365	6.007.124	5.273.868	6.007.124	5.273.868	6.007.124	5.273.868



b) Clasificación por vencimientos

La clasificación por vencimientos determinables de los activos financieros agrupados según consta en el balance, es la siguiente:

<i>Miles de euros</i>		
ACTIVOS FINANCIEROS/ Vencimiento corto plazo	AÑO 2017	AÑO 2016
Anticipos a proveedores (Nota 9)	106.376	75.046
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
- Clientes por ventas y prestaciones de servicios (a)	1.254.623	452.590
- Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 19)	4.583	5.467
- Deudores varios	12.954	19.020
- Personal	2.676	1.292
Inversiones en empresas del grupo y asociadas corto plazo		
- Créditos a empresas del grupo (b) (Nota 19)	72.761	55.969
Inversiones financieras a corto plazo		
- Créditos a empresas (c)	233.094	170.940
- Derivados	8.310	3.575
- Otros activos financieros (d)	160.209	27.970
Instrumentos Financieros C.P	1.855.586	811.869
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		
- Tesorería	15.827	31.802
TOTAL	1.871.413	843.671

<i>Miles de euros</i>						
AÑO 2017						
ACTIVOS FINANCIEROS / Vencimiento largo plazo	2019	2020	2021	2022	RESTO	TOTAL
Inversiones financieras a largo plazo	27	278	16	3	9.511	9.835
- Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	9.469	9.469
- Créditos a terceros (c)	24	4	16	-	-	44
- Derivados	3	51	-	-	-	54
- Otros activos financieros (d)	-	223	-	3	42	268
Deudores operaciones de tráfico a largo plazo (e)	209.053	221.691	1.392.753	331.078	880.933	3.035.508
- Clientes largo plazo	209.053	221.691	310.452	331.078	880.933	1.953.207
- Deudores producción facturable a l.p.	-	-	1.082.301	-	-	1.082.301
TOTAL	209.080	221.969	1.392.769	331.081	890.444	3.045.343

<i>Miles de euros</i>						
AÑO 2016						
ACTIVOS FINANCIEROS / Vencimiento largo plazo	2018	2019	2020	2021	RESTO	TOTAL
Inversiones financieras a largo plazo	170.148	(31)	487	11	9.811	180.426
- Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	9.470	9.470
- Créditos a terceros (c)	102.632	13	7	11	-	102.663
- Derivados	829	(44)	(10)	-	-	775
- Otros activos financieros (d)	66.687	-	490	-	341	67.518
Deudores operaciones de tráfico a largo plazo (e)	200.815	250.725	273.042	1.342.607	1.401.359	3.468.548
- Clientes largo plazo	60.619	250.725	273.042	381.818	1.401.359	2.367.563
- Deudores producción facturable a l.p.	140.196	-	-	960.789	-	1.100.985
TOTAL	370.963	250.694	273.529	1.342.618	1.411.170	3.648.974



a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios

El análisis de la antigüedad de las cuentas a cobrar con terceros es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2017	2016
Saldos no vencidos	1.113.160	305.130
Saldos vencidos		
- entre 0 y 6 meses	15.949	25.126
- más de 6 meses	155.051	155.987
Total clientes	1.284.160	486.243
Provisiones por deterioro de valor	(29.537)	(33.653)
Total clientes neto	1.254.623	452.590

El Ministerio de Defensa es el cliente más importante de los registrados en este epígrafe con un importe de 759.350 miles de euros en el ejercicio 2017 (248.760 miles de euros en el ejercicio 2016), de los que 596.427 miles de euros corresponden a los programas financiados (108.326 miles de euros en el ejercicio 2016).

El incremento producido en este epígrafe en el ejercicio 2017 se debe fundamentalmente al traspaso a corto plazo de saldos desde largo plazo como consecuencia de la reprogramación del calendario de pagos en dos de los grandes programas que la compañía realiza para el Ministerio de Defensa.

b) Créditos a empresas del grupo

Este epígrafe recoge, por importe de 72.761 miles de euros, el crédito fiscal a favor de Navantia, S.A., S.M.E., correspondiente al ejercicio 2017 (véase Notas 4, 11 y 19). En el ejercicio 2016, el crédito fiscal contabilizado en este epígrafe ascendía a 55.969 miles de euros.

c) Créditos a empresas

El saldo existente hace referencia principalmente a la financiación puente concedida en relación a la construcción de los programas Suezmax y BAP, con el fin de colateralizar las obligaciones de amortización de la deuda (detallada en la Nota f) posterior) a la fecha de entrega de los buques. En relación al programa Suezmax, a cierre de 2017, se recoge en este epígrafe un importe de 233.061 miles de euros con vencimiento a corto plazo (en el ejercicio 2016, los importes registrados fueron 102.612 miles de euros a largo plazo y 45.144 miles de euros a corto plazo). Por lo que se refiere al programa BAP, en el ejercicio 2017 se ha cancelado el importe existente a cierre del ejercicio 2016 (125.775 miles de euros, con vencimiento a corto plazo).

d) Otros activos financieros

En este epígrafe se recogen fundamentalmente depósitos constituidos con Banca March relacionados con el programa Suezmax, por un importe total de 140.365 miles de euros, con vencimiento a corto plazo (en el ejercicio 2016, el importe registrado era de 94.289 miles de euros, de los cuales 27.605 miles de euros tenían vencimiento a corto plazo y 66.684 miles de euros tenían vencimiento a largo plazo).

e) Deudores operaciones de tráfico a largo plazo

El saldo de Clientes largo plazo corresponde fundamentalmente al Ministerio de Defensa, en concepto de facturación por obras ya entregadas, cuyo pago se produce periódicamente hasta su vencimiento y que no devengan intereses. Para la ejecución de los grandes proyectos de construcción realizados para el Ministerio de Defensa, la Sociedad cuenta con la financiación concedida por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MITYC), el cual otorga a Navantia, S.A., S.M.E. financiación específica, mediante préstamos que no devengan ningún tipo de interés, lo que posibilita el desarrollo de ciertos programas militares para el Ministerio de Defensa. Estas operaciones están instrumentadas mediante contratos de venta con pago aplazado; los cobros del MITYC se reciben de forma gradual a lo largo del desarrollo de los proyectos, y el calendario de devoluciones está alineado con el calendario de pagos del Ministerio de Defensa (véase Nota *g*) posterior). El importe registrado en este epígrafe como consecuencia de los grandes programas para el Ministerio de Defensa asciende a cierre del ejercicio 2017 a un valor nominal de 2.367.322 miles de euros y el ajuste de valor ha sido (464.098) miles de euros; a cierre del ejercicio 2016 los importes registrados fueron 2.963.430 miles de euros y (662.675) miles de euros respectivamente.

El epígrafe de “Deudores producción facturable” a largo plazo (por avance de obra) incluye los derechos de cobro asociados con el registro de ingresos en función al avance real de determinadas obras, según lo previsto en la Norma de Valoración 18ª de las “Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas constructoras”, aprobadas por Orden de 27 de enero de 1993, publicada en el B.O.E. de 5 de febrero de 1993. El importe registrado por avance de obra en este epígrafe corresponde íntegramente a grandes programas para el Ministerio de Defensa. A cierre del ejercicio 2017 el valor nominal asciende a 1.416.783 miles de euros y el ajuste de valor ha sido (334.483) miles de euros; a cierre del ejercicio 2016 los importes registrados fueron 1.477.006 miles de euros y (376.021) miles de euros respectivamente.

En el ejercicio 2017, los tipos de descuento aplicados en el cálculo del valor actual en los créditos por operaciones comerciales a largo plazo oscilan entre 0,44% y 4,58% (los mismos tipos se aplicaron en el ejercicio 2016).

La clasificación por vencimientos determinables de los pasivos financieros agrupados según consta en el balance, es la siguiente:

PASIVOS FINANCIEROS/ Vencimiento corto plazo	<i>Miles de euros</i>	
	AÑO 2017	AÑO 2016
Deudas a corto plazo		
- Deudas con entidades de crédito (<i>f</i>)	233.033	170.911
- Derivados	1.658	5.876
- Otros pasivos financieros (<i>g</i>)	556.745	111.396
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		
- Deudas con empresas del grupo a corto plazo (<i>h</i>) (Nota 19)	122.758	100.167
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
- Proveedores	227.123	157.286
- Proveedores empresas del grupo y asociadas (Nota 19)	7.152	4.289
- Acreedores	1.127	1.126
- Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	55.185	40.446
- Anticipos de clientes	321.862	257.779
TOTAL	1.526.643	849.276

AÑO 2017						<i>Miles de euros</i>
PASIVOS FINANCIEROS/ Vencimiento largo plazo	2019	2020	2021	2022	RESTO	TOTAL
Deudas a largo plazo	489.542	240.599	259.726	240.255	2.471.174	3.701.296
- Derivados	131	67	-	-	-	198
- Otros pasivos financieros (g)	489.411	240.532	259.726	240.255	2.471.174	3.701.098
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo(h)(Nota 19)	2.156	324.132	95.156	350.112	6.468	778.024
Acreeedores comerciales a largo plazo	896	30	26	108	101	1.161
TOTAL	492.594	564.761	354.908	590.475	2.477.743	4.480.481

AÑO 2016						<i>Miles de euros</i>
PASIVOS FINANCIEROS/ Vencimiento largo plazo	2018	2019	2020	2021	RESTO	TOTAL
Deudas a largo plazo	152.211	718.680	507.649	559.486	2.033.234	3.971.260
- Deudas con entidades de crédito (f)	102.613	-	-	-	-	102.613
- Derivados	7.421	17	773	-	-	8.211
- Otros pasivos financieros (g)	42.177	718.663	506.876	559.486	2.033.234	3.860.436
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo(h)(Nota 19)	2.156	2.156	319.356	95.156	33.513	452.337
Acreeedores comerciales a largo plazo	331	95	14	403	152	995
TOTAL	154.698	720.931	827.019	655.045	2.066.899	4.424.592

f) Deudas con entidades de crédito

El saldo recoge, fundamentalmente, financiación recibida para la construcción de buques civiles.

En el ejercicio 2017, se ha registrado con vencimiento a corto plazo 233.061 miles de euros concedidos por Banca March para la construcción del programa Suezmax (en el ejercicio 2016, los importes registrados en este programa fueron 102.613 miles de euros con vencimiento a largo plazo y 45.144 miles de euros con vencimiento a corto plazo). Además, en el ejercicio 2017 se ha cancelado el importe concedido por Santander Investment para la construcción del programa BAP (125.775 miles de euros a cierre del ejercicio 2016). (Véase Nota c) anterior).

g) Deudas: otros pasivos financieros

Este saldo recoge, principalmente, una deuda contraída por la Sociedad con el Ministerio de Industria, Energía y Turismo (anteriormente Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), el cual otorga a Navantia, S.A., S.M.E. financiación específica, mediante préstamos que no devengan ningún tipo de interés, que posibilita el desarrollo de ciertos programas militares para el Ministerio de Defensa. Estas operaciones están instrumentadas mediante contratos de venta con pago aplazado; los cobros se reciben de forma gradual a lo largo del desarrollo de los proyectos, y el calendario de devoluciones está alineado con el calendario de pagos del Ministerio de Defensa (véase Nota e) anterior). El importe registrado a largo plazo en este epígrafe como consecuencia de los grandes programas para el Ministerio de Defensa asciende a cierre del ejercicio 2017 a un valor nominal de 4.814.756 miles de euros y el ajuste de valor ha sido (1.115.406) miles de euros; a cierre del ejercicio 2016 los importes registrados fueron 5.194.501 miles de euros y (1.336.218) miles de euros

respectivamente. Para el corto plazo, el valor nominal registrado en el ejercicio 2017 ha sido de 556.559 miles de euros y su ajuste de valor (20.635) miles de euros; en el ejercicio 2016 el valor nominal registrado fue de 108.189 miles de euros (no se registró ajuste de valor).

De acuerdo con la norma de valoración 9ª apartados 2.1 y 3.1 del PGC, las partidas a cobrar y a pagar a más de un año se deben registrar por su valor actual, mediante la actualización de los flujos de efectivo. Posteriormente, los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. En el cálculo de la actualización de los préstamos y cuentas a cobrar antes señalados, Navantia, S.A., S.M.E. utiliza el mismo tipo de interés efectivo calculado a la fecha del contrato (se considera que las curvas de Euribor son satisfactorias). Los tipos de descuento aplicados oscilan entre 0,44% y 4,58%, para los ejercicios 2017 y 2016.

La diferencia entre los gastos e ingresos financieros calculados según el método del tipo de interés efectivo se regulariza ajustando la cifra de ingresos por ventas del proyecto, en función del grado de avance de la obra. Durante la construcción del proyecto se utilizan cuentas de balance (periodificaciones a largo plazo) que recogen los efectos de la actualización financiera tanto del préstamo recibido como de la cuenta a cobrar (Deudores Producción Facturable) (véase Nota e) anterior y Notas 8.1.2, 12 posteriores).

En el momento de la entrega del proyecto, estas cuentas de balance quedan saldadas. Y a partir de ese momento, los gastos e ingresos financieros por la actualización del préstamo y de la cuenta a cobrar se registran según su devengo financiero, reflejándose su efecto en los resultados financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El saldo de las periodificaciones a largo plazo del pasivo asciende a 31 de diciembre de 2017 a 126.902 miles de euros (136.827 miles de euros en 2016).

h) Deudas con empresas del grupo

En este apartado se incluye los préstamos participativos que la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, Accionista Único de la Sociedad, ha otorgado a Navantia por un importe total de 659.750 miles de euros (360.750 miles de euros en 2016).

En el ejercicio 2015, con fecha 29 de mayo, se procedió a la novación de los contratos de I+D que se habían calificado como éxito tecnológico a dicha fecha, para transformarlos en un contrato de préstamo participativo de los regulados en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, por importe de 128.848 miles de euros. Con fecha 30 de diciembre de 2015, se procedió a la novación de los contratos de I+D calificados como éxito en el ejercicio 2015, por un importe de 78.902 miles de euros, para transformarlos en un contrato de préstamo participativo y; dada la importancia de mantener la capacidad estratégica de Navantia, se firmó un tercer contrato de préstamo participativo por importe de 60.000 miles de euros.

En el ejercicio 2016, con fecha 27 de julio, SEPI otorgó a Navantia un préstamo participativo por importe de 63.000 miles de euros y con fecha 23 de diciembre de 2016, otro por importe de 30.000 miles de euros.

En el ejercicio 2017, SEPI ha otorgado a Navantia tres nuevos préstamos participativos: 90.000 miles de euros el 28 de marzo de 2017, 109.000 miles de euros el 29 de junio y 100.000 miles de euros el 30 de noviembre.

Dichos préstamos se sujetan plenamente al régimen jurídico establecido en el artículo 20 del Real Decreto-Ley 7/1996, con sus efectos sobre la prelación de créditos y el patrimonio neto contable, de conformidad con dicha disposición legal.

Todos los préstamos participativos mencionados tienen vencimiento a cinco años, a contar desde la fecha de entrega del importe del capital. El principal de los préstamos participativos mencionados devenga un interés fijo equivalente al Euribor a 12 meses más un diferencial de 250 puntos básicos (excepto en el caso del préstamo participativo de noviembre 2017 que devenga un interés fijo equivalente al Euribor a 12 meses más un diferencial de 200 puntos básicos). En el ejercicio 2017 estos intereses han supuesto un impacto en la cuenta de resultados de 8.836 miles de euros que se recogen en el epígrafe "14.a) Gastos financieros por deudas con empresas del grupo y asociadas" (en el ejercicio 2016, 7.554 miles de euros). Adicionalmente, se estipula en los contratos que dichos préstamos participativos devengarán un interés variable en función de determinados importes de facturación de Navantia (0,25% en el caso de que la facturación esté entre 1.000 y 1.500 millones de euros y 0,50% cuando la facturación sea superior a 1.500 millones de euros). En los ejercicios 2017 y 2016, no se ha alcanzado la cifra de facturación establecida como mínimo.

También se incluye en este apartado los préstamos para proyectos de I+D+i, otorgados por SEPI y retribuidos al 0%, que a cierre del ejercicio aparecen registrados por un importe de 120.430 miles de euros (de los cuales, 118.274 miles de euros tienen vencimiento a largo plazo y 2.156 miles de euros tienen vencimiento a corto plazo). En el ejercicio 2016, el importe registrado fue de 93.743 miles de euros (91.587 miles de euros con vencimiento a largo plazo y 2.156 miles de euros con vencimiento a corto plazo). Los préstamos correspondientes a proyectos ya calificados se registran por su valor actual, mediante la actualización de flujos de efectivo, tomando como referencia el Euribor más un diferencial, siendo en este caso, el tipo de actualización el 0,733% (mismo tipo que en el ejercicio 2016).

En el ejercicio 2017 no se ha registrado ningún importe en concepto de actualización financiera. En el ejercicio 2016, el importe de la actualización fue de (732) miles de euros (Nota 8.3).

Por último, se ha registrado en este epígrafe los préstamos recibidos de SEPI para financiación general, con devolución a corto plazo, por un importe de 113.500 miles de euros a cierre del presente ejercicio, y remunerados a un tipo medio de 0,426%. (En el ejercicio 2016 el importe recibido fue de 92.800 miles de euros, remunerados a un tipo medio de 0,458%).

c) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones en los ejercicios 2017 y 2016 son los siguientes:

AÑO 2017				<i>Miles de euros</i>
	Saldo a 31-12-2016	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31-12-2017
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	33.653	299	(4.415)	29.537
TOTAL	33.653	299	(4.415)	29.537

AÑO 2016				<i>Miles de euros</i>
	Saldo a 31-12-2015	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31-12-2016
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	33.968	212	(527)	33.653
TOTAL	33.968	212	(527)	33.653

Por lo que se refiere al saldo de proveedores, el importe de confirming registrado en el ejercicio 2017 es de 42.514 miles de euros (35.377 miles de euros en el ejercicio 2016).

8.1.2. **Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto**

En lo que a esta información se refiere, se presentan a continuación las pérdidas y ganancias netas procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

CATEGORÍA DE INSTRUMENTO FINANCIERO	<i>Miles de euros</i>					
	GASTOS		INGRESOS		PATRIMONIO NETO	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento ⁽¹⁾	(1)	(1)	76	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	241.003	136.084	-	-
Débitos y partidas a pagar	(263.407)	(161.998)	-	-	-	-
Diferencias de cambio netas, derivadas de liquidación de partidas a cobrar y pagar (Nota 11)	-	-	265	881	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	4.882	(7.303)
TOTAL	(263.408)	(161.999)	241.344	136.965	4.882	(7.303)

(1) En inversiones mantenidas hasta el vencimiento los ingresos recogen el dividendo cobrado en el ejercicio (76 miles de euros en el ejercicio 2017) y los gastos la corrección valorativa de participaciones (pérdidas por deterioro por importe de mil euros en cada uno de los ejercicios 2017 y 2016).

Los **ingresos y gastos financieros** calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo habidos durante el ejercicio 2017 ascienden a 235.223 miles de euros y 243.499 miles de euros respectivamente (129.538 miles de euros y 143.140 miles de euros en el ejercicio 2016) y corresponden fundamentalmente a los grandes programas realizados para el Ministerio de Defensa con financiación del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (véase Notas 8.1.1.b e) y 8.1.1.b g) anteriores y Nota 12 posterior). Los incrementos de gastos e ingresos financieros en el año 2017 con respecto a 2016 se producen fundamentalmente por el adelanto de calendarios de cobros pagos con los Ministerios de Defensa e Industria, Turismo y Comercio en los programas BAC y LHD.

8.1.3. Otra información

a) Contabilidad de coberturas

La Sociedad tiene contratadas operaciones de cobertura de riesgo de cambio con el fin de cubrir posibles fluctuaciones de la divisa en la que se contrata, tanto como cliente como proveedor. Básicamente se utilizan "forwards", también llamados seguros de cambio, que consiste en operaciones de compraventa de divisas a plazo contra euro, cuyas condiciones se fijan en el momento inicial, pero el desembolso, entrega de la divisa y recepción de la contrapartida, se produce en la fecha pactada.

La metodología utilizada para determinar el valor razonable al cierre del ejercicio es la siguiente: se recalculan los seguros con el valor teórico al mismo vencimiento que el seguro ya contratado y se hace la diferencia en euros entre el seguro contratado y el valor teórico del mismo. A cierre del ejercicio 2017, la diferencia en euros ha sido positiva para los cobros en 8.364 miles de euros y negativa para los pagos por importe de 1.855 miles de euros. En el ejercicio 2016, la diferencia en euros fue negativa para los cobros en 14.087 miles de euros y positiva para los pagos en 4.350 miles de euros.

Estos saldos se recogen en los epígrafes de derivados del Balance: en el activo no corriente por importe de 54 miles de euros (775 miles de euros en 2016), en el activo corriente por importe de 8.310 miles de euros (3.575 miles de euros en 2016), en el pasivo no corriente por importe de 198 miles de euros (8.211 miles de euros en 2016) y en el pasivo corriente por importe de 1.658 miles de euros (5.876 miles de euros en 2016).

El efecto en Patrimonio Neto de los derivados de cobertura se recoge en la Nota 8.1.2 anterior.

El monto global cubierto a 31 de diciembre de 2017 asciende a USD 198.683 y AUD 71.509 miles por el lado de cobros y por el lado de pagos USD 30.109 miles, GBP 4.022 miles, AUD 10.444 miles y SEK 16.853 miles (USD 236.476 y AUD 81.086 miles por el lado de cobros y por el lado de pagos USD 115.791 miles, GBP 5.487 miles, AUD 21.480 miles y SEK 32.532 miles en el año 2016), con el siguiente detalle por vencimientos:

AÑO 2017						<i>Datos en miles</i>
	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
COBERTURA DE COBROS						
- USD	198.683	-	-	-	-	198.683
- AUD	14.197	1.346	55.966	-	-	71.509
COBERTURA DE PAGOS						
- USD	29.163	473	473	-	-	30.109
- GBP	3.977	45	-	-	-	4.022
- AUD	5.910	3.341	1.193	-	-	10.444
- SEK	9.985	5.061	1.807	-	-	16.853

AÑO 2016						<i>Datos en miles</i>
	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
COBERTURA DE COBROS						
- USD	95.488	140.988	-	-	-	236.476
- AUD	9.577	14.197	1.346	55.966	-	81.086
COBERTURA DE PAGOS						
- USD	95.142	19.704	473	472	-	115.791
- GBP	5.487	-	-	-	-	5.487
- AUD	11.695	5.251	3.341	1.193	-	21.480
- SEK	17.712	7.952	5.061	1.807	-	32.532



b) Empresas del grupo y asociadas

Tienen la consideración de empresas del grupo aquellas en las que Navantia, S.A., S.M.E. posee más del 50 por ciento del capital social de la empresa participada. Tienen la consideración de empresas asociadas aquellas en las que Navantia, S.A., S.M.E. posee entre el 20 y el 50 por ciento del capital social. Se incluye a continuación el detalle de las participaciones de Navantia, S.A., S.M.E. al cierre de los ejercicios 2017 y 2016:

AÑO 2017								Miles de euros
Nombre / Domicilio	Actividad	% Navantia	Capital participado	Reservas participadas	Resultados negativos ej. anteriores participados	Resultados de explotación 2017 participados	Resultados 2017 participados	Valor teórico contable
SAES CAPITAL, S.A., S.M.E. Madrid	Empresa de cartera	51%	1.395	671	-	107	107	2.173
NAVANTIA AUSTRALIA PTY.LTD Camberra (Australia)	Construcción de buques, reparaciones	100%	3.983	489	-	622	511	4.983

AÑO 2017								Miles de euros
Nombre / Domicilio	Actividad	% Navantia	Capital participado	Reservas participadas	Resultados negativos ej. anteriores participados	Resultados de explotación 2017 participados	Resultados 2017 participados	Valor teórico contable
SOCIBER LTDA Valparaíso (Chile)	Reparaciones navales	50%	7.215	-	(1.402)	334	(195)	5.618
INMIZE CAPITAL, S.L. Alcobendas (Madrid)	Promoción, comercialización y venta de misiles	20%	32	290	(16)	(2)	(1)	305

AÑO 2016								Miles de euros
Nombre / Domicilio	Actividad	% Navantia	Capital participado	Reservas participadas	Resultados negativos ej. anteriores participados	Resultados de explotación 2016 participados	Resultados 2016 participados	Valor teórico contable
SAES CAPITAL, S.A., S.M.E. Madrid	Empresa de cartera	51%	1.395	672	(6)	82	82	2.143
NAVANTIA AUSTRALIA PTY.LTD Camberra (Australia)	Construcción de buques, reparaciones	100%	3.983	264	-	103	247	4.494

AÑO 2016								Miles de euros
Nombre / Domicilio	Actividad	% Navantia	Capital participado	Reservas participadas	Resultados negativos ej. anteriores participados	Resultados de explotación 2015 participados	Resultados 2015 participados	Valor teórico contable
SOCIBER LTDA Valparaíso (Chile)	Reparaciones navales	50%	8.209	-	(1.646)	749	51	6.614
INMIZE CAPITAL, S.L. Alcobendas (Madrid)	Promoción, comercialización y venta de misiles	20%	32	290	(15)	(2)	(1)	306

Los datos anteriores han sido obtenidos de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017 auditados, excepto en el caso de Inmize Capital, en el que los datos han sido facilitados por la sociedad.

El valor en libros de las anteriores participaciones a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta a continuación:

Empresa	<i>Miles de euros</i>	
	31/12/2017	31/12/2016
NAVANTIA AUSTRALIA PTY	3.377	3.377
SAES CAPITAL	1.395	1.395
SOCIBER	4.342	4.342
INMIZE	304	305
TOTAL	9.418	9.419

Durante el ejercicio 2017 se han registrado 76 miles de euros en concepto de ingresos financieros por dividendos procedentes de Saes Capital (en el ejercicio 2016 no se registraron ingresos financieros por dividendos).

El importe de las correcciones valorativas por deterioro en empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2017 asciende a 16 miles de euros, correspondientes a la participación en Inmize Capital (15 miles de euros en el ejercicio 2016).

Ninguna de las sociedades participadas por Navantia, S.A., S.M.E. cotiza en bolsa.

Por otra parte, la sociedad "Navantia Brasil projetos Navais Ltda" se constituyó el 25 de enero de 2016, realizándose la inscripción de sus estatutos en el Registro Mercantil del Estado de Rio de Janeiro. No obstante, a fecha actual, la sociedad está inactiva porque no se llegó a realizar el desembolso del capital (la normativa de Brasil permite un plazo de tres años para proceder a su desembolso).

c) Otra información

A 31 de diciembre de 2017 la Sociedad tiene concedidas por entidades de crédito pólizas de crédito por un importe total de 2.500 miles de euros (mismo importe que a 31 de diciembre de 2016), ascendiendo el importe dispuesto a 2 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 (sin importe dispuesto a 31 de diciembre de 2016).

8.2. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Dirección de Navantia, S.A., S.M.E. tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar el nivel de riesgo de los diversos instrumentos financieros de la Sociedad.

Los principales riesgos financieros a los que se encuentra expuesta Navantia, S.A., S.M.E. son:

- riesgo de mercado (que comprende riesgo de tipo de cambio y riesgo de tipo de interés)
- riesgo de crédito
- riesgo de liquidez

La Dirección de la Sociedad trata de minimizar los posibles efectos adversos de estos riesgos sobre su rentabilidad financiera, mediante un adecuado seguimiento y control de los mismos.

8.2.1 Riesgos de mercado

a) Riesgo de tipo de cambio

La Dirección de Navantia, S.A., S.M.E. trata de evitar el riesgo, presente o futuro, de que los resultados o el patrimonio de la Sociedad se vean afectados por variaciones adversas en los

tipos de cambio. Con objeto de mitigar este riesgo, la Sociedad sigue la política de contratar instrumentos financieros, principalmente mediante la compraventa a plazo de divisas.

b) Riesgo de tipo de interés

La Sociedad tiene exposición limitada a los riesgos de variación en los tipos de interés ya que su financiación a largo plazo con coste financiero es exclusivamente con su Accionista Único, la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales.

8.2.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de los clientes. En caso de que la empresa considere que se está incurriendo en un riesgo de este tipo, se exige el aseguramiento de los cobros mediante la emisión de cartas de crédito confirmadas o la financiación al cliente con aseguramiento del crédito con CESCE u otras compañías de seguro privado, entre otras opciones.

El análisis del riesgo crediticio de la cartera de clientes se evalúa desde el momento de la elaboración de las ofertas, utilizando para ello diversas fuentes o referencias, tales como el histórico de relaciones comerciales con el cliente analizado; información de calidad crediticia tomando como referencia fuentes de información externa (Informa D&B; agencias de calificación de riesgos; CESCE; BPL Global, entre otras).

En función de la información obtenida y de los mecanismos de control del riesgo que el propio contrato de construcción o servicio otorgue a Navantia, se determina el nivel de riesgo crediticio y las medidas de cobertura del mismo sobre un criterio de racionalidad del balance coste/riesgo.

8.2.3 Riesgo de liquidez

La Sociedad mantiene una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo un nivel adecuado de efectivo o mediante la disponibilidad de facilidades crediticias comprometidas, en ambos casos haciendo uso del sistema de tesorería del Grupo SEPI.

La Dirección de Navantia S.A., S.M.E. dispone de control suficiente de las necesidades de liquidez de la compañía tanto en el corto, como en el medio y largo plazo, gestionando su liquidez mediante el mantenimiento de reservas suficientes, servicios bancarios adecuados y disponibilidad de créditos y préstamos, controlados mediante el seguimiento continuo de las previsiones de flujos de fondos.

8.3. FONDOS PROPIOS

El desglose y movimientos de este epígrafe durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

<i>Miles de euros</i>						
	Capital	Reservas	Rdos. ejerc. anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	TOTAL
Saldo a 31/12/2015	226.323	25.796	(198.265)	-	(166.742)	(112.888)
Distrib. rdos. ej. 2015	-	-	(166.742)	-	166.742	-
Imputaciones	-	605	732	-	-	1.337
Resultado 2016	-	-	-	-	(229.741)	(229.741)
Saldo a 31/12/2016	226.323	26.401	(364.275)	-	(229.741)	(341.292)
Distrib. rdos. ej. 2016	-	-	(229.741)	-	229.741	-
Imputaciones	-	(23.507)	-	-	-	(23.507)
Resultado 2017	-	-	-	-	(296.935)	(296.935)
Otros	-	-	(1)	-	-	(1)
Saldo a 31/12/2017	226.323	2.894	(594.017)	-	(296.935)	(661.735)





NAVANTIA, S.A., S.M.E. UNIPERSONAL MEMORIA EJERCICIO 2017

a) **Capital**

El capital social de Navantia, S.A., S.M.E. a 31 de diciembre de 2017, asciende a 226.323 miles de euros y está representado por 37.657.756 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas por el Accionista Único de la Sociedad, la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

b) **Reservas**

Este epígrafe incluye la reserva legal, por importe de 16 miles de euros (mismo importe en 2016), y otras reservas por importe de 2.878 miles de euros (26.385 miles de euros en 2016), que recoge los movimientos producidos durante los sucesivos ejercicios, principalmente por la actualización de los compromisos a largo plazo con el personal (Nota 15).

c) **Distribución de resultados**

La Junta General Ordinaria y Universal de Navantia, S.A., S.M.E., celebrada el 29 de junio de 2017, acordó la incorporación de las pérdidas del ejercicio 2016, por un importe de 229.741 miles de euros, a la cuenta de resultados negativos de ejercicios anteriores.

La Sociedad no tiene más contratos significativos con su Accionista Único que los reflejados en las presentes cuentas anuales.

d) **Resultados negativos de ejercicios anteriores**

Además de los resultados negativos de ejercicios anteriores, en este epígrafe se recoge también el efecto de la actualización financiera al tipo de interés efectivo de los préstamos de I+D+i calificados concedidos por el Accionista Único. En el ejercicio 2017 no se ha registrado ningún importe por este concepto, en el ejercicio 2016 la actualización financiera supuso un importe de 732 miles de euros (que fue reflejado inicialmente en el epígrafe "Otras aportaciones de socios" y posteriormente traspasado al epígrafe de "Resultados negativos de ejercicios anteriores"). (Nota 8.1.1.b) h)).

e) **Situación patrimonial**

La Sociedad, a 31 de diciembre de 2017 ha incurrido en pérdidas de 296.935 miles de euros (229.741 miles de euros en 2016) que han disminuido el patrimonio neto hasta un importe de (653.227) miles de euros.

Con el objetivo de reforzar la capacidad financiera para afrontar los nuevos contratos destinados a la defensa nacional y a los compromisos internacionales, así como para mantener las capacidades industriales de construcción naval definidas como estratégicas, el Accionista Único de la Sociedad procedió en el ejercicio 2015 a la novación de los préstamos concedidos a la Empresa fundamentalmente para desarrollos tecnológicos militares en dos préstamos participativos por un importe total de 207.750 miles de euros. Adicionalmente, otorgó un préstamo participativo por importe de 60.000 miles de euros en el ejercicio 2015, dos más por un importe total de 93.000 miles de euros en el ejercicio 2016 y otros tres en el ejercicio 2017 por un importe total de 299.000 miles de euros.

A cierre del ejercicio 2017 el importe total de dichos préstamos participativos asciende a 659.750 miles de euros. En el ejercicio 2015, se habían firmado tres contratos de préstamos participativos: el 29 de mayo de 2015 se firmó el primer contrato de novación de los contratos de financiación suscritos entre la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) y Navantia para la realización de proyectos tecnológicos de desarrollo industrial y que habían sido calificados como éxito a esa fecha, para transformarlos en un contrato de préstamo participativo por importe de 128.848 miles de euros; el 30 de diciembre 2015, se firmó un segundo contrato de novación para el resto de los contratos de

financiación de los proyectos calificados como éxito durante el ejercicio 2015, por un importe de 78.902 miles de euros. Y en esa misma fecha, SEPI otorgó otro préstamo participativo por importe de 60.000 miles de euros. En el ejercicio 2016, el Accionista Único otorgó dos préstamos participativos a Navantia, el primero se firmó el 27 de julio de 2016 por importe de 63.000 miles de euros y el segundo se firmó el 23 de diciembre de 2016 por importe de 30.000 miles de euros. En el ejercicio 2017, el Accionista Único de la Sociedad ha otorgado tres préstamos participativos a Navantia, el primero se firmó el 28 de marzo de 2017 por importe de 90.000 miles de euros, el segundo se firmó el 29 de junio de 2017 por importe de 109.000 miles de euros y el tercero se firmó el 30 de noviembre de 2017 por un importe de 100.000 miles de euros.

Se presenta a continuación la situación patrimonial teniendo en cuenta el efecto de los préstamos participativos para el ejercicio 2017 (datos en miles de euros):

	Saldos a 31/12/2017
Fondos Propios	(661.735)
Ajustes por cambios de valor	4.882
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	3.626
TOTAL PATRIMONIO NETO	(653.227)
Préstamos Participativos	659.750
TOTAL PATRIMONIO NETO CON P. PARTICIPATIVOS	6.523
Ajustes por cambio de valor (art.36 Código de Comercio)	(4.882)
TOTAL PATRIMONIO NETO AJUSTADO	1.641
Límite art.327 LSC	150.882
Límite art.363 LSC	113.162

A 31 de diciembre de 2017, la Sociedad se encuentra en situación patrimonial de disolución, en aplicación del artículo 363.1.e), así como en causa de reducción obligatoria de capital, en aplicación del artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital. Los Administradores de la Sociedad están tomando las medidas necesarias para restablecer el equilibrio patrimonial en el plazo legalmente establecido para ello (Notas 2 y 18).

9. EXISTENCIAS

La composición del saldo de las existencias en los balances a 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como sus correcciones valorativas por deterioro, se detallan a continuación:

AÑO 2017					Miles de euros
	Saldo a 31-12-2016	Coste a 31-12-2017	Corrección valorativa deterioro del ejercicio	Corrección valorativa por deterioro acumulada a 31-12-2017	Saldo a 31-12-2017
Materias primas y otros aprovisionamientos	421.833	506.314	3.771	(36.372)	469.942
Productos en curso	18.442	33.529	-	-	33.529
Anticipos (Nota 8.1.1.b))	75.046	106.376	-	-	106.376
TOTAL	515.321	646.219	3.771	(36.372)	609.847



NAVANTIA, S.A., S.M.E. UNIPERSONAL
MEMORIA EJERCICIO 2017

AÑO 2016						Miles de euros
	Saldo a 31-12-2015	Coste a 31-12-2016	Corrección valorativa deterioro del ejercicio	Corrección valorativa por deterioro acumulada a 31-12-2016	Saldo a 31-12-2016	
Materias primas y otros aprovisionamientos	356.745	461.976	91	(40.143)	421.833	
Productos en curso	8.160	18.442	42	-	18.442	
Anticipos (Nota 8.1.1.b))	98.873	75.046	-	-	75.046	
TOTAL	463.778	555.464	133	(40.143)	515.321	

Las existencias se encuentran aseguradas mediante pólizas suscritas a tal fin por la Sociedad con una entidad aseguradora externa. No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas u otras razones análogas.

El saldo de Anticipos recoge los importes anticipados a determinados proveedores de los distintos programas en curso, derivados del tráfico comercial de la Sociedad (Nota 8.1.1).

En el apartado de Productos en curso, Navantia refleja un importe de 33,5 millones de euros, de los cuales 25 millones de euros corresponden al coste de producción y prestaciones relacionados con un contrato con Arabia Saudí para la construcción de corbetas. Sobre este contrato, que como se indica en la Nota 2 forma parte del plan estratégico de la Compañía, existe la firme convicción de su inminente firma y, en consecuencia, de la recuperabilidad de los costes hasta la fecha incurridos.

Las correcciones valorativas constituyen la expresión contable de pérdidas reversibles que se ponen de manifiesto con motivo del estudio detallado del inventario de existencias al cierre del ejercicio. Como consecuencia de dicho estudio, en el ejercicio 2017 la corrección valorativa ha tenido un impacto positivo de 3.771 miles de euros en la cuenta de resultados del ejercicio (133 miles de euros en el ejercicio 2016).

10. MONEDA EXTRANJERA

a) Activos y pasivos denominados en moneda extranjera

El contravalor en miles de euros de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera del balance a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	Contravalor en miles de euros									
	DÓLAR ESTADOUNIDENSE		LIBRA ESTERLINA		DÓLAR AUSTRALIANO		RESTO DIVISAS		TOTAL	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Otros Activos Financieros	-	-	-	-	28	28	-	-	28	28
Anticipos a proveedores	63.078	46.880	169	149	7.607	-	3.604	1.170	74.458	48.199
Deudores	4.480	7.770	3	2	6.266	6.208	46	134	10.795	14.114
Tesorería	235	109	-	-	538	96	84	17	857	222
TOTAL ACTIVOS	67.793	54.759	172	151	14.439	6.332	3.734	1.321	86.138	62.563
Acreedores	2.596	1.038	2.670	7.904	1.364	2.721	160	387	6.790	12.050
Otros pasivos financieros	15	15	1	109	2	(8)	263	-	281	116
TOTAL PASIVOS	2.611	1.053	2.671	8.013	1.366	2.713	423	387	7.071	12.166

b) Compras, ventas y servicios recibidos y prestados

Las compras y servicios recibidos en moneda extranjera se detallan como sigue:

Contravalor en miles de euros	2017	2016
Dólares (USD)	89.347	79.732
Libra Esterlina	11.712	7.593
Resto	22.167	4.701
TOTAL	123.226	92.026

Las ventas y servicios prestados en moneda extranjera se detallan como sigue:

Contravalor en miles de euros	2017	2016
Dólares (USD)	19.558	27.859
Libra Esterlina	-	152
Resto	7.063	-
TOTAL	26.621	28.011

c) Diferencias de cambio

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el ejercicio por clases de instrumentos financieros, se presenta a continuación:

CLASE DE INSTRUMENTO FINANCIERO	<i>Miles de euros</i>			
	Diferencias positivas de cambio		Diferencias negativas de cambio	
	2017	2016	2017	2016
Créditos por operaciones comerciales	2.098	2.195	(2.083)	(1.434)
Débitos por operaciones comerciales	568	446	(318)	(326)
TOTAL	2.666	2.641	(2.401)	(1.760)

11. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales a 31 de diciembre es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2017	2016
ACTIVOS FISCALES		
Activos por impuesto	89.064	66.410
Activos por impuesto diferido	78.891	58.653
Activos por impuesto corriente	10.173	7.757
Otros créditos con las Administraciones Públicas	39.479	40.014
- IVA	39.685	39.895
- Retenciones y pagos a cuenta	87	119
- Otros	(293)	-
Saldo final	128.543	106.424
PASIVOS FISCALES		
Pasivos por impuesto	5.020	9.896
Pasivos por impuesto diferido	3.999	9.661
Pasivos por impuesto corriente	1.021	235
Otras deudas con las Administraciones Públicas	11.384	12.596
- IRPF	5.558	6.155
- Seguridad Social	5.825	6.089
- Otros	1	352
Saldo final	16.404	22.492



La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto de Sociedades se presenta a continuación:

CONCILIACION DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

AÑO 2017	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Miles de euros
							Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(296.935)		11.876		(23.507)		(308.566)
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	(A)	(D)	(A)	(D)	
Impuesto sobre Sociedades		(93.231)	3.959			(7.836)	(97.108)
Diferencias permanentes	16.490	(5.459)					11.031
Diferencias temporarias:							
- con origen en el ejercicio	199.231		6.636		31.343		237.210
- con origen en ejercicios anteriores		(111.138)		(22.471)			(133.609)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							-
Base imponible (resultado fiscal)							(291.042)

El detalle de las diferencias permanentes realizadas en el ejercicio son las siguientes:

CONCEPTO	AJUSTES PERMANENTES		Miles de euros
	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	
Relaciones públicas	406		-
Donativos	80		-
Póliza 447677 empleados	-		199
Préstamos "H"	137		-
Préstamo participativo	11.809		-
Ajustes NPGC F-100	2.397		-
Penalidades y multas	1.182		-
Otros ajustes no deducibles	32		-
Dividendos	-		76
Ajustes Bases Imponibles EPs	447		5.184
TOTAL DIFERENCIAS PERMANENTES	16.490		5.459

Los principales ajustes permanentes positivos se deben a 11.809 miles de euros por un ajuste extracontable positivo por gastos que en virtud del artículo 15 de la LIS no tienen la consideración de fiscalmente deducibles. Estos gastos se corresponden, en concreto, con saldos financieros derivados de préstamos participativos otorgados por SEPI a la Sociedad.

Además, la Sociedad procede a practicar un ajuste extracontable positivo por importe de 2.397 miles de euros. El presente ajuste se corresponde con el Proyecto F100 de la Compañía, ajustándose de conformidad con el artículo 11.3 de la LIS.

Los aumentos a la base por diferencias temporarias, con origen en el ejercicio corresponden a los conceptos siguientes:

Aumentos	Miles de euros	
	2017	2016
Retribuciones a largo plazo al personal	4.149	4.225
Deterioro de valor de créditos comerciales	-	33
Otras operaciones de tráfico	195.082	162.434
TOTAL	199.231	166.692

Las disminuciones a la base por diferencias temporarias, con origen en ejercicios anteriores corresponden a los conceptos siguientes:

Disminuciones	Miles de euros	
	2017	2016
Recuperación de ajustes temporales en obras pendientes de finalizar de otros ejercicios	80.161	48.015
Otros gastos registrados en ejercicios anteriores fiscalmente deducibles en el ejercicio	30.977	42.481
TOTAL	111.138	90.496

El movimiento de los activos y pasivos por impuesto diferido en el ejercicio actual y en el anterior, es el siguiente:

Miles de euros				
	Saldo a 31/12/16	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/17
Activos por impuesto diferido	58.653	23.296	(3.058)	78.891
Pasivos por impuesto diferido	9.661	3.364	(9.026)	3.999

Miles de euros				
	Saldo a 31/12/15	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/16
Activos por impuesto diferido	37.114	45.319	(23.780)	58.653
Créditos por pérdidas a compensar E.P. Turquía	3	-	(3)	-
Pasivos por impuesto diferido	9.429	1.401	(1.169)	9.661

Detalle de los activos por impuesto diferido de los ejercicios 2017 y 2016:

	Miles de euros	
	2017	2016
Saldo inicial activos por impuesto diferido	55.131	36.085
Provisión de costes	(1.847)	(2.293)
Provisión por penalidades	(1.163)	-
Provisión por retribuciones y otras prestaciones al personal	847	863
Créditos por pérdidas a compensar E.P. Turquía	-	(3)
Provisión por pérdida anticipada	24.186	20.479
Ajuste actuarial Póliza 1030	1.273	-
Activos por impuesto diferido	78.427	55.131

Detalle de los activos por impuesto diferido en Patrimonio, de los ejercicios 2017 y 2016:

	Miles de euros	
	2017	2016
Saldo inicial activos por impuesto diferido en Patrimonio	3.522	1.032
Aumentos crédito impositivo por impuesto diferido de activo	464	3.646
Disminuciones crédito impositivo por impuesto diferido de activo	(3.522)	(1.156)
Activos por impuesto diferido en Patrimonio	464	3.522

Detalle de los pasivos por impuesto diferido en Patrimonio, de los ejercicios 2017 y 2016:

	Miles de euros	
	2017	2016
Saldo inicial pasivos por impuesto diferido en Patrimonio	9.661	9.429
Actualización Pólizas 1030 y 1035	(6.563)	202
Ajustes subvenciones de capital NPGC	(92)	(107)
Seguros de cambio cobros	1.004	153
Ajuste valor prestamos PROFIT	(11)	(16)
Pasivos por Impuesto diferido en Patrimonio	3.999	9.661

Detalle de los impuestos diferidos de activos, pendientes de recuperar:

	<i>Miles de euros</i>	
	2017	2016
Saldo inicial activos por impuesto diferido	58.653	37.117
Deterioro valor activo fijo	998	-
Provisión para impuestos	753	-
Provisión para garantías de obras	383	104
Periodificación garantías de obras en curso	516	1.178
Pérdidas anticipadas	22.893	22.183
Provisión costes obras	(1.847)	(2.293)
Provisión por penalidades	(1.163)	1.163
Provisión para otras operaciones de tráfico	(950)	(2.578)
Provisión por retribuciones	847	863
Ociosos	(12)	(12)
Provisión para de riesgos y gastos	(8)	(1.168)
Límite amort. fiscalmente deducible (art.7 Ley 16/2012)	(407)	(407)
Créditos por pérdidas a compensar E.P. Turquía	-	(3)
Prov. prestaciones sociales	20	16
Patrimonio	(3.058)	2.490
Ajuste actuarial Póliza 1030	1.273	-
Saldo activos por impuesto diferido	78.891	58.653

Pasivos por impuesto diferido de los ejercicios 2017 y 2016:

	<i>Miles de euros</i>	
	2017	2016
Saldo inicial pasivos por impuesto diferido en Patrimonio	9.661	9.429
Aumento pasivo por impuesto diferido en Patrimonio	3.364	1.401
Diminución pasivo por impuesto diferido en Patrimonio	(9.026)	(1.169)
Pasivos por impuesto diferido en Patrimonio	3.999	9.661

A efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad forma parte del Grupo Consolidado Fiscal nº 9/86, integrado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español en las que posee una participación directa o indirecta superior al 75% y la mayoría de los derechos de voto, conforme a lo dispuesto en el art. 58 de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades.

La aplicación del régimen de tributación consolidada supone para las sociedades del Grupo, de una parte, la imposibilidad de conservar individualmente los créditos fiscales generados en el ejercicio, al integrarse éstos en la entidad dominante (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales), y de otra, el derecho a obtener una compensación por los créditos fiscales incorporados a la consolidación. Esta compensación para el ejercicio 2017 asciende a 72.761 miles de euros (55.969 miles de euros en 2016) y será abonada por S.E.P.I. una vez presentada la Declaración Consolidada (Notas 4.9 y 8.1.1.b) b) y 19). Este importe, junto con el efecto impositivo de las diferencias temporarias y otros ajustes, conforma el ingreso fiscal registrado en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

A continuación, se incluye la conciliación entre el crédito fiscal y el impuesto sobre beneficios contabilizado en la cuenta de Pérdidas y Ganancias en los ejercicios 2017 y 2016:

	<i>Miles de euros</i>	
	2017	2016
Impuesto corriente (Crédito fiscal)	72.761	55.969
Impuestos anticipados generados en el ejercicio	49.808	41.673
Reversión impuestos anticipados de ejercicios anteriores	(27.785)	(22.624)
Impuesto pagado en Establecimientos Permanentes	(1.553)	(660)
Cuota diferencial	93.231	74.358

La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. Se considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

12. INGRESOS Y GASTOS

a) Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios, por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

Por líneas de actividad

<i>Miles de euros</i>		
	2017	2016
Construcción Naval	539.087	394.231
Reparaciones y Transformación	175.922	206.752
Propulsión y Energía	35.034	28.405
Sistemas	22.475	17.152
Ingeniería	77.600	63.149
Otros	563	393
TOTAL	850.681	710.082

Por mercados geográficos (información elaborada en base a la nacionalidad del cliente)

<i>Miles de euros</i>		
	2017	2016
MERCADO NACIONAL	565.689	427.949
MERCADO EXTRANJERO	284.992	282.133
Unión Europea	83.960	114.407
Europa (no U.E.)	14.977	12.436
América	43.499	66.059
Resto	142.556	89.231
TOTAL	850.681	710.082

El impacto en el importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad como consecuencia de la actualización de créditos y débitos con el Ministerio de Defensa y con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio generados por los grandes programas militares asciende a 14.171 miles de euros (7.043 miles de euros en el ejercicio 2016) (véase Notas 8.1.1.b) e) y 8.1.1.b) g) anteriores).

A cierre del ejercicio 2017 la Cartera de Pedidos de la Sociedad asciende a 1.680.407 miles de euros, siendo su distribución por actividad la que se presenta a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	2017	2016
Construcción Naval	1.307.570	1.917.613
Reparaciones y Transformación	67.211	44.622
Propulsión y Energía	10.583	12.609
Sistemas	67.195	69.298
Otros	227.848	119.191
TOTAL	1.680.407	2.163.333

b) Aprovisionamientos

El desglose de las partidas de consumo de mercaderías y consumo de materias primas y otras materias consumibles de la Sociedad, correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2017	2016
Consumo de mercaderías	4.631	16.738
Compras	4.631	16.738
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	327.023	207.893
Compras	371.364	272.913
Variación de existencias	(44.341)	(65.020)
TOTAL	331.654	224.631

Clasificación de las compras por su procedencia geográfica:

	<i>Miles de euros</i>	
	2017	2016
Compras nacionales	137.974	163.038
Adquisiciones intracomunitarias	109.114	44.869
Importaciones	128.907	81.744
TOTAL	375.995	289.651

c) Gastos de personal

En el epígrafe de Sueldos, salarios y asimilados de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluye un importe de 5.375 miles de euros (4.852 miles de euros en el ejercicio 2016) en concepto de indemnizaciones.

El desglose de las cargas sociales de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016, se presenta a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	2017	2016
Seguridad Social	69.608	67.942
Otros gastos sociales	10.502	8.026
TOTAL	80.110	75.968

d) Resultados Financieros

El impacto en los ingresos y gastos financieros de la Sociedad como consecuencia de la actualización de créditos y débitos con el Ministerio de Defensa y con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio por los grandes programas militares se recoge en el resultado financiero de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad. Se calculan por aplicación del método del tipo de interés efectivo y ascienden a 235.223



NAVANTIA, S.A., S.M.E. UNIPERSONAL
MEMORIA EJERCICIO 2017

miles de euros y 243.317 miles de euros respectivamente (129.538 miles de euros y 143.031 miles de euros en el ejercicio 2016) (véase Notas 8.1.1.b) e), 8.1.1.b) g) y 8.1.2 anteriores).

e) Otros resultados

Los resultados netos originados fuera de la actividad normal de la Sociedad, incluidos en la partida Otros resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2017, ascienden a (1.493) miles de euros (destaca el gasto en penalidades y multas por importe de (1.182) miles de euros); en el ejercicio 2016 el importe registrado en esta partida fue de 2.670 miles de euros (destaca el ingreso de 2.908 miles de euros en concepto de recuperación del IBI de Ferrol de los ejercicios 2008 a 2011, con sus correspondientes intereses).

13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Provisiones

Los movimientos habidos en las cuentas de provisiones reconocidas en el balance durante los ejercicios 2017 y 2016, han sido los siguientes:

AÑO 2017					<i>Miles de euros</i>
	Saldo inicial 31-12-2016	Dotaciones	Aplicaciones y Exceso	Traspasos / Otros	Saldo final 31-12-2017
Provisiones a largo plazo	12.109	5.921	(3.155)	29.832	44.707
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	5.157	3.933	(1.425)	31.356	39.021
Actuaciones medioambientales	-	18	-	-	18
Otras provisiones	6.952	1.970	(1.730)	(1.524)	5.668
Provisiones a corto plazo	196.859	197.334	(126.947)	1.358	268.604
Provisiones y deterioro operaciones comerciales	196.859	191.863	(123.062)	(166)	265.494
Otras provisiones	-	5.471	(3.885)	1.524	3.110
TOTAL	208.968	203.255	(130.102)	31.190	313.311

AÑO 2016					<i>Miles de euros</i>
	Saldo inicial 31-12-2015	Dotaciones	Aplicaciones y Exceso	Traspasos / Otros	Saldo final 31-12-2016
Provisiones a largo plazo	8.871	7.488	(3.918)	(332)	12.109
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	3.499	3.542	(1.606)	(278)	5.157
Otras provisiones	5.372	3.946	(2.312)	(54)	6.952
Provisiones a corto plazo	130.223	170.784	(104.060)	(88)	196.859
Provisiones y deterioro operaciones comerciales	130.204	170.784	(103.987)	(142)	196.859
Otras provisiones	19	-	(73)	54	-
TOTAL	139.094	178.272	(107.978)	(420)	208.968

El saldo registrado en el epígrafe Otras Provisiones recoge principalmente el importe estimado necesario para cubrir riesgos de reclamaciones y litigios de diverso origen.

Al 31 de diciembre de los ejercicios 2017 y 2016 el epígrafe de Provisiones y deterioro de operaciones comerciales, recoge los siguientes conceptos e importes:

	<i>Miles de euros</i>	
	31/12/2017	31/12/2016
Provisiones para garantías (a)	40.724	36.167
Provisiones por costes previstos en obras terminadas (b)	8.695	16.083
Provisión contratos onerosos (c)	201.547	109.975
Provisiones por penalidades (d)	3.392	8.042
Provisiones para reparaciones de bienes ajenos (e)	5.712	8.412
Otras provisiones (f)	5.424	18.180
TOTAL	265.494	196.859

Una parte de estos riesgos podría materializarse a largo plazo (más de 12 meses). No obstante, puesto que no es posible una estimación ni de los importes ni de los plazos exactos, la totalidad del importe se incorpora en el pasivo corriente de la Sociedad.

- a) Las obras realizadas por la Sociedad tienen distintos períodos de garantía desde el momento de su entrega, siendo habitual que ésta cubra al menos un año desde la entrega de la obra. Con objeto de cubrir el coste que de dicha garantía se pudiera derivar, la Sociedad periodifica, durante la ejecución de la obra y hasta el momento de la entrega, la correspondiente provisión.
- b) Esta provisión refleja el coste pendiente de imputar, de las obras ya entregadas.
- c) La Sociedad, como se explica en la Nota 4 de las presentes cuentas anuales, refleja anticipadamente el efecto negativo de aquellas obras, actualmente en construcción, que se estima tendrán pérdidas.
- d) La provisión por penalidades refleja el coste derivado de penalidades contractuales de retrasos en las entregas de los proyectos.
- e) Esta provisión recoge los saldos disponibles para reparaciones y mejoras de los bienes propiedad de la Armada cedidos a la Sociedad (véase Nota 4.2), y surge de acuerdo a los criterios establecidos en el convenio existente entre dicho organismo y la Sociedad.
- f) Esta provisión recoge los saldos para cubrir el riesgo de otras operaciones de tráfico no incluidas en los apartados anteriores.

14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

La Sociedad mantiene su línea de mejora continua, cumpliendo los objetivos fijados en el marco de su política medioambiental.

El Sistema de Gestión Medioambiental implantado, desarrollado y certificado según especificaciones UNE-EN-ISO-14001:2004 por entidad externa acreditada, es auditado externamente con carácter anual mediante auditorías de seguimiento o de recertificación, con resultados satisfactorios. En el año 2017 se pasaron en todos los Centro las Auditorías de Seguimiento de la Certificación del Sistema bajo la ISO 14001:2004 por parte de AENOR.

Se modificó en la última auditoría el alcance de certificado, con objeto de incluir artefactos marinos offshore.

Por otra parte, Navantia renovó en 2017 el Distintivo de Calidad Ambiental de la Administración de la Junta de Andalucía obtenido inicialmente el 23 de marzo de 2012, reconociéndose así la adopción por parte de la empresa de medidas para minimizar su impacto ambiental. Navantia se convierte así en la primera empresa con más de un centro de trabajo que recibe esta certificación prevista en la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

El Distintivo de Calidad Ambiental tiene un periodo de validez de cinco años, en los que hay que acreditar el mantenimiento de las exigentes condiciones para su obtención.

A continuación, se detallan algunas de las actuaciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2017:

Ría de Ferrol

Se ha aprobado el Proyecto para realización de Estudio de Suelos en Reparaciones Fene. Además, se ha reducido el ratio de no conformidades por Observación Preventiva Ambiental con respecto a 2016 y se han realizado doce auditorías del Sistema de Gestión Ambiental (en diversos centros de Navantia Ría de Ferrol y en las Industrias Auxiliares). También se ha producido un incremento del 14% de las auditorías de Identificación, segregación y almacenamiento de contenedores y envases, con respecto al ejercicio anterior.

Por otra parte, se ha tramitado la renovación de licencia para la prestación de servicio portuario básico de recepción de desechos sólidos (Anexo V MARPOL) y se ha solicitado la licencia para para prestación de servicio portuario básico de recepción de desechos líquidos (Anexos I y IV MARPOL) y para los residuos con sustancias contaminantes de la atmósfera, procedentes de buques (Anexo VI).

Dársena de Cartagena

En 2017 continuamos con la tramitación de la Autorización Ambiental Integrada según lo recogido en el Título II de la Ley 4 /2009 de 14 de mayo de Protección Ambiental Integrada de la Región de Murcia, la cual fue iniciada en 2015, habiéndose entregado ya el Proyecto Técnico Básico y como documentación complementaria al mismo expediente el Proyecto Técnico de Procesos e Informe Base de Suelos, incluyendo en este último analíticas tanto de suelo como de aguas subterráneas.

Así mismo, se mantiene el convenio de colaboración con ECOEMBES, firmado en 2013, con resultados muy satisfactorios.

Desde 2016 NAVANTIA S.A. S.M.E. Dársena de Cartagena, está inscrita en el Registro de Operadores de Embalajes de madera, Orden AAA/458/2013, de 11 de marzo, por la que se establece la norma técnica fitosanitaria que deben cumplir los embalajes de madera y se regula el régimen de autorización y registro de los operadores de embalajes de madera), y en 2017 se ha realizado la inspección anual del taller de carpintería de Motores por parte de la empresa Formaset (Organismo Independientes de Control Autorizados) quienes vienen acompañados por personal del Ministerio de Medio Ambiente. El informe realizado es favorable. Derivada de esta inspección se establece que en los albaranes de Navantia se detalle: "Embalaje de madera conforme a la Norma NIMF nº15 (Navantia nº operador: ES-28-0092-HT)".

El esfuerzo económico realizado durante el ejercicio 2017 en inversiones y gastos relacionados con la mejora y protección del medioambiente ha sido notable, alcanzándose los 702 y 4.799 miles de euros respectivamente (165 y 5.416 miles de euros en el ejercicio 2016). A continuación, se describen las principales actuaciones llevadas a cabo durante el ejercicio, referidas a inversiones y gastos de esta naturaleza:

- Adquisición de cámara frigorífica destinada a residuos biocontaminados (2.769 €) para Almacén de Residuos Ferrol. Inversión realizada en 2016 y dada de alta en 2017.
- Adquisición de equipos Proyecto Oficina Verde de Reparaciones Cartagena.
- Proyecto adecuación tomas de muestras en focos de emisión en Cartagena.
- Realización de accesos a Focos de emisión para toma de muestras en Cartagena.
- Cambio cubierta de fibrocemento en Nave 5 de Motores.
- Sustitución de bombillas convencionales por luminarias LED.



NAVANTIA, S.A., S.M.E. UNIPERSONAL MEMORIA EJERCICIO 2017

- Adquisición de dos carretes de 300 m. cada uno de barrera de contención en Navantia – Cádiz, para acotar buques durante sus trabajos en Muelle.

Navantia, S.A., S.M.E. continúa adelante con diversas actuaciones generales, que han sido los objetivos medioambientales trabajados a lo largo del año:

I. Herramientas de Gestión:

- a) Aumento en el número de Observaciones Preventivas Ambientales realizadas, lo que ha influido en la reducción del número total de deficiencias.
- b) Aumento de Auditorías Internas del SGMA tanto a los distintos departamentos de Navantia como a las Industrias Auxiliares que trabajan en ella.
- c) Se ha hecho la adaptación de todos los Procedimientos del SGA de NAVANTIA a la ISO 14001:2015.
- d) Reducción del ratio de No Conformidades por Observación Preventiva Ambiental con respecto a 2016 en la Ría de Ferrol.
- e) Realización de 12 Auditorías del Sistema de Gestión Ambiental en diversos centros de Navantia Ría de Ferrol y a la II. AA., e incremento del 14% de las Auditorías de Identificación, segregación y almacenamiento de Contenedores y Envases, con respecto al año anterior.
- f) Tramitación de Renovación de Licencia para la prestación de servicio portuario básico de recepción de desechos sólidos (Anexo V MARPOL) y Solicitud de Licencia para para prestación de servicio portuario básico de recepción de desechos líquidos (Anexos I y IV MARPOL) y para los residuos con sustancias contaminantes de la atmósfera, procedentes de buques (Anexo VI).

II. Riesgos ambientales:

A final de 2017 se actualizaron en la Bahía de Cádiz, los informes de riesgos ambientales de cada centro, realizados conforme a la norma UNE 150008:2008, que tiene por objeto:

- Establecer la sistemática para analizar y evaluar los riesgos ambientales (o aspectos ambientales en condiciones de emergencia) derivados de las actividades llevadas a cabo por Navantia – Bahía de Cádiz.
- Establecer las bases para una gestión eficaz del riesgo ambiental.

Para mejorar la formación del personal y dotar de medios a los centros, se realizaron las siguientes acciones y se adquirieron diversos equipos destinados a la minimización de riesgos ambientales, derivados tanto de procesos de almacenamiento como dirigidos a la mitigación de incidentes medioambientales:

- Despliegue de barrera de contención en torno al BAM en el Muelle de Armamento de San Fernando.
- Realización de cursos de ADR de Transportes de Sustancias Peligrosas en el Departamento de Producción de Sistemas, elaborando listas de personal habilitado para el manejo y transporte de las mismas.
- Se encuentra en proceso la elaboración de una instrucción para el etiquetado de envases pequeños de sustancias cuyo contenido provenga de otros de mayor volumen.
- Se han adquirido dos carretes de 300 m. cada uno de barrera de contención en Navantia – Cádiz, para acotar buques durante sus trabajos en Muelle.
- Se ha habilitado un nuevo almacén de productos químicos en Astillero San Fernando.
- Se han fabricado compensadores de marea móviles en Reparaciones San Fernando.
- Se han reacondicionado bandejas anti-derrame para tanques de aguas oleaginosas en Reparaciones San Fernando.
- Adecuación de almacenaje de productos químicos para limpieza en talleres en Reparaciones San Fernando.



NAVANTIA, S.A., S.M.E. UNIPERSONAL MEMORIA EJERCICIO 2017

- Se ha elaborado una instrucción de actuaciones frente a condiciones meteorológicas adversas.

Para minimizar riesgos ambientales en distintos Talleres y Programas de la Ría de Ferrol, se han llevado a cabo los siguientes Simulacros con la colaboración de la Industria Auxiliar:

- 1 del Plan Interior Marítimo en las instalaciones Navantia Fene. Diciembre 2017.
- 2 de Programa East Anglia One. Julio y diciembre 2017.
- 2 para Programa BAM. Marzo y diciembre 2017.
- 1 en Programa Nissum Bredning. Marzo 2017.
- 1 en Planta MARPOL Reparaciones Fene. Marzo 2017.
- 1 en Taller Tuberos Astillero Ferrol. Marzo 2017.
- 1 en el Taller de Reparaciones Fene. Diciembre 2017.

En la Dársena de Cartagena

- Se está trabajando en un Procedimiento de Riesgos Ambientales corporativo, así como una Instrucción para la Gestión de Riesgos y Oportunidades I-GMA-CA-055.
- Se ha realizado formación específica para abordar la identificación y valoración de Riesgos y Oportunidades de la Dársena.
- Se ha efectuado un simulacro del Plan Interior de Contingencias por Contaminación Marina Accidental.

III. Residuos:

El objetivo es destinar mayor variedad y cantidad de residuos no peligrosos a reciclaje o valorización en lugar de destinarlos a vertedero. La línea de actividad de revitalización de cruceros ha incrementado considerablemente la gestión de residuos no peligrosos procedentes de estos buques.

La información sobre las nuevas recogidas selectivas de residuos se transmite en las charlas de acogida al personal de la industria auxiliar.

Uno de los residuos generados en mayor cantidad por la actividad de un astillero es la granalla residual procedente de las actividades de chorreado de buques. Esta granalla, de composición metálica, férrea en su mayor parte, se ha enviado tradicionalmente a vertedero. No obstante, en 2013 se realizaron pruebas, con resultado satisfactorio, para destinar la granalla producida a cementera y emplearla como aporte férreo en la fabricación del clínquer, precursor del cemento. De este modo, se están realizando envíos de granalla a cementera, en función de sus necesidades productivas. Esto ha permitido destinar un importante volumen de residuos a valorización en lugar de a depósito. A la mejora ambiental se une la económica al realizarse la retirada de residuos a cementera a menor coste que a vertedero.

En 2017 también se han realizado pruebas productivas de introducción de granalla residual de nuestras instalaciones en una planta cementera de Extremadura, ya que su contenido en hierro permitió introducirlo en el proceso en lugar de materias primas como la pirita. De este modo, a finales de 2017 se cerró un acuerdo para el envío regular de granalla a valorización en cementera.

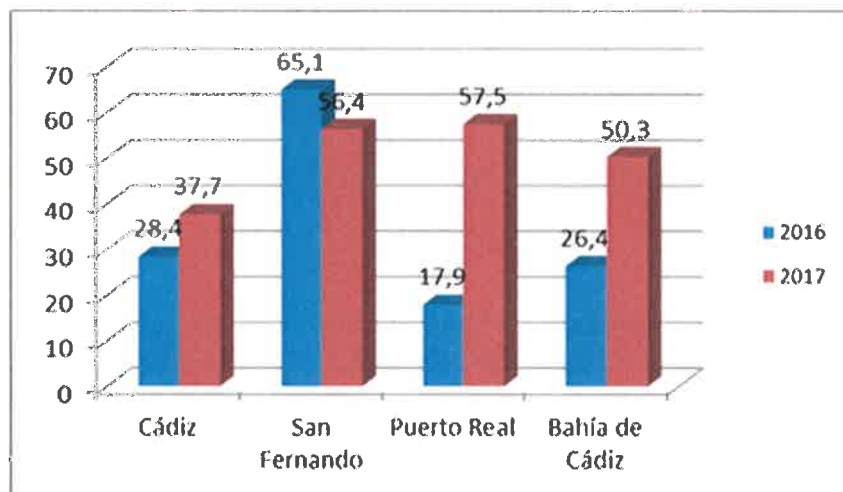
Por otra parte, en 2016 se inició un convenio de colaboración con Ecoembes, sociedad anónima sin ánimo de lucro, cuyo objeto es el diseño y gestión de un sistema encaminado a la recogida selectiva y periódica de residuos de envases domésticos y envases usados para su posterior tratamiento y valorización, y que se ha implantado en 2017.

Con este convenio, que tiene alcance para los tres centros de Navantia en la Bahía de Cádiz, se inició la recogida selectiva de residuos de envases domésticos, evitando así que estos acaben en vertedero.

Se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Distribución de contenedores en máquinas de vending y puntos de generación de residuos de envases.
- Distribución de cubas para envío a gestor y sistemática de movimiento interno de residuos.
- Distribución de cartelería / acciones de sensibilización.

Los residuos no peligrosos que tienen establecida recogida selectiva, diferenciada del resto de basura industrial no peligrosa, son chatarra, granalla, escombros de obra, material de aislamiento, madera, papel, residuos de envases, RAEE (material informático, tóner, luminarias, fluorescentes, teléfonos móviles, pilas y cables eléctricos), neumáticos y plásticos de embalaje. En total se recogen de manera diferenciada 14 tipos de residuos no peligrosos. El destino de cada uno de estos residuos es: Chatarra, Granalla, Escombros de obra y material de aislamiento, Cables eléctricos, Madera, Papel, RAEE, Neumáticos, Plásticos y Residuos de envases domésticos. Obteniéndose para cada centro de la Bahía de Cádiz los siguientes resultados:



“Evolución anual del índice de reciclaje de RNP por centros”

El índice de reciclaje de los centros de Bahía de Cádiz ha aumentado considerablemente en relación a 2016. Para la mejora en la gestión de residuos cabe destacar:

- Ampliación de la Planta Marpol para el tratamiento de aguas oleosas procedentes de buques, ubicada en Navantia - Cádiz. Se va a ampliar la capacidad de almacenamiento en la recepción de aguas oleosas y se está tramitando por ello con la Administración la preceptiva Autorización Ambiental Integrada.
- Dotación de contenedores para puntos limpios en los talleres de Puerto Real con unificación de criterios y estandarización de la cartelería medioambiental.
- Definición y creación de puntos limpios en Taller de Bloques Curvos y Taller de Pintura de Puerto Real.
- Redistribución y normalización de los contenedores de residuos del taller de Bloque Curvos de Puerto Real.
- Implantación de índices de segregación de residuos en puntos limpios de Puerto Real.
- Encapsulado de las máquinas de las industrias auxiliares para evitar la dispersión de residuos y facilitar la limpieza con una posible mejora en la reducción de ruido por apantallamiento. Este objetivo, del Comité de Zona de Fabricaciones en San Fernando, se encuentra adjudicado pendiente de ejecución.

En la Ría de Ferrol:

- Se ha alcanzado un índice del 99.99% en el reciclaje de residuos peligrosos.



NAVANTIA, S.A., S.M.E. UNIPERSONAL MEMORIA EJERCICIO 2017

- Cabe destacar el 100% del reciclado de residuos peligrosos relacionados con la actividad de pintado (pintura, disolvente, botes de pintura vacíos, material contaminado con pintura, etc.).

En la Dársena de Cartagena se ha incrementado notablemente el reciclaje de los Residuos Peligrosos respecto al 2016, situándose ya en el 55,44%.

IV. Vertidos:

En la Ría de Ferrol se han realizado diversas obras con el objeto de recoger de las aguas residuales procedentes de Comedor y Dique 4 de Reparaciones Fene y reconducirlas al interceptor municipal de Fene.

En la Dársena de Cartagena:

Se presenta a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el Informe de "Vigilancia del Medio receptor de 2017" tanto de la Autorización de Vertido al Mar de Aguas de refrigeración de Motores, como el correspondiente a la Autorización de Vertido al Mar de Aguas de Refrigeración de la Instalación de Pruebas de las Sección 3 (IPS3). Vertidos realizados en 2017 en IPS3 65.249 m3 y en Motores 1.712.343 m3.

Establecimiento de medidas de control que minimicen el impacto de potenciales vertidos accidentales en el Syncrolift de Reparaciones durante trabajos de limpieza y chorreo de casco.

Igualmente se han cumplimentado los informes referentes a los caudales vertidos a la Red pública de saneamiento de las aguas residuales industriales asimilables a urbanas, con un volumen en 2017 de 41.556 m3.

V. Emisiones:

En Navantia-San Fernando se ha presentado a la Administración Ambiental el proyecto de construcción de una nueva cabina de chorro y pintura, anexa a la actual, de cara a la tramitación ambiental de dicha actuación.

Como parte del proyecto se ha incluido la adecuación de focos de la cabina existente, que permitirá la adecuada medición de emisiones para ambas cabinas.

Por otra parte, se recibió la modificación de la autorización de emisiones a la atmósfera para la instalación de Navantia-Sistemas, solicitada por el Taller de Tratamientos Superficiales, previamente a su entrada en funcionamiento.

Cabe citar el objetivo anteriormente citado del encapsulado de las máquinas de las industrias auxiliares por su efecto en la reducción de ruido por apantallamiento.

Por otra parte, como parte de la ampliación de la Planta Marpol para el tratamiento de aguas oleosas procedentes de buques se ha proyectado la instalación de un sistema de tratamiento de olores, pendiente de autorización por la Administración con la preceptiva Autorización Ambiental Integrada.

Finalmente, se ha contactado con empresa especializada en el control de emisiones difusas para estudiar la viabilidad de implantación de medidas encaminadas a la minimización de emisiones difusas procedentes del chorro y la aplicación de pintura en Navantia-Cádiz.

En la Ría de Ferrol, se ha reducido con respecto año anterior la carga contaminante a la atmosfera de los focos de emisión en cabinas y talleres destacando un 30% la reducción en COVs y un 29 % en partículas.

En la Dársena de Cartagena, se han entregado los informes correspondientes al Plan de Vigilancia y Control de la Autorización de Emisiones de la instalación. Las mediciones realizadas por los técnicos

desplazados a las instalaciones de NAVANTIA S.A., dieron como resultado valores inferiores a los Límites establecidos en la Autorización Atmósfera AU/AT/2001/0093.

VI. Consumos:

- a) Adopción de medidas de eficiencia energética, con cambio de luminaria, y actualización de monitorización sectorial de consumos.
- b) El consumo eléctrico de 2017 fue de 18.360 Mw/h frente a los 15.492 Mw/h de 2016, lo que ha supuesto un mayor consumo por aumento de la producción durante este año, si bien el consumo asociado a la iluminación ha disminuido debido a la instalación de LED.
- c) El consumo total de agua durante 2017 fue de 57.736 m³, frente a los 83.111 m³ del año anterior. Esto supone un descenso en términos absolutos del 30% respecto a 2016.
- d) El consumo de papel ha sido de 9.225 kg frente a los 9.449 kg consumidos en 2016, se ha conseguido una reducción de un 2% del consumo, lo que demuestra que los objetivos ambientales planteados para esta materia prima se están cumpliendo.
- e) El consumo de gasoil en 2017 ha sido de 380,879 Tn mientras que en 2016 fue de 300,152 Tn lo que supone un considerable aumento, siendo estos niveles de consumo los más elevados, indicativo claro del aumento de pruebas en los Bancos de la Unidad de Producción de Motores, ya que se han realizado las pruebas relacionados con los ALHD tanto de Australia como de Turquía.
- f) Reducción del Ratio del consumo en la Ría de Ferrol, con respecto a 2016:
 - Disolventes en un 19%.
 - Agua Potable en un 5%.
 - Pinturas en un 7%.
 - Granalla en un 22%.

VII. Industria Auxiliar:

- a) Realización de auditorías periódicas a la Industria Auxiliar basadas en las Instrucciones del SGMA de Navantia.
- b) Este año se han impartido la charla de acogida a 1.076 trabajadores de la IIAA en la Dársena de Cartagena y 2.588 en la Ría de Ferrol.

VIII. Formación:

En 2017 se llevaron a cabo las siguientes acciones formativas:

- Bahía de Cádiz:
 - Formación para el personal de Producción de Astillero San Fernando en gestión ambiental, emergencias y riesgos ambientales.
 - Impartición en Producción - Sistemas de cursos de ADR y elaboración de listas de personal habilitado para el manejo y transporte de mercancías peligrosas.
 - Formación ambiental y ADR dentro del programa de formación de acogida del personal de ETT de talleres de cabecera (Puerto Real).
 - Realización de charlas de tajo sobre concienciación ambiental / segregación de residuos en talleres.
- Ría de Ferrol: La plantilla propia de Navantia Ría de Ferrol recibe formación ambiental continua, en dicha formación en el año 2017 han participado 908 trabajadores, destacando las siguientes acciones formativas:
 - Adiestramiento en el centro de trabajo de Medio Ambiente. 1 alumno.
 - Programa Superior de Auditores de Sistemas de Gestión. 2 alumnos.
 - Buenas Prácticas medioambientales. 7 alumnos.
 - Concienciación medioambiental. 114 alumnos.

- Concienciación medioambiental Turbinas. 9 alumnos.
 - Consejeros de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas por carretera. 2 alumnos.
 - Normas y Procedimientos de los SGPRL y SGMA. 19 alumnos.
 - SGMA ISO 14001:2015. 1 alumno.
 - Taller sobre Legislación Ambiental: 1 alumno.
 - Jornadas de Acogida para alumnos del Programa de Formación Dual. 12 alumnos.
 - Se continúa incrementando la formación de personal de la Industria Auxiliar. En el año 2017 se ha impartido la Jornada de Acogida a 2.588 trabajadores.
- En la Dársena de Cartagena durante el 2017 se han impartido un total de 319 horas de formación, un 54% más que en 2016.

ACCIÓN FORMATIVA	ALUMNOS	HORAS	HORAS TOTALES
GESTIÓN DE RESIDUOS	5	2	10
GESTION DE RIESGOS MEDIO-AMBIENTE	4	8	32
TRANSACION A LA ISO 14001-2015. AUDITORES IRCA	2	16	32
MERCANCIAS PELIGROSAS (RECICLAJE)	43	2	86
MERCANCIAS PELIGROSAS (RECICLAJE)	27	2	54
MERCANCIAS PELIGROSAS COMPLETO	35	3	105
TOTALES	116	33	319

IX. Sostenibilidad:

En 2017 se llevaron a cabo las siguientes medidas:

- Bahía de Cádiz:
 - Medidas de mejora en iluminación. Cambio de luminarias por iluminación LED en talleres, oficinas y exteriores.
 - Medidas de mejora en control de la energía. Implantación de un sistema informático de gestión, monitorización y optimización energética.
 - Medidas de mejora en el sistema de producción de agua caliente sanitaria. Cambio de instalación de propano a gas natural en San Fernando.
- Ría de Ferrol:
 - Sustitución del alumbrado habitual de varios talleres, oficinas, viales y buques en reparación, por alumbrado con LED.
 - Elaboración de Estudio y Proyecto para construcción de 2 cabinas de pintado y 1 cabina de lavado de piezas.
- Dársena de Cartagena:
 - Puesta en marcha de estudios de viabilidad e instalación de dispositivos que permiten el ahorro en el consumo de energía eléctrica.
 - Proyecto de Oficinas Verdes en Área de Reparaciones con grandes resultados.

X. Acuerdos de Colaboración y Convenios:

- Convenio de colaboración educativa con la Universidad de Santiago de Compostela por medio del Programa de prácticas externas extracurriculares de la Facultad de Ciencias.
- Convenio específico para el desarrollo de la Formación en centro de trabajo, FCT, del Ciclo Superior de Química Ambiental. Las entidades en este caso son Navantia Ría de Ferrol, Consellería de Educación y Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia. Este programa pertenece al Fondo Social Europeo.
- Convenio con el Departamento de Química Analítica de la Universidad de A Coruña para el Análisis de Radiactividad de las muestras de residuos recogidos en las Cubas de los Buques



Gaseros, dichos análisis se realizan en el Laboratorio de Radiactividad Ambiental de dicho Departamento de Química.

- Acuerdo de Colaboración con la Facultad de Biología y de Ciencias Ambientales de la Universidad de Murcia con el fin de poder ofrecer nuestras instalaciones para su Programa de Prácticas curriculares.
- Colaborar con el IES Mediterráneo en un proyecto divulgativo del Proyecto de la Oficina Verde de Reparaciones.
- Acuerdo con el IES. EL Bohío, para que los alumnos de Grado Superior de Salud Ambiental y Química Ambiental realicen sus prácticas en nuestras instalaciones.
- Mantenimiento del Convenio firmado con ECOEMBES desde 2013.

15. **RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL**

a) **Compromisos por pensiones en Planes de Prestación definida**

La presente nota se realiza de acuerdo al Reglamento (UE) nº 475/2012 de la Comisión de 5 de junio de 2012. El Reglamento mencionado modifica el Reglamento (CE) nº 1126/2008, por el que se adoptan determinadas Normas Internacionales de Contabilidad de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo relativo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1 y a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 19.

Características del plan

La entidad tiene dos compromisos de jubilación de prestación definida:

- **Compromiso Colectivo de Convenio**

Según el artículo 56 del XXI Convenio Colectivo Interprovincial de la E.N. Bazán (prorrogado por III Convenio Colectivo Navantia, S.A.), la Empresa concederá a todo el personal de plantilla no excluido por Convenio Colectivo, un complemento anual vitalicio a partir del momento en que acceda a la jubilación definitiva ordinaria, a los 65 años, por importe de la diferencia entre la pensión reconocida por la Seguridad Social y el 90% de la cantidad teórica correspondiente a la jornada ordinaria distribuida en 14 pagas, en ese momento.

Así mismo, en el momento de cesar en la Empresa por jubilación, se les abonará por una sola vez una indemnización de 35.000 pesetas (210,35 euros).

Será requisito indispensable, para tener derecho a los complementos mencionados estar en activo cuando se consolide el derecho y solicitar simultáneamente la pensión que le corresponda como beneficiario de la Seguridad Social.

- **Compromiso Titulados Superiores**

Según acuerdo entre la entidad y un determinado colectivo de titulados superiores, ésta le garantizará un premio a la jubilación. La prestación consiste en el pago de 20 mensualidades del último salario que estuviera percibiendo el empleado en el momento de acceder a la jubilación.

Financiación y descripción de los riesgos del plan

En cumplimiento de la "Disposición Adicional 1ª de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados", desarrollada en el "Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios", así como su normativa de desarrollo, los compromisos

definidos anteriormente están exteriorizados a través de sendos contratos de seguros. El compromiso recogido en el acuerdo colectivo y que abarca a los empleados de convenio está exteriorizado a través de la póliza de seguro colectivo de vida número 447.677 (anterior 49-1030), mientras que el compromiso correspondiente al colectivo de titulados superiores está exteriorizado a través de la póliza de seguro colectivo de vida número 447.836 (anterior 49-10035).

La entidad no tiene vínculo alguno, ni financiero ni patrimonial, y goza de total independencia respecto a la compañía aseguradora Mapfre Vida, donde están exteriorizados los compromisos de prestación definida descritos.

Los contratos de seguros suscritos entre la entidad y la aseguradora para exteriorizar los compromisos por pensiones son de casamiento de flujos, siendo responsabilidad de la aseguradora el abono de la prestación asegurada en caso de contingencia. Esta modalidad aseguradora supone para el tomador asumir el riesgo de inflación ya que solo resulta posible asegurar las prestaciones en términos nominales.

El compromiso está exteriorizado a través de una entidad aseguradora, no existiendo además vinculación entre la entidad y la aseguradora.

Hipótesis

Las hipótesis utilizadas para la valoración de los compromisos son las siguientes:

	31.12.2017
Incremento salarial	1,0% para el año 2018 1,0% para años sucesivos
IPC	1,8% para el año 2017 1,5% para años sucesivos
Tasa de descuento	1,7% para Convenio Colectivo 0,5% para Titulados Superiores
Tablas de mortalidad	PERMF2000NP
Rentabilidad esperada de los activos	1,7% para Convenio Colectivo 0,5% para Titulados Superiores
Crecimiento parámetros Seguridad Social	0,25% para el año 2018 1,00% para años sucesivos
Edad de jubilación	En función de la fecha de nacimiento y los años de servicio en Navantia

- El salario pensionable a la jubilación se estima considerando el salario fijo, trienios y asimilaciones.
- Las hipótesis han sido facilitadas por Navantia, salvo en lo que respecta a la tasa de descuento y la rentabilidad esperada de los activos se establecen de acuerdo a lo que establece IAS 19 y por similitud el PGC. Se ha determinado la tasa de descuento de las obligaciones y de los activos afectos al pago de los compromisos considerando el rendimiento de la deuda de empresa de alta calidad crediticia de vencimiento análogo a los compromisos valorados, tomando así mismo como punto de referencia la deuda pública española.
- La estimación de la pensión de Seguridad Social se ha realizado atendiendo a la ley en materia de Seguridad Social, Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social. La edad de jubilación, se considera según lo definido en la tabla anterior.
- En el convenio colectivo se establece como edad ordinaria de jubilación los 65 años, sin embargo, según los últimos cambios en materia de Seguridad Social, y tal y como recoge la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del Sistema de Seguridad Social, la edad legal de jubilación se considerará entre los 65 y 67 años en función de los años cotizados del empleado, y atendiendo al periodo transitorio que la Ley recoge. Teniendo en cuenta lo anterior, se

determina la edad de jubilación de cada empleado combinando la fecha de nacimiento del empleado y los años de servicio prestados en la Empresa, con el siguiente criterio:

- Si el empleado ha nacido con anterioridad a 1962 se considera como fecha de jubilación los 65 años.
- Si la fecha de nacimiento es igual o posterior a 1962, se considerarán los años de servicio en Navantia, por tanto
 - si a los 65 años tiene cotizados 38,5 años: 65 años,
 - si a los 65 años tiene cotizados entre 37,5 y 38,5 años: 66 años,
 - si a los 65 años tiene menos de 37,5 años cotizados: 67 años.

Conciliación de los saldos de apertura y de cierre

• Conciliación Compromiso Colectivo de Convenio

<i>Miles de euros</i>	2017	2016
Conciliación de la obligación actuarial de 1 de enero a 31 de diciembre		
Obligación actuarial a 1 de enero	74.296	57.018
Coste por servicio	2.104	1.778
Coste por intereses	1.527	1.764
Reducciones (Curtailment)	-	-
Otros movimientos (Servicios pasados)	-	-
(Ganancias)/Pérdidas actuariales	36.298	13.736
Obligación actuarial a 31 de diciembre	114.225	74.296
Conciliación de los activos financieros afectos de 1 de enero a 31 de diciembre		
Valor de los activos financieros a 1 de enero	69.139	53.519
Rentabilidad esperada de los activos	1.383	1.606
Aportaciones empresa	-	-
Pagos a empresa (extorno a favor empresa)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales	5.113	14.014
Valor de los activos financieros a 31 de diciembre⁽²⁾	75.635	69.139
Ganancias y pérdidas actuariales del año (con cargo/abono a patrimonio neto)		
Ganancias/(Pérdidas) sobre obligación actuarial	(36.298)	(13.736)
Ganancias/(Pérdidas) sobre activos financieros	5.113	14.014
Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales ⁽¹⁾	(31.185)	278
Gasto contable del año (con cargo/abono a la cuenta de pérdidas y ganancias)		
Coste por servicio	2.104	1.778
Coste por intereses	1.527	1.764
Rentabilidad esperada de los activos financieros afectos	(1.383)	(1.606)
Gasto/(Ingreso) contable	2.248	1.936
Gasto/(Ingreso) por eventos especiales	-	-
Gasto/(Ingreso) contable total	2.248	1.936
Conciliación del balance de 1 de enero a 31 de diciembre		
(Pasivo)/Activo de balance a 1 de enero	(5.157)	(3.499)
(Gasto)/Ingreso contable total	(2.248)	(1.936)
Aportaciones empresa	-	-
Pagos a empresa (extornos a favor empresa)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales	(31.185)	278
Activo no reconocido-reservas	-	-
(Pasivo)/Activo de balance a 31 de diciembre ⁽⁴⁾	(38.590)	(5.157)

⁽¹⁾ Del total de 31 millones de euros de pérdida actuarial: 3 millones de euros de ganancia corresponden a la diferencia entre el comportamiento real durante el ejercicio 2017 de las variables que determinan el coste de los compromisos y su comportamiento hipotético, y 34 millones de euros de pérdida corresponde a cambios en las hipótesis que determinan la evolución futura de las variables del plan (fundamentalmente por el reconocimiento de las asimilaciones devengadas de 2014 a 2017 reconocidas



en el III Convenio). En el ejercicio 2017, la pérdida actuarial producida en la póliza que cubre el Compromiso Colectivo de Convenio ha generado un pasivo por diferencias temporarias por importe de 7.796 miles de euros y una disminución en las Reservas de la Sociedad por importe de 23.388 miles de euros (véase Nota 8.3), que se recogen en los epígrafes correspondientes del Balance.

• **Conciliación Compromiso Titulados Superiores**

<i>Miles de euros</i>	2017	2016
Conciliación de la obligación actuarial de 1 de enero a 31 de diciembre		
Obligación actuarial a 1 de enero	14.223	12.374
Coste por servicio	444	396
Coste por intereses	73	287
(Ganancias)/Pérdidas actuariales	261	1.166
Obligación actuarial a 31 de diciembre	15.001	14.223
Conciliación de los activos financieros afectos de 1 de enero a 31 de diciembre		
Valor de los activos financieros a 1 de enero	14.396	12.843
Rentabilidad esperada de los activos	72	289
Aportaciones empresa	-	-
Pagos a empresa (extorno a favor empresa)	-	(430)
Ganancias/(Pérdidas) actuariales	102	1.694
Valor de los activos financieros a 31 de diciembre⁽²⁾	14.570	14.396
Ganancias y pérdidas actuariales del año (con cargo/abono a patrimonio neto)		
Ganancias/(Pérdidas) sobre obligación actuarial	(261)	(1.166)
Ganancias/(Pérdidas) sobre activos financieros	102	1.694
Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales⁽³⁾	(159)	528
Gasto contable del año (con cargo/abono a la cuenta de pérdidas y ganancias)		
Coste por servicio	444	396
Coste por intereses	73	287
Rentabilidad esperada de los activos financieros afectos	(72)	(289)
Gasto/(Ingreso) contable total	445	394
Conciliación del balance de 1 de enero a 31 de diciembre		
(Pasivo)/Activo de balance a 1 de enero	173	469
(Gasto)/Ingreso contable total	(445)	(394)
Aportaciones empresa	-	-
Pagos a empresa (extornos a favor empresa)	-	(430)
Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales	(159)	528
Activo no reconocido-reservas	-	-
(Pasivo)/Activo de balance a 31 de diciembre⁽⁴⁾	(431)	173

(2) Para el caso concreto del Convenio Colectivo, en el ejercicio 2017, el valor razonable de los activos afectos al pago del compromiso por jubilación asegurado por la póliza nº 447677, ascendió a 75.635 miles de euros. En el ejercicio 2017, el valor razonable de los activos afectos al pago del compromiso por jubilación asegurado por la póliza nº 447836, ascendió a 14.570 miles de euros.

(3) El total de 0,159 millones de euros de pérdida actuarial corresponde a la diferencia entre el comportamiento real de las variables que determinan el coste de los compromisos y su comportamiento hipotético, ya que no ha habido variación en las hipótesis que determinan la evolución futura de las variables del plan. En el ejercicio 2017, la pérdida actuarial producida en la póliza que cubre el Compromiso Titulados Superiores ha generado un pasivo por diferencias temporarias por importe de 40 miles de euros y una disminución en las Reservas de la Sociedad por importe de 119 miles de euros (véase Nota 8.3), que se recogen en los epígrafes correspondientes del Balance.

- (4) El saldo neto de las obligaciones por prestaciones al personal se recoge en el pasivo no corriente del balance de la sociedad, dentro del epígrafe de Provisiones a largo plazo por un importe estimado, para el colectivo de convenio, en 38.590 miles de euros; y para el colectivo de titulados superiores, en 431 miles de euros.

La valoración de la obligación derivada de los compromisos a la jubilación se ha realizado mediante el método conocido como "Projected Unit Credit" (Unidad de crédito proyectado). Este método permite financiar las prestaciones en la medida que se van generando, entendiéndose que se van generando a medida que el empleado acredita un año más de servicio en la Empresa, y que el compromiso estará totalmente financiado en el momento que finaliza su vida laboral activa y el empleado alcance la edad de jubilación.

La metodología para determinar el valor razonable de los activos se ha establecido por la aplicación de los párrafos 113-115 de la Norma Internacional de Contabilidad número 19, la cual establece que: "Cuando los activos afectos al plan incluyan pólizas de seguro aptas, que se correspondan exactamente, tanto en los importes como en el calendario de pagos, con algunas o de todas las prestaciones pagaderas dentro del plan, el valor razonable que se atribuirá a esas pólizas de seguro será el valor presente de las obligaciones relacionadas (lo cual estará sujeto a cualquier reducción que se requiera si los importes a recibir por la póliza de seguro no son totalmente recuperables)".

Durante el ejercicio 2017 no se han realizado aportaciones al sistema de previsión que instrumenta compromisos por jubilación, de acuerdo con la normativa en vigor.

Análisis de sensibilidad

• **Convenio Colectivo**

<i>(Importes en miles de euros)</i>				
Escenario	Hipótesis salarial	Hipótesis parámetros S. Social	Estimación obligación a 31.12.2017	Variación %
1: 0 p.b.	1.00%	1.00%	114.225	n. a.
2: +25 p.b.	1.00%	1.25%	88.797	- 22.00%
3: -25 p.b.	1.00%	0.75%	143.661	26.00%

Se considera como hipótesis significativa en la evolución del compromiso el diferencial entre el incremento salarial y el incremento de los parámetros de seguridad social. Efectivamente, cualquier variación de dicho diferencial, implicará aumentos o reducciones significativos en la obligación que dimana de este compromiso.

Se toma como escenario de partida el escenario número 1 de la tabla anterior, donde el salario y los parámetros de seguridad social tienen la misma evolución, un crecimiento anual del 1%. Una variación entre la evolución del salario y los parámetros de seguridad social de - 25 p.b. implica un aumento de la obligación del 26%, mientras que una variación del diferencial en + 25 p.b. implica un decremento de la obligación del 22%.

• **Colectivo Titulados Superiores**

<i>(Importes en miles de euros)</i>			
Escenario	Hipótesis salarial	Estimación obligación a 31.12.2017	Variación %
1: Inicial	1.00%	15.001	n. a.
2: +25 p.b.	1.25%	15.241	+ 1,6%
3: -25 p.b.	0.75%	14.765	- 1,6%

La hipótesis principal que afecta al compromiso es la evolución salarial. Las variaciones salariales son directamente proporcionales a la variación de la obligación.

En ambos compromisos, la evolución real de ambos parámetros viene definida por entes ajenos a la entidad, el crecimiento del salario real, así como el crecimiento de bases y pensiones de la seguridad social depende de los presupuestos generales del Estado que cada año se publiquen.

16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2017 y 2016 en las cuentas incluidas en Subvenciones, donaciones y legados recibidos han sido los siguientes:

AÑO 2017					<i>Miles de euros</i>
	Saldo final 31/12/2016	Importes recibidos	Imputado a Resultados	Ajuste Fiscal	Saldo final 31/12/2017
Subvenciones recibidas	3.935	19	(431)	103	3.626
TOTAL	3.935	19	(431)	103	3.626

AÑO 2016					<i>Miles de euros</i>
	Saldo final 31/12/2015	Importes recibidos	Imputado a Resultados	Ajuste Fiscal	Saldo final 31/12/2016
Subvenciones recibidas	4.306	28	(523)	124	3.935
TOTAL	4.306	28	(523)	124	3.935

Las subvenciones anteriores corresponden en su mayoría a subvenciones de capital, concedidas a nivel autonómico (Comunidad Autónoma de Murcia, Andalucía y Xunta de Galicia), estatal (Ministerio de Industria, Energía y Turismo) e internacional (Unión Europea).

El movimiento del periodo se debe fundamentalmente a la imputación a resultados de 386 miles de euros (458 miles de euros en el ejercicio 2016), correspondientes a la depreciación experimentada durante el ejercicio por los activos financiados por dichas subvenciones (Notas 5 y 6).

La Sociedad considera que al cierre del ejercicio 2017, cumple razonablemente con las condiciones asociadas a las subvenciones.

17. NEGOCIOS CONJUNTOS

Navantia, S.A., S.M.E. participa en las siguientes UTEs que han sido constituidas al amparo de la legislación española:

UTE	% Participación 2017	% Participación 2016
UTE NAVANTIA-WINDAR "Proyecto Wikinger"	67,32%	67,32%
UTE NAVANTIA-WINDAR EAST ANGLIA "Proyecto jackets East Anglia"	72,53%	-
UTE NAVANTIA-WINDAR HYWIND "Proyecto Hywind"	52,33%	52,33%
UTE NAVANTIA-WINDAR NISSUM "Proyecto jackets Nissum Bredning"	65,36%	-
UTE PROTEC 110	33,985%	33,985%



**NAVANTIA, S.A., S.M.E. UNIPERSONAL
MEMORIA EJERCICIO 2017**

El 1 de octubre de 2014 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas Navantia, S.A., S.M.E. y Windar Renovables, S.L. El objeto de la UTE Navantia-Windar es la colaboración entre ambas empresas en el proyecto para la construcción de "29 Type B Turbine Foundation structures and 116 piles", siendo el cliente Iberdrola Renovables Offshore Deutschland GMBH.

Con fecha 23 de julio de 2015 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas "Proyecto de subestructuras Hywind" entre Navantia, S.A., S.M.E. y Windar Renovables, S.L. El objeto de la UTE Navantia-Windar Hywind es la colaboración entre ambas empresas en el proyecto para la construcción de "5 subestructuras flotantes tipo spar", siendo el cliente Hywind Scotland LTD.

Con fecha 22 de octubre de 2015 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas "Programas Tecnológicos F-110" entre Indra Sistemas, S.A. y Navantia, S.A., S.M.E. El objeto de la UTE PROTEC 110 es la colaboración entre ambas empresas en los "Programas Tecnológicos Fragata F-110 - Desarrollo e integración de Sensores en el Mástil y Scomba F-110", siendo el cliente el Ministerio de Defensa.

El 15 de febrero de 2017 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas "Proyecto jackets East Anglia" entre Navantia, S.A., S.M.E y Windar Renovables S.L. El objeto de la UTE Navantia-Windar East Anglia es la colaboración entre ambas empresas para desarrollar y ejecutar el "Proyecto para la construcción de 42 cimentaciones tipo jacket", siendo el cliente East Anglia One Limited (filial de ScottishPower Renewables (UK) Limited).

El 5 de abril de 2017 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas "Proyecto jackets Nissum Bredning" entre Navantia, S.A., S.M.E y Windar Renovables S.L. El objeto de la UTE Navantia-Windar Nissum es la colaboración entre ambas empresas para desarrollar y ejecutar el "Proyecto para la construcción de 4 upper jackets de 3 patas y sus pilotes", siendo el cliente Siemens Wind Power A/S, filial de Siemens AG.

Los saldos de balance de las UTES se integran proporcionalmente en los epígrafes correspondientes de la Sociedad, en función del porcentaje de participación que se posee. Los saldos aportados por las UTES al Balance y a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2017 y 2016 se presentan a continuación:

						Miles de euros
Ejercicio 2017	UTE PROTECT 110	UTE NAVANTIA WINDAR	UTE NAVANTIA WINDAR EAST ANGLIA	UTE NAVANTIA WINDAR HYWIND	UTE NAVANTIA WINDAR NISSUM	TOTAL UTES
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.794	820	2.866	651	773	6.904
Otros activos financieros	19.442	-	-	-	-	19.442
Tesorería	2	3	4	2	3	14
Total Activo corriente	21.238	823	2.870	653	776	26.360
Deudas a largo plazo	19.442	-	-	-	-	19.442
Acreedores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	40	-	-	198	238
Total Pasivo corriente	19.442	40	-	-	198	19.680
Servicios exteriores	-	(1)	-	-	-	(1)
Tributos	-	-	-	(1)	-	(1)
Total Pérdidas y Ganancias	-	(1)	-	(1)	-	(2)

Miles de euros				
Ejercicio 2016	UTE PROTECT 110	UTE NAVANTIA WINDAR	UTE NAVANTIA WINDAR HYWIND	TOTAL UTES
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	931	215	(273)	873
Tesorería	691	4	275	970
Total Activo corriente	1.622	219	2	1.843
Deudas a largo plazo	1.620	-	-	1.620
Acreedores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	214	-	214
Total Pasivo corriente	1.620	214	-	1.834
Ventas	-	12.177	-	12.177
Aprovisionamientos	-	(12.177)	-	(12.177)
Servicios exteriores	-	(2)	-	(2)
Total Pérdidas y Ganancias	-	(2)	-	(2)

18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En la sesión celebrada el día 23 de marzo de 2018, el Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) ha analizado la propuesta que Navantia, S.A. S.M.E., ha realizado a su Accionista Único para la solicitud de un préstamo participativo por importe de 140.000 miles de euros, así como la conversión de préstamos concedidos para desarrollos tecnológicos en préstamos participativos por importe de 17.248 miles de euros aprobando la propuesta recibida. Teniendo en cuenta esta aprobación y dado que los préstamos participativos se consideran patrimonio neto a efectos de la determinación del cálculo de la causa de disolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica, y considerando que el resultado provisional a 28 de febrero de 2018 –último disponible– refleja unas pérdidas de (21.239) miles de euros, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales la Sociedad no se encuentra en causa de disolución (artículo 363.1.e) LSC), pero sí en situación patrimonial de reducción, en aplicación del artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital.

Este hecho no cambia la apreciación de los Administradores sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento (Nota 2) y tomarán las acciones pertinentes para revertir esta situación.

En el mes de febrero de 2018, se han cancelado los siguientes avales generados en los programas de Construcción de ocho buques para el Ministerio de Defensa de Venezuela:

- Fianza de Fiel, Cabal y Oportuno cumplimiento, correspondientes a los cuatro buques POVZEE por importe de 144.307 miles de euros, emitida con fecha 10 de febrero de 2006.
- Fianza de Garantía de Calidad, correspondiente al tercer buque de la serie de los cuatro buques BVL por importe de 3.435 miles de euros, emitida con fecha 16 de noviembre de 2010.

19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Operaciones con empresas del grupo y asociadas

En las operaciones con empresas del grupo y asociadas, la Sociedad aplica una política de precios coherente con el resto de operaciones similares con cualquier otro tercero.

La situación de las operaciones con empresas del grupo y asociadas, teniendo en cuenta el perímetro del Grupo SEPI y no sólo el del Grupo Navantia, en los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente:

Operaciones de activo

Ejercicio 2017	Miles de euros					
	Otros activos financieros largo plazo	Clientes empr. grupo y asoci. largo plazo	Clientes empr. grupo y asoci. corto plazo	Deudores varios	Anticipos a Proveedores	Créditos a empresas del grupo
ENWESA	-	-	4	-	-	-
IZAR	-	6.545	3.733	-	-	-
NAVANTIA AUSTRALIA	-	-	4	-	-	-
SAES	-	-	3	-	-	-
SAINSEL	-	-	-	-	225	-
SEPI	-	-	-	-	-	72.761
SEPIDES	285	-	-	-	-	-
Total empresas del grupo	285	6.545	3.744	-	225	72.761
INDRA SISTEMAS	-	-	839	-	743	-
SOCIBER	-	-	-	20	-	-
Total empresas asociadas	-	-	839	20	743	-
TOTAL	285	6.545	4.583	20	968	72.761

Ejercicio 2016	Miles de euros				
	Otros activos financieros largo plazo	Clientes empr. grupo y asoci. largo plazo	Clientes empr. grupo y asoci. corto plazo	Anticipos a Proveedores	Créditos a empresas del grupo
ENWESA	-	-	10	-	-
IZAR	-	5.024	5.256	-	-
NAVANTIA AUSTRALIA	-	-	191	-	-
SAES	-	-	7	-	-
SAES CAPITAL	-	-	3	-	-
SAINSEL	-	-	-	524	-
SEPI	-	-	-	-	55.969
SEPIDES	285	-	-	-	-
Total empresas del grupo	285	5.024	5.467	524	55.969
INDRA SISTEMAS	-	-	-	1.830	-
Total empresas asociadas	-	-	-	1.830	-
TOTAL	285	5.024	5.467	2.354	55.969

La cuenta a cobrar con IZAR recoge fundamentalmente su deuda por los compromisos derivados de la actualización de la póliza de retribuciones a largo plazo al personal, anteriores a la aportación de rama de actividad (Nota 15). En el epígrafe de créditos a empresas del grupo se recoge el crédito fiscal a favor de Navantia, S.A., S.M.E., por importe de 72.761 miles de euros en el ejercicio 2017 (55.969 miles de euros en el ejercicio 2016) (Notas 4, 8.1.1 y 11).

Operaciones de pasivo

Ejercicio 2017	Miles de euros		
	Deudas con empresas del grupo y asociadas LP	Deudas con empresas del grupo y asociadas CP	Proveedores empresas del grupo y asociadas CP
CORREOS	-	-	1
ENWESA	-	-	1.037
NAVANTIA AUSTRALIA PTY LTD	-	1.508	-
SAES	-	-	848
SAINSEL	-	-	465
SEPI	778.024	121.250	-
SEPIDES	-	-	(206)
Total empresas del grupo	778.024	122.758	2.145
INDRA SISTEMAS	-	-	4.889
INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD	-	-	118
Total empresas asociadas	-	-	5.007
TOTAL	778.024	122.758	7.152

Ejercicio 2016	Miles de euros		
	Deudas con empresas del grupo y asociadas LP	Deudas con empresas del grupo y asociadas CP	Proveedores empresas del grupo y asociadas CP
CORREOS	-	-	2
NAVANTIA AUSTRALIA PTY LTD	-	2.592	699
SAES	-	-	791
SAINSEL	-	-	1.205
SEPI	452.337	97.575	-
Total empresas del grupo	452.337	100.167	2.697
INDRA SISTEMAS	-	-	1.551
INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD	-	-	41
Total empresas asociadas	-	-	1.592
TOTAL	452.337	100.167	4.289

Las deudas con empresas del grupo a largo plazo incluyen los préstamos participativos, otorgados por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, por importe de 659.750 miles de euros en el ejercicio 2017 (360.750 miles de euros en el ejercicio 2016) y los préstamos para proyectos de I+D+i, por importe de 118.274 miles de euros en ejercicio 2017 (91.587 miles de euros en ejercicio 2016), procedentes de SEPI y retribuidos al 0% (véase Nota 8.1.1.b). Las deudas con empresas del grupo a corto plazo incluyen la deuda por intereses del préstamo participativo, con SEPI, por importe de 5.590 miles de euros en el ejercicio 2017 (2.616 miles de euros en el ejercicio 2016); y la cuenta corriente con Navantia Australia, por importe de 1.508 miles de euros en ejercicio 2017 (2.592 miles de euros en el ejercicio 2016). Además, se incluye en este epígrafe los préstamos para proyectos de I+D+i con vencimiento a corto plazo, por importe de 2.156 miles de euros en ejercicio 2017 (mismo importe que en 2016). Por último, se ha registrado en este epígrafe los préstamos recibidos de SEPI para financiación general por un importe de 113.500 miles de euros a cierre del presente ejercicio, y sus correspondientes intereses, remunerados a un tipo medio de 0,426% (en el ejercicio 2016, el saldo por este concepto ascendía a 92.800 miles de euros, remunerados a un tipo medio de 0,458%).

Cuenta de resultados

Ejercicio 2017	Miles de euros					
	Compras	Servicios recibidos	Ventas	Servicios prestados	Gastos Financieros	Ingresos financieros
CHRONOEXPRESS	-	2	-	-	-	-
CORREOS	-	19	-	-	-	-
DEFEX	-	-	65	-	-	-
EMPRESA GESTION RESIDUOS	-	12	-	-	-	-
ENWESA	4.156	-	-	45	-	-
EQUIPOS NUCLEARES	-	22	-	-	-	-
IZAR	-	-	-	687	-	-
NAVANTIA AUSTRALIA	24.871	10	3.063	843	443	224
SAES	972	1.436	2	127	-	-
SAES CAPITAL	-	-	-	9	-	76
SAINSEL	2.351	358	-	-	-	-
SEPI	-	-	-	-	12.776	3
SEPIDES	-	2.189	-	-	-	-
TRAGSA	-	1.224	-	-	-	-
Total empresas del grupo	32.350	5.272	3.130	1.711	13.219	303
INDRA SISTEMAS	12.339	3	836	-	-	-
INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD	66	195	-	-	-	-
INDRA SISTEMAS MEXICO SA CV	-	-	216	-	-	-
ENRESA	-	-	3	-	-	-
SOCIBER	-	-	-	20	-	-
TECNOCOM	18	267	-	-	-	-
Total empresas asociadas	12.423	465	1.055	20	-	-
TOTAL	44.773	5.737	4.185	1.731	13.219	303



Ejercicio 2016	Miles de euros					
	Compras	Servicios recibidos	Ventas	Servicios prestados	Gastos Financieros	Ingresos financieros
CHRONOEXPRESS	-	2	-	-	-	-
CORREOS	-	18	-	-	-	-
EMPRESA GESTION RESIDUOS	-	77	-	-	-	-
ENWESA	79	-	-	8	-	-
IZAR	-	-	-	697	-	-
NAVANTIA AUSTRALIA	15.868	-	575	763	273	145
SAES	2.242	481	-	94	-	-
SAES CAPITAL	-	-	-	8	-	-
SAINSEL	1.087	233	-	-	-	-
SEPI	-	-	-	-	8.054	19
SEPIDES	-	2.035	-	-	-	-
TRAGSA	-	2.399	-	-	-	-
Total empresas del grupo	19.276	5.245	575	1.570	8.327	164
INDRA SISTEMAS	13.547	2	144	-	-	-
INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD	24	146	-	-	-	-
INDRA SISTEMAS MEXICO SA CV	-	-	669	-	-	-
RESIDUOS DE MELILLA	-	-	-	1	-	-
Total empresas asociadas	13.571	148	813	1	-	-
TOTAL	32.847	5.393	1.388	1.571	8.327	164

Los gastos financieros con SEPI en el ejercicio 2017 incluyen los gastos por intereses de los préstamos participativos por importe de 11.809 miles de euros (7.554 miles de euros en el ejercicio 2016), los gastos financieros de los préstamos H calificados por importe de 137 miles de euros (45 miles de euros en 2016) y 830 miles de euros de gastos financieros por préstamos de financiación general (455 miles de euros en 2016).

b) Comité de Dirección y miembros del Órgano de Administración

El importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase, devengados en el curso del ejercicio 2017 por el personal del Comité de Dirección ha ascendido a 1.466 miles de euros (1.638 miles de euros en el ejercicio 2016).

El importe de las retribuciones satisfechas a los miembros del Consejo de Administración en los ejercicios 2017 y 2016 asciende a 110 y 102 miles de euros, respectivamente. De este importe, de acuerdo con lo establecido en la Ley 5/2006 de 10 de abril, de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado, Navantia, S.A., S.M.E. ha ingresado en el Tesoro Público 36 miles de euros correspondientes a las retribuciones de los Consejeros afectados por la citada Ley (36 miles de euros en 2016).

La Sociedad ha satisfecho en el ejercicio 2017 un importe de 28 miles de euros en concepto de prima del seguro de responsabilidad civil de los administradores, por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo (29 miles de euros en 2016).

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han concedido anticipos o créditos al personal del Comité de Dirección ni a los miembros del Consejo de Administración. La información sobre los miembros comunes de ambos órganos de gobierno, se recoge en la categoría más representativa de sus funciones.

La Sociedad mantiene pólizas de seguro de vida e invalidez para todos los miembros del Comité de Dirección. Además de estas pólizas de riesgo, dos de los miembros del Comité de Dirección son beneficiarios de la póliza 447.836 (véase Nota 15 anterior), en el ejercicio 2017 no se ha satisfecho importe alguno por esta póliza.

No existen obligaciones asumidas en materia de pensiones ni pólizas de seguro de vida para los miembros del Consejo de Administración, que se deriven de la ostentación de este cargo.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha norma, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

20. OTRA INFORMACIÓN

a) Personal

La distribución por categorías de la plantilla media durante los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente:

Plantilla Media	2017			2016		
	Discapacidad >=33%	Resto	Total	Discapacidad >=33%	Resto	Total
Alta Dirección	-	10	10	-	11	11
Otros directivos, técnicos y similares	9	1.080	1.089	10	1.030	1.040
Administrativos y auxiliares	48	1.533	1.581	48	1.554	1.602
Otro personal	58	2.500	2.558	58	2.612	2.670
TOTAL	115	5.123	5.238	116	5.207	5.323

El número de personas empleadas a 31 de diciembre de 2017 y 2016 por categorías profesionales y por sexos, es el siguiente:

Número de empleados	2017			2016		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	9	1	10	9	2	11
Otros directivos, técnicos y similares	869	240	1.109	846	225	1.071
Administrativos y auxiliares	1.318	249	1.567	1.341	254	1.595
Otro personal	2.452	34	2.486	2.584	35	2.619
TOTAL	4.648	524	5.172	4.780	516	5.296

El Consejo de Administración de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, está formado por 4 mujeres y 8 hombres (a 31 de diciembre de 2016 estaba formado por 3 mujeres y 9 hombres).

b) Remuneración auditores

Durante el ejercicio 2017, se han contratado los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., ascendiendo sus honorarios a 87 miles de euros (86 miles de euros en el ejercicio 2016). Adicionalmente, en el ejercicio 2016 se registró un importe de dos mil euros correspondiente a otros servicios. Asimismo, en el ejercicio 2016 se registraron servicios de auditoría para uno de los programas de la Sociedad a esta misma firma, por importe de 24 miles de euros.

En el ejercicio 2017 se ha registrado un importe de 274 miles de euros con PricewaterhouseCoopers Consulting (Australia) PTY Limited por servicios de consultoría para uno de los programas que se desarrollan en el establecimiento permanente en Australia. También se recogieron en el ejercicio 2016 servicios de asesoramiento jurídico y tributario con Landwell PwC Tax & Legal Services por importe de 33 miles de euros.



NAVANTIA, S.A., S.M.E. UNIPERSONAL MEMORIA EJERCICIO 2017

c) **Avales**

A 31 de diciembre de 2017 la Sociedad tenía avales concedidos a terceros por un importe de 534.170 miles de euros (a 31 de diciembre de 2016, 622.820 miles de euros), que corresponden a la actividad normal de la misma. Por lo que se refiere a los avales provenientes de los programas de Construcción de ocho buques por el Armada Venezolana, cabe destacar que el riesgo vivo al 31 de diciembre 2017 asciende a 263.671 miles de euros y que en el mes de febrero 2018 se ha recibido confirmación por parte de Ministerio de Defensa de Venezuela para cancelar dos avales por un importe total de 147.742 miles de euros (Nota 18).

La Dirección de la Sociedad estima que no deben producirse pasivos significativos por los avales anteriormente citados.

Adicionalmente, Navantia actúa como garante de las líneas de avales bancarias de Sainsel Sistemas Navales en base a su porcentaje de participación en la compañía, por un importe total de 310 miles de euros de avales emitidos a 31 de diciembre de 2017, que corresponden a un total de 35 avales emitidos entre los años 2007 y 2017. Además, hay emitidas tres garantías corporativas en favor del cliente Putindo Trada Wisesa (Malasia) en virtud del contrato para el suministro de un sistema de combate para una corbeta, la primera garantía fue emitida en 2016 por un importe de 1.427 miles de USD y las dos siguientes fueron emitidas en 2017 por un total de 4.042 miles de USD. Los importes detallados en este párrafo corresponden a los importes máximos del riesgo asumido.

d) **Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, se detalla a continuación la información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales para los ejercicios 2017 y 2016:

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	56,47	61,64
Ratio de operaciones pagadas	60,26	63,05
Ratio de operaciones pendientes de pago	37,98	53,55
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	741.719.885	695.042.000
Total pagos pendientes	151.925.727	121.266.000

INFORME DE GESTIÓN 2017

Índice

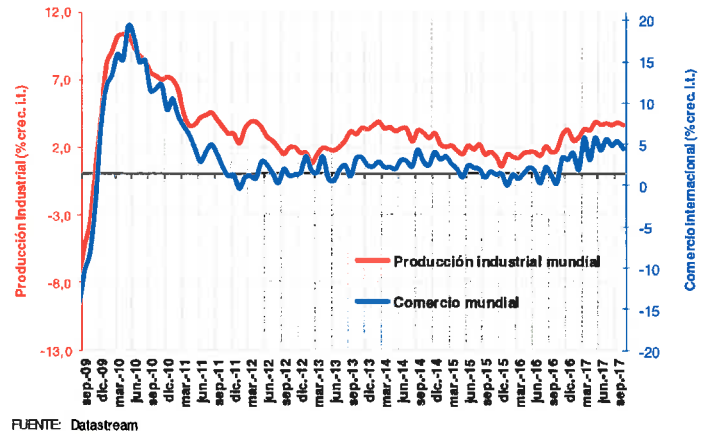
	Página
1. SITUACION DEL MERCADO. ENTORNO SECTORIAL.....	74
2. ACTIVIDAD COMERCIAL	81
3. PRODUCCIÓN	85
4. RECURSOS HUMANOS	86
5. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	88
6. ASPECTOS SOCIETARIOS Y ECONÓMICO FINANCIEROS.....	93
7. ACCIONES PROPIAS.....	95
8. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.....	95
9. OTRA INFORMACIÓN	96

1. SITUACION DEL MERCADO. ENTORNO SECTORIAL

Entorno económico internacional

El comercio y la producción industrial internacionales durante 2017 mejoraron su expansión, tras la evolución negativa del año anterior. En este sentido, en promedio durante 2017 las tasas de variación del comercio y la producción industriales mundiales fueron superiores en dos puntos porcentuales a las registradas en 2016. Respecto a lo previsto a comienzos de 2017, los organismos internacionales, como el FMI, han revisado ligeramente al alza el crecimiento mundial previsto para 2018 y 2019 desde el entorno del 3,6% hasta el entorno del 3,9%, debido a la progresiva mejora de la actividad en las economías europeas y Asia, y los efectos expansivos de la política impositiva en EEUU. No obstante, el FMI considera que existen riesgos a la baja debido a la sobrevaloración de activos financieros y no financieros por los bajos de tipos de interés. De manera que una aceleración de la inflación por el empuje de la demanda en Europa, que incentivase subidas de tipos, podría originar correcciones a la baja en los mercados de activos, generando fuertes vulnerabilidades debido a los elevados stocks de deuda privada y pública aún acumulados.

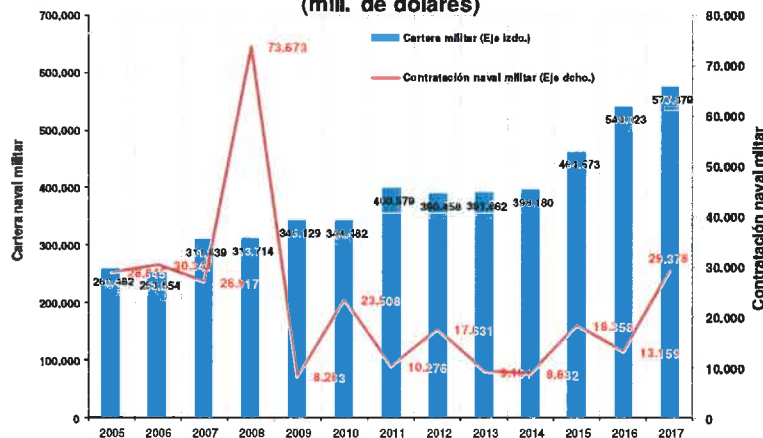
Producción industrial y comercio mundial



Sector naval militar: tendencias y coyuntura del mercado de construcción naval militar en 2017

La contratación en el mercado de construcción naval militar en 2017 se situó en niveles superiores a 2016, más de 29.000 millones de dólares. Por su parte, la cartera se situó por encima de 577.000 millones de dólares, lo que representa un sensible incremento respecto al año anterior.

Cartera y contratación naval militar (mill. de dólares)



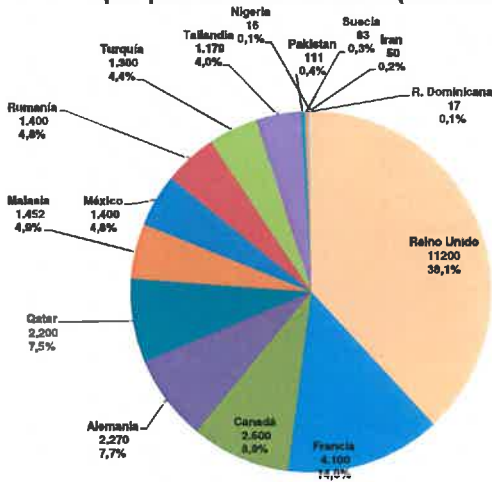
FUENTE: Elaboración propia a partir de AMI y SIPRI

Por el lado de la demanda, en 2017, algunos de los principales contratos se han adjudicado por parte de Armadas de países desarrollados, después de que años anteriores fueron los países emergentes los más

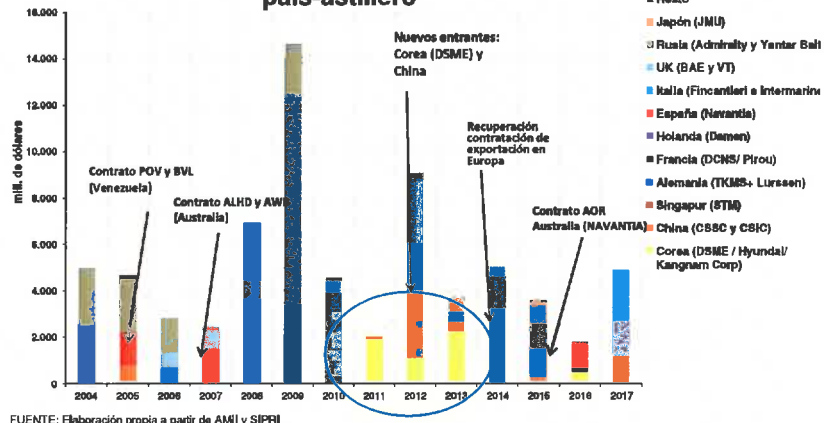


dinámicos demandantes en el mercado naval militar. En este sentido, destacan los contratos de la Type 26 de la Royal Navy británica, las fragatas ligeras FTI de la Marina francesa, el segundo batch de las corbetas K 130 para la Marina alemana, o el buque auxiliar JSS para Canadá. Entre los países no occidentales, destacan los contratos de varias OPV y patrulleros para Qatar, o de fragatas ligeras Clase Sigma para México.

Demanda: contratación naval militar por país-armador en 2017 (mill. dólares)



Contratación de exportación naval militar por país-astillero



*Con datos a fecha inicio de programa
FUENTE: AMI

En cuanto a la oferta por astillero-país, en 2017 destaca la recuperación de la contratación por parte de los astilleros Europeos, cuyas marinas han contratado nuevos programas militares domésticos, como Reino Unido, Francia o Alemania. Por su parte, en el mercado de exportación naval militar, en 2017, destaca la relevancia de la contratación por parte de Fincantieri (por la contratación de un programa de 4 corbetas, 2 lanchas rápidas y un buque anfibio para Marina de Qatar), Damen (por la contratación de un programa fragatas/corbetas clase Sigma para la Marina Mexicana) y el astillero chino China Shipbuilding Industry Corporation (por la contratación de un programa de 3 submarinos convencionales para la Marina de Tailandia).

En cuanto a los 19 programas navales militares concretos contratados en 2017, un desglose más detallado por astillero constructor, tipo de buque, cuantía, unidades se ofrece en el siguiente cuadro. En el mismo, se puede apreciar que la parte más relevante en términos monetarios de la contratación naval militar ha sido debida a la demanda de marinas de países europeos, como Reino Unido, Francia o Alemania:

CONTRATACIÓN EN 2017							
País Armador	Programa	Tipo de buque	Desplazamiento	Cuanto programa (Millones de dólares)	Número de unidades	Astillero	País constructor
Dominican Republic	Metal Shark-Damen 2506 Patrol Craft	Patrol Vessel	75	17	4	Metal Shark	EEUU
France	Fragatas de Taille Intermediaire (FTI) Frigate	Frigate	4200	4100	5	Naval Group	Francia
Germany	Braunschweig (K 130) Class Corvette (Batch II)	Corvette	1662	2270	5	TIGMS /Lürssen	Alemania
Iran	L13 Class High Speed Catamaran Transport (AP)	Auxiliary	240	80	2	Sadra Marine Industrial Company	Irán
México	Sigma Frigate	Frigate	2575	1400	4	Damen	Holanda
Malaysia	Malitime Enforcement Agency (MMEA) Damen OPV 1800 Offshore Patrol Vessel	OPV	1900	167	3	Destiny Marine	Malasia
Malaysia	LMS 68 Class Patrol Boat (formerly FAC)	Patrol Vessel	680	1285	18	BNS	Malasia
Nigeria	FPB-110 Class Patrol Boat	Patrol Vessel	118	16	2	Nigerian Naval Dockyard	Nigeria
Netherlands	Sealiner Delivery Vehicle (SDV)	Submarine	20	90	6	Netherlands	Holanda
Pakistan	Maritime Security Agency (MSA) Damen OPV-1800 Class OPV	OPV	1900	111	2	Damen	Holanda
Sweden	SIGINT Vessel (AS)	Auxiliary	2300	83	1	Kockums	Suecia
Thailand	S2RT Class Submarine (SS)	Submarine	2800	1170	3	CSIC	China
Turkey	İstanbul (MİL GEM G) Class Frigate	Frigate	3900	1300	4	İNS	Turquía
United Kingdom	City (Type 26) Class Destroyer	Destroyer	6000	11200	8	BAE	Reino Unido
Canada	Queenston Class Joint Support Ship (JSS)	Auxiliary	21000	2600	2	ABCO	Canadá
Qatar	Frigate (105-Meter Corvette)	Frigate	2800	1600	4	Fincantieri	Italia
Qatar	600-Ton Fast Attack Craft (FAC)	FAC	600	300	2	Fincantieri	Italia
Qatar	Enhanced Sea Glioato Class Landing Platform, Dock (LPD)	Amphibious	8000	300	1	Fincantieri	Italia
Romania	Frigate (Corvette Program)	Frigate	2400	1400	4	Damen-Galati	Rumanía

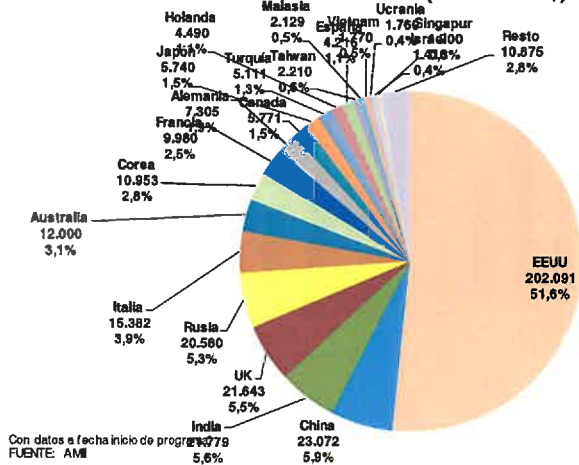
Fuente: AMI



En cuanto a las grandes cifras de la cartera de pedidos en vigor de los dos subsectores del mercado naval militar, buques militares de superficie y mercados de submarinos convencionales, destacar lo siguiente:

- 1) A enero de 2018 y por demandantes, la Marina de EEUU es la destinataria de un 53% del importe mundial de la cartera de nuevas construcciones de buques de superficie, seguida de las Marinas Reino Unido, India, Rusia, China, Australia, Italia, Francia, y Corea). Los principales constructores de buques de superficie, según la cartera vigente, son los astilleros norteamericanos (Huntington Ingalls, Bath Iron Works y Marinette Marine), que concentran un 51% de la cartera mundial, seguidos de los astilleros rusos (Yantar Baltic y Severnaya), los astilleros chinos (CSSC), India (Mazagon), Reino Unido (BAE), Francia (DCNS), y Corea (DMSE).

Oferta: cartera de buques de superficie por país-astillero a enero 2018 (mill. de US\$)*



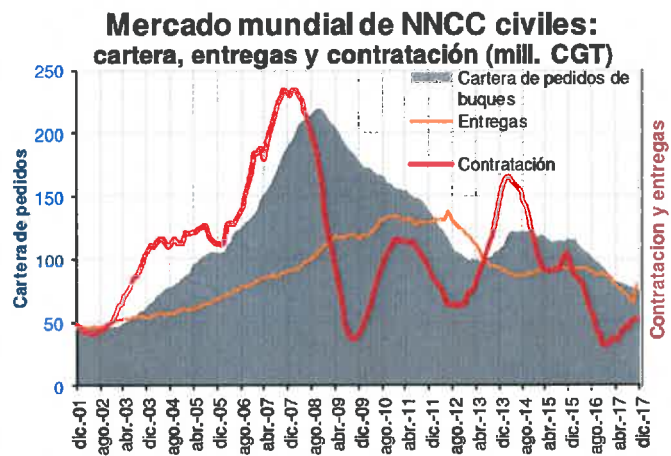
El precio unitario medio de los submarinos convencionales actualmente en cartera, según AMII, se sitúa en 513 millones dólares en el caso de los submarinos destinados al mercado doméstico, y de 540 millones en el caso de los submarinos de exportación.

Cartera de pedidos estimada a fecha inicio programa (Enero de 2018)						
Tipos principales	Importe programa (MM \$)	Unidades	Precio unitario (MM \$)	Exportación		Precio unitario (MM \$)
				Importe programa (MM \$)	Unidades	
				Doméstico		
Submarino Convencional	25.626	50	513	22.680	42	540
Sumergibles < 1.000 tn despl.	520	17	31	61	2	-
Submarino Nuclear	134.300	71	1.892	-	-	-
TOTAL	160.446	138	2.435	22.741	44	540

Fuente: AMII

Sector naval civil: entorno global de contratación, cartera, evolución de fletes y precios de nuevas construcciones

La contratación en el mercado civil en 2017 se elevó debido al impulso del mayor crecimiento del comercio mundial y al repunte del precio del petróleo. En términos de CGT, la contratación civil aumentó en 2017 en un 32%, y se situó a finales de año en 24,8 millones de CGT en acumulado 12 meses. Por su parte, la cartera de pedidos se redujo de manera sostenida hasta alcanzar en diciembre de 2017, los 74,8 millones de CGT.



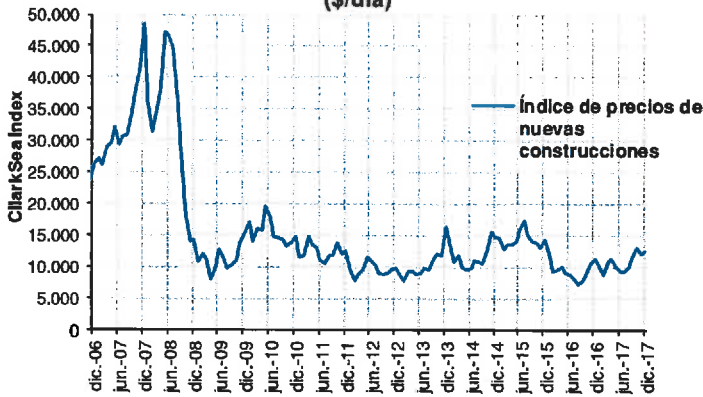
FUENTE: Elaboración propia partir de Clarksons

Según la Review of Maritime Transport, publicada por la UNCTAD y los datos de Clarksons en 2017, se redujo de nuevo el gap entre el crecimiento de la flota mercante y el crecimiento del transporte marítimo, después de casi una década de aumento de la capacidad de flota por encima del crecimiento del transporte marítimo. La reducción de las entregas y la recuperación del comercio internacional parece haber contribuido a ajustar la demanda y la oferta de transporte marítimo en los últimos años, aunque se mantiene todavía un diferencial entre el crecimiento de la flota y el crecimiento del transporte marítimo internacional. Por otra parte, en 2017 por primera vez en los últimos tres años, el crecimiento del transporte marítimo ha sido superior al crecimiento del PIB mundial. No obstante, aún es apreciable la caída de la elasticidad del comercio mundial marítimo respecto al PIB mundial frente a los niveles de décadas previas. De manera que esta caída de la elasticidad explicaría la sobrecapacidad de flota y los bajos niveles de fletes, a pesar del ciclo expansivo de la economía mundial de los últimos tres años.

En 2017, el mayor crecimiento del transporte marítimo ha elevado los precios de los fletes. En este sentido, los fletes experimentaron en el último año en términos netos y en media un aumento del 12% frente a un descenso del 21% en 2016.

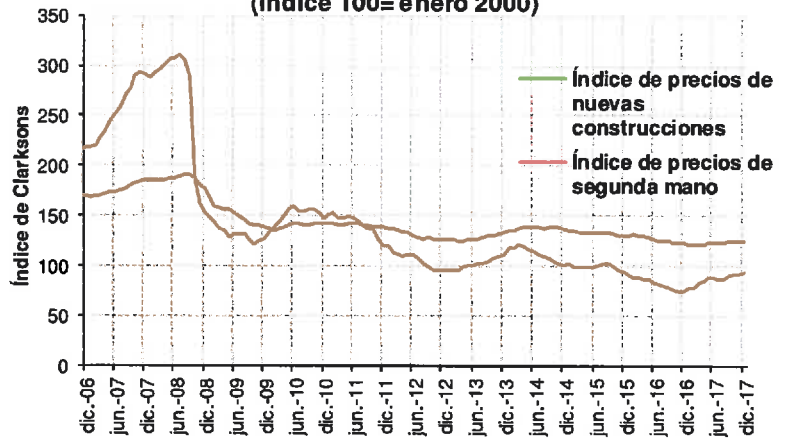


Fletes de buques mercantes
 (\$/día)



FUENTE: Clarksons

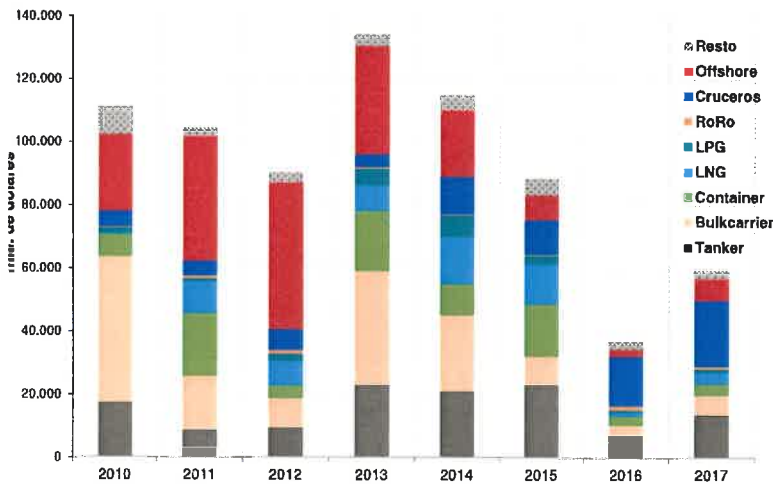
Precios de buques mercantes
 (índice 100= enero 2000)



FUENTE: Clarksons

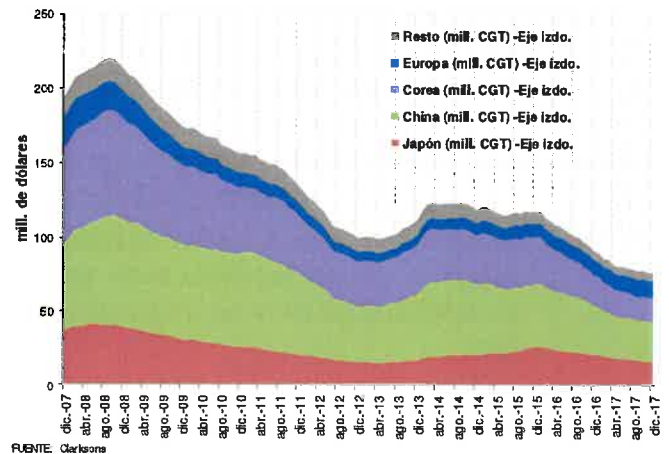
Por su parte, en 2017 los precios de las nuevas de los buques mercantes se incrementaron ligeramente. A lo largo del año se registró un incremento moderado del 1,6% en los precios de las nuevas construcciones de buques, mientras que los precios de los buques de segunda mano experimentaron un incremento más acusado, de más del 25%.

Contratación buques (mill. dólares)



FUENTE: Clarksons

Cartera por país-astillero (mill. CGT)



FUENTE: Clarksons

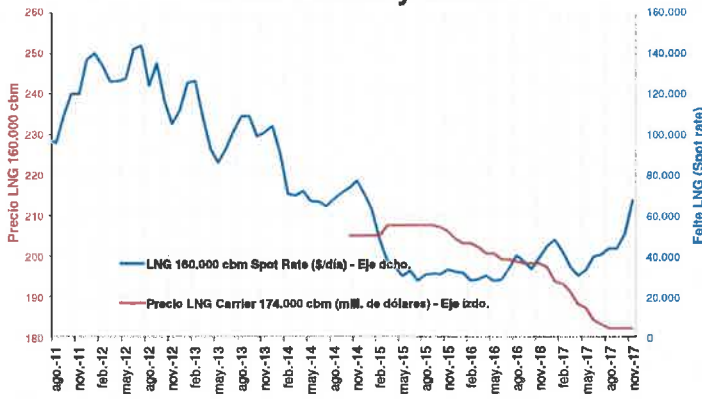
En línea con el repunte en el transporte marítimo y de los fletes, en 2017 se ha producido una incremento de la demanda de nuevas construcciones, que se refleja una elevación moderada de la inversión en contratación global mercante. En este año la contratación global en buques mercantes, según Clarksons, se situó en 58.700 millones de dólares, con lo que se incrementó en un 59% respecto al año anterior, debido a la mejora de la inversión en todos los segmentos: carga convencional (principalmente tankers), y especialmente, cruceros. No obstante, esta mejora se produce después de que el año 2016, se registrará la menor contratación de las dos últimas décadas, y es aún un 34% inferior a la contratación del año 2015. Por otro lado, el balance entre contratación y reducción de entregas en 2017 respecto al año anterior, ha provocado una disminución de la cartera de pedidos a lo largo del año. De esta forma, se produjo un descenso de la cartera de pedidos, especialmente Corea y China y, en menor medida, en Japón. Mientras que Europa la cartera de pedidos experimentó un incremento por el dinamismo del mercado de cruceros



Sector naval civil: sector de carga no convencional (LNG) y offshore Oil&Gas

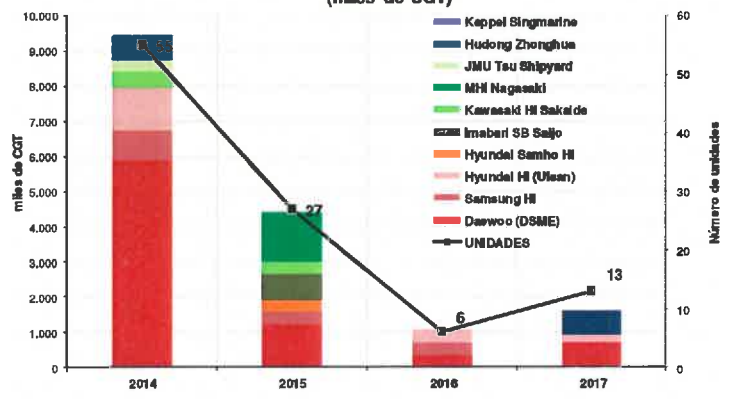
En 2017, el transporte de LNG se incrementó un 7,5%, con lo que recupera cierto dinamismo, aunque lejos de las tasas superiores al 20% alcanzadas entre 2009 y 2011. Asimismo, los precios del gas natural en EEUU (Henry Hub Index) y Japón se incrementaron ligeramente, aunque aún se encuentran lejos de los niveles máximos alcanzados en 2014 y 2015. Por el lado de la oferta, en 2017 el mercado de LNG siguió presentando una elevada concentración, aunque con la entrada de nuevo del astillero chino Hudong, y la ausencia de contratación de LNG, al igual que en 2016, por parte de astilleros japoneses. En este sentido, únicamente tres astilleros efectuaron contrataciones de LNG en 2017: los astilleros coreanos de DSME y Hyundai, y el astillero chino Hudong.

LNG: Precio y fletes



FUENTE: Clarksons

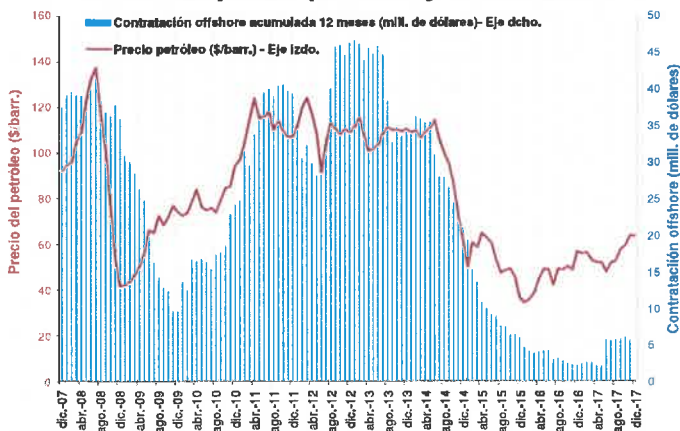
LNG: evolución de contratación (miles de CGT)



FUENTE: Clarksons

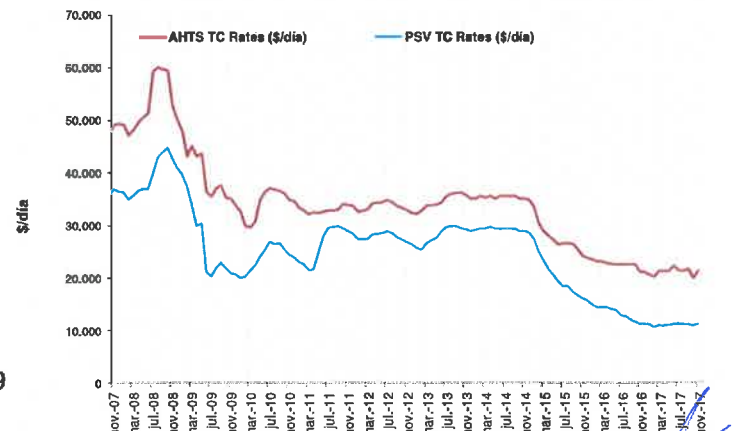
En 2017, el mercado de offshore Oil&Gas ha repuntado de forma muy moderada. El incremento del petróleo 2017 (que ha pasado de encontrarse en torno a 50\$/barril de crudo tipo Brent en 2016 a más de 60\$/barril en 2017) es el factor que explica el ligero incremento la inversión de los armadores y compañías de Oil& Gas en la construcción de nuevas unidades offshore. Dicha inversión se situó en 2017 en 6.000 millones de dólares, frente a los 2.300 millones de dólares de 2016. En este sentido, en términos de CGT, la demanda de nuevos pedidos en el sector offshore en 2017 apenas superó los 0,7 mill. de CGT (en 2016 se situó en 0,5 CGT), lo que representó una contratación de 40 unidades frente a 58 de 2016. Pese al repunte de la contratación en términos de CGT se han reducido las unidades contratadas, debido a la contratación en 2017 por primera en los últimos tres años, de unidades offshore de producción y exploración: dos FPSO y dos FSRU. En 2017, en línea con la debilidad del mercado offshore Oil & Gas, se ha producido un estancamiento en los reducidos niveles de precios de los buques offshore alcanzados en los últimos 3 años.

Offshore: precio petróleo y contratación



FUENTE: Clarksons

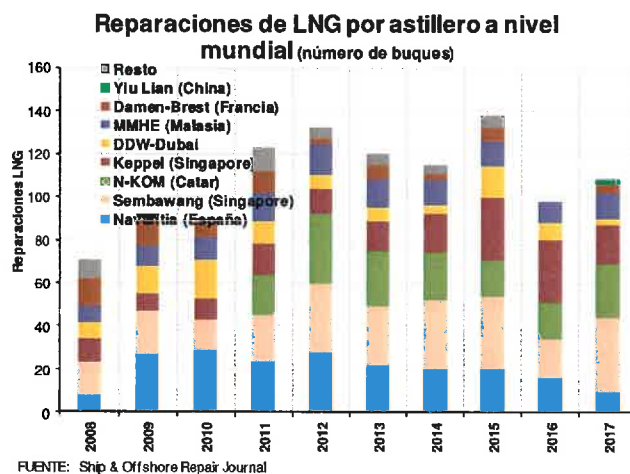
Fletes offshore: time charter a largo plazo



FUENTE: Clarksons

Reparaciones, conversiones y Apoyo al Ciclo de Vida

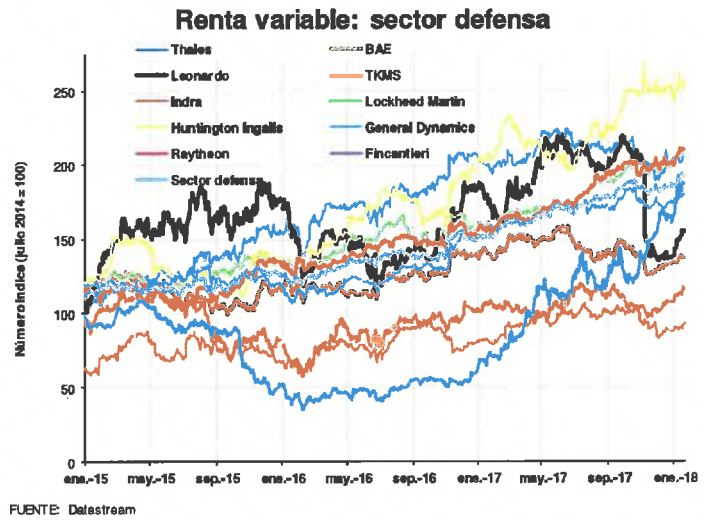
Según las estadísticas de *Ship & Offshore Repair Journal (Ship & Offshore Repair Journal, October/November 2017 Special Supplement LNG Tanker Repair Industry)* publicadas a finales de noviembre de 2017, el número de LNG carriers reparados a nivel mundial se situó en 2017 en 109, lo que supone un ascenso del 11,2% respecto al año 2016. En cuanto a los principales astilleros reparadores de LNG a nivel mundial, se observa en 2017 que se mantiene un elevado grado concentración. No obstante, en 2017 aparecen nuevos competidores en el mercado, como el astillero chino (Yiu Lian). Los seis principales astilleros de reparación de LNG a nivel mundial en 2017 son los siguientes: Sembawang (Singapur), M-Kom (Catar), Navantia (España), Keppel (Singapur), DDW (Dubai), y MMHE (Malasia).



Entre las principales noticias en el ámbito del Apoyo al Ciclo de Vida (ACV) en 2016 destacan: 1) el Ministerio de Defensa de Reino Unido adjudicó a Thales por valor de 132 millones de dólares el contrato para el apoyo al ciclo de vida de los sistemas de comunicaciones de la flota de la Royal Navy; 2) la Marina de Indonesia firmó un contrato con DSME por valor de 26 millones de dólares para la modernización y el overhaul del primer submarino Clase Cakra basado el diseño alemán Type 209; 3) el gobierno de Canadá adjudicó a Thales un contrato de mantenimiento y servicios de la flota de 6 OPV árticos y de 2 buques de apoyo logístico por valor de 636 millones de dólares; 4) la DGA del Ministerio de Defensa francés adjudicó un contrato a DCNS para la modernización y actualización del sistema de combate de tres fragatas de la clase La Fayette a partir de 2020; y 5) el Ministerio de Defensa de Brasil anunció la cancelación del programa de modernización y overhaul para extender la vida útil del portaaviones Sao Paulo, que se había lanzado en 2014, debido al elevado coste y a las altas incertidumbres en las que incurriría la contratación de esta modernización.



En media de 2017 los índices de **renta variable** compuestos del **sector defensa** se incrementaron en un 25% (aumentó un 18% en 2016) por encima del aumento registrado en el año anterior. Esta mejora es generalizada para las principales compañías del sector de defensa en EEUU, y en el caso de algunas europeas. Destaca el aumento en 2017 de las cotizaciones de Lockheed Martin y Raytheon en EEUU (un 28% y un 32% respectivamente), mientras en Europa mejoraron su cotización Indra o Fincantieri, pero disminuyeron Thales, BAE y, especialmente Leonardo (disminuyó un 26% en 2017).



2. ACTIVIDAD COMERCIAL

Las contrataciones totales de Navantia, S.A., S.M.E. durante el ejercicio 2017 han alcanzado un importe de 384.840 miles de euros, con el siguiente desglose por línea de negocio:

	Miles de €
Construcción Naval	123.321
Reparaciones Navales	200.867
Sistemas	51.656
Resto	8.996
TOTAL	384.840

La Cartera de Pedidos de la Empresa por líneas de actividad queda constituida de la siguiente forma:

m€	Cartera 31/12/2017
Construcción Naval	1.307.570
Reparaciones Navales	67.211
Sistemas	77.778
Resto	227.848
TOTAL	1.680.407

A continuación, se indican las operaciones más significativas realizadas en el ejercicio 2017 por las áreas de la Dirección Comercial y Desarrollo de Negocio.



NAVANTIA, S.A., S.M.E. UNIPERSONAL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2017

Área de nuevas construcciones y negocio de Apoyo al Ciclo de Vida (ACV)

Durante el año 2017 Navantia ha desplegado una actividad comercial relevante tanto en el ámbito civil como en el militar y ha conseguido los siguientes contratos:

- En el mercado eólico se firmó un contrato para el estudio de ingeniería en relación a un proyecto para la construcción de jackets en Francia.
- En el negocio de ACV, en marzo de 2017, se renovó el contrato con la Marina noruega para el mantenimiento de cinco fragatas durante cinco años. Este contrato, además de incluir los servicios del anterior contrato, incorpora un servicio continuo de apoyo al mantenimiento del Sistema Integrado de Control de Plataforma de estos buques, así como un control de la obsolescencia en repuestos y componentes y mantenimiento de la configuración de los buques.
- Acuerdo con la Marina australiana para el mantenimiento de los AWD.
- En octubre de 2017 Navantia firmó un acuerdo de licencia con General Electric para el mantenimiento de las turbinas LM2500 de la flota de la Armada española para el periodo 2017 y 2018.
- Navantia en relación con la Armada española y durante el año 2017 ha participado en la definición técnica de las cinco futuras fragatas F-110, cuyo contrato se espera que se firme en 2018. Además, ha participado en el proyecto para el futuro Buque BAM de Intervención Subacuática.

En la faceta internacional durante 2017 destacaron las actividades comerciales de las filiales y delegaciones:

- Navantia Australia Pty sigue afianzado su posición en el país, y ya cuenta con 120 empleados. Consta de cuatro centros operativos: en Camberra se localizan las oficinas comerciales, en Sídney están los servicios de apoyo al ciclo de vida, en Adelaida se encuentra el centro de diseño y operaciones y en Melbourne la oficina de ingeniería.

En agosto de 2017 se presentó la oferta para el diseño y construcción de nueve fragatas para la Marina australiana y se espera que en mayo próximo se haga el anuncio del ganador de la oferta.

La joint-venture NSAG, formada en julio de 2016, destinada al negocio de sistemas integrados de control de plataformas, ha firmado sus primeros contratos y presentado algunas propuestas para el año 2018, destacando la modernización de los cazaminas australianos.

- Durante el año 2017 la principal actividad en Oriente Medio ha estado centrada en el desarrollo de negocio en Arabia Saudí, cuyo proyecto más relevante es el de las corbetas Avante 2200 para la Marina saudí. Se ha aprovechado la Delegación Comercial para el desarrollo de proyectos de localización con empresas saudíes en apoyo del Plan Visión 2030 del país. Dentro del programa de corbetas, se han realizado múltiples acciones para consolidar el inicio de dicho programa.
- En India se está a la espera del resultado del concurso para la adquisición de cuatro LPDs. Se ha firmado un acuerdo con L&T para ofertar conjuntamente oportunidades como Platform System Integrator.
- En Brasil se ha producido una reorientación de los programas navales de la Marina brasileña (PROANF, PROSUPER, Corbetas y PRONAE). Las acciones desarrolladas se han orientado a productos de Navantia con mayores posibilidades comerciales. En diciembre de 2017 Navantia fue invitada a participar en el proyecto de cuatro corbetas clase Tamandaré y confirmó su participación. Desde la Delegación Comercial de Brasil también se están realizando acciones comerciales en Argentina, donde Navantia es finalista en la adjudicación de los contratos de la Prefectura Naval (cuatro OPVs) argentina.
- Navantia en Turquía está ofertando conjuntamente con Ayesas, socio local, el IPMS para potenciales modernizaciones, así como para nuevas construcciones tanto del mercado local turco (corbetas MILGEM, AOR) como para exportaciones desde astilleros turcos (corbetas a Kazajistán) incluyendo el sistema de combate.

La acción comercial también se ha orientado a los siguientes países y contratos:

- En Estados Unidos, Navantia firmó un acuerdo con la empresa Bath Iron Works (BIW) para competir juntos en el proyecto FFG(X), que consiste en el diseño y construcción de hasta 20 nuevas fragatas para la Marina de Estados Unidos. Navantia aportará al equipo el diseño de la fragata que evolucionará de acuerdo con los requisitos de la Marina estadounidense.
Además, Navantia y la empresa norteamericana Lockheed Martin han firmado un acuerdo de renovación de sus 20 años de alianza, con el objetivo de seguir explorando nuevas oportunidades de negocio beneficiosas para ambas empresas, en el terreno de buques de superficie y sistemas de combate.
- Navantia participa en el programa Canadian Surface Combatant (CSC) para la adquisición de hasta 15 fragatas que se construirán en el astillero canadiense de Irving. Navantia lidera un equipo en el que participan también Saab Australia y CEA, como socios para el sistema de combate. La oferta fue enviada al Gobierno de Canadá el 30 de octubre de 2017.
- En Colombia, Navantia compite en el proyecto PES (Plataforma Estratégica de Superficie) para su Armada.
- Navantia en Perú respondió a la petición de información del Gobierno para la adquisición de futuras fragatas.

Se impulsó también la actividad del negocio de Apoyo al Ciclo de Vida (ACV), tanto de apoyo como en las ofertas de nuevas construcciones. Los hitos comerciales más relevantes son los siguientes:

- Se ha ampliado el contrato de sostenimiento de las cinco fragatas F-310 de la Armada de Noruega.
- En Australia, continua la actividad comercial en los contratos de mantenimiento de los buques de la Armada australiana en los que participa Navantia, el alcance de los mismos ha aumentado en el año 2017.
- En Oriente Medio se ha seguido manteniendo el esfuerzo en el marco de la actividad comercial de Navantia, trabajando en las ofertas de servicios de formación y mantenimiento que acompañan a los proyectos de la compañía.
- Contratos de mantenimiento para el mercado de exportación, a destacar Chile, Colombia y Malasia.

En eólica offshore se ha alcanzado la fase final y lista corta de proyectos para la construcción de artefactos de eólica marina flotante en Portugal, Reino Unido y Noruega; así como proyectos de jackets en Francia, Inglaterra y Alemania. Se prevé la adjudicación de proyectos en 2018.

Área de Reparaciones

Durante el año 2017, el mercado de reparaciones continuó en un escenario de recesión debido a la situación económica general, la sobreabundancia de nuevos buques y los bajos precios del petróleo. Esto ha provocado bajos fletes, una mayor competencia y precios más bajos. A pesar de esto, Navantia Reparaciones ha conseguido mantener un buen nivel de ingresos y de carga de trabajo.

La especialización de Navantia Reparaciones en los mercados de buques LNG, cruceros y yates, ha permitido un año de buena actividad de reparación naval de buques mercantes que se ha visto complementada con la reparación militar, tanto de la Armada española como de Armadas extranjeras.

Navantia realizó 411 ofertas de reparaciones de buques civiles, que dieron lugar a la contratación de 108, a los que hay que añadir los 43 buques militares para un total de 149.

Destacan los trabajos realizados en el marco del contrato de mantenimiento de los cuatro destructores desplegados por la US Navy y con base en Rota con una importante carga de trabajo durante todo el año.

Negocio Motores

En el transcurso de 2017 se consolidó una contratación por un importe total de 37 millones de euros, de los cuales 30 corresponden a suministros externos.

Se emitieron un total de 445 ofertas, de las que 70 han sido para el mercado militar.



NAVANTIA, S.A., S.M.E. UNIPERSONAL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2017

Se ha dado apoyo a las acciones comerciales de nuevas construcciones: Arabia Saudí, Australia, Perú, Turquía, Argelia, Argentina, Marruecos, etc., así como para el Programa de las fragatas F-110 de la Armada española y a las actividades de Negocio ACV.

En servicios postventa cabe destacar:

- Negociación y firma con la Armada española de contratos derivados del acuerdo marco para el sostenimiento de los motores diésel instalados en sus buques.
- Firma con la central nuclear de Trillo de un acuerdo marco para apoyar estudios relativos a extensión de vida útil, obsolescencia, adquisición de repuestos, Overhaul de los motores.
- Conjuntamente con Reparaciones Cartagena, se han realizado trabajos de mantenimiento en motores propulsores y grupos generadores de diversos yates.
- En la venta de repuestos se ha realizado un esfuerzo en el mercado internacional, consolidando este negocio en diferentes países como Argentina, Australia, Kenia, Marruecos, Perú y Tailandia.

Sistemas

En el mercado nacional, en lo referente a la Armada española, se ha continuado con los trabajos de especificación del contrato y de la preparación de la Orden de Ejecución para la fragata F-110, se ha trabajado en la modernización del Sistema Integrado de Control de la Plataforma de los buques cazaminas. Asimismo, se ha colaborado para la ampliación de la Orden de Ejecución del S-80.

Con el Ejército de Tierra se continúa avanzando en vehículos, con la contratación del diseño y desarrollo del Sistema de Observación y Adquisición de Objetivos para el Programa 8x8. Igualmente, se han contratado los sistemas para dos nuevos vehículos VERT para Caballería.

En el año 2017 se ganó el concurso para el suministro, integración y puesta en marcha de un Sistema de Vigilancia y de Control Medioambiental para la Autoridad Portuaria de Ceuta.

En el mercado de la exportación asociado a los buques de Navantia, se han seguido recibiendo ampliaciones del contrato de las comunicaciones integradas (como subcontratista de Raytheon) para los buques AOR de Australia, persiguiendo ganar esta posición de cara al programa SEA 5000 y en general de otros buques australianos. Asimismo, se ha continuado con el apoyo a las relaciones comerciales en Arabia Saudí con el objeto de la entrada en vigor del contrato para las cinco corbetas. También, se ha participado en la preparación de oferta de oportunidades de buques que incorporan nuestra tecnología como Marruecos, Canadá, Argentina etc.

En 2017, se ha recibido el contrato del astillero holandés Damen para el Sistema de Comunicaciones Integradas Hermesys para la Marina de México. En Indonesia también han surgido nuevas oportunidades comerciales en las que Navantia está actualmente inmersa, concretamente el suministro del Sistema de Combate para el programa KCR-60 y la participación en la modernización del Sistema de Combate de los buques clase KRI. Estas oportunidades se han perseguido conjuntamente con Indra.

Asimismo, se han recibido pedidos de asistencias técnicas del Buque Escuela Unión de Perú.

Por último, añadir, que se ha estado trabajando en oportunidades comerciales con expectativas de continuidad en 2018 en diferentes países como Emiratos (vehículos SERT), Catar (modernización del Sistema Integrado de Control de la Plataforma de buques), Letonia (suministro del Mando y Control de flota), Polonia (Sistema Integrado de Control de la Plataforma, Navegación y Comunicaciones para un buque de rescate de submarinos), Marruecos (dirección de tiro Dorna para la modernización del Sistema de Combate de la fragata Floreal), Finlandia (suministro de la dirección de tiro Dorna para el Programa SQ2020).

3. PRODUCCIÓN

El nivel medio de ocupación del personal propio de las diferentes líneas de actividad durante el año 2017 fue de 72,9%.

Indicar que el área de Reparaciones ha acabado el año con una ocupación media del 80,1%, destacando Reparaciones Cádiz con un 90,6%. En este mismo epígrafe la ocupación en Sistemas ha sido de un 81,8%, un 97,1% en Motores y un 31,4% en Turbinas. Los Astilleros han tenido una ocupación media del 73,4%, siendo Cartagena el de mayor ocupación con un 89,7%, un 62,4% en la Ría de Ferrol y un 78,6% en la Bahía de Cádiz.

Durante el primer semestre Navantia ha botado, en el astillero de San Fernando, el Buque de Acción Marítima P-45 "Audaz", para la Armada española. Este buque es el quinto de este tipo que se construye, y el primero de la segunda serie que Navantia contrató según la Orden de Ejecución firmada el 5 de diciembre de 2014.

También sea inició, en el astillero de Puerto Real, el corte de acero de la subestación eléctrica del parque eólico marino East Anglia One de Iberdrola (Reino Unido). Esta nueva adjudicación, junto con el contrato de fabricación en la Ría de Ferrol de 42 jackets para el mismo parque, representa un gran paso en la consolidación de Navantia en el sector eólico marino.

El AWD Hobart, el primero de los tres destructores que se construyen en Australia con tecnología española basados en el diseño de las fragatas F-100, fue entregado oficialmente el miércoles 24 de mayo, según la planificación prevista.

A finales de agosto se entregaron las dos primeras jackets para el parque eólico marino Nissum Bredning (Dinamarca), proyecto en el que nuestra empresa participa junto a Windar Renovables y que supone la fabricación y montaje de cuatro jackets de tres patas con sus correspondientes piles.

Mazagon Dock Shipbuilders Limited (MDL) entregó el pasado 21 de septiembre el submarino Scorpene "INS KALVARI" a la Armada India cuya entrada en servicio de forma oficial está prevista para el próximo mes de noviembre. Todo el desarrollo de diseño y documentación necesaria para la construcción ha sido realizado en nuestro astillero de Cartagena, con la contribución del astillero de Ferrol para la documentación logística. Navantia, a su vez, es también suministrador de un paquete de materiales para los seis submarinos.

El destructor HMAS Hobart fue entregado a la Marina Real australiana en un acto celebrado en Sídney en mes de septiembre y presidido por el primer Ministro de ese país. Se trata de un buque de diseño íntegramente español y además Navantia ha gestionado la fabricación del mismo en el astillero de Adelaide.

Durante el mes de octubre se puso a flote, en Puerto Real, el buque "Monte Udala" el primero de los petroleros Suezmax que se está construyendo para el Grupo Ibaizábal. Se trata de un destacado hito ya que es el primer petrolero que se pone en el agua en España desde hace 20 años. El primer bloque del segundo petrolero Suezmax fue montado en grada sobre la cama de la primera unidad.

Navantia ha puesto la quilla del primero de los dos buques logísticos AOR para la Marina australiana, que fueron contratados en mayo de 2016. El acto, celebrado en octubre en el astillero de Ferrol, fue presidido por el Jefe de la Marina australiana y por el presidente de Navantia.

Se ha superado un nuevo hito en la ejecución del programa de submarinos S-80 para la Armada Española con la aprobación de la SIR (System Integration Review), cuyo panel ejecutivo tuvo lugar en noviembre en Cartagena. La SIR es la revisión técnica que, de acuerdo al modelo de Ingeniería de Sistemas del proyecto, permite el paso seguro a la fase de Construcción e Integración de los submarinos. Una vez

aprobado el hito de la SIR se permite el comienzo la fase D1 “Construcción e Integración” que culminará con la TRR (Test Readiness Review) de puesta a flote del submarino S-81.

4. RECURSOS HUMANOS

La plantilla final de Navantia, S.A., S.M.E., a 31 de diciembre de 2017, es de 5.172 personas, con una disminución neta de 124 personas respecto a la plantilla final del año 2016 (5.296 personas).

Tras los cambios organizativos en la Dirección de la Compañía durante la primera mitad de 2017, en el mes de julio se mantuvieron una serie de reuniones entre la nueva Dirección de Navantia y las Federaciones Sindicales, en las que se informó de las acciones impulsadas por el Presidente de la Compañía junto a las gestiones llevadas a cabo por la Dirección de Recursos Humanos, en los centros de trabajo de Navantia, en cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo, en los términos y condiciones autorizadas por la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas. En la nómina del mes de septiembre se procedió al abono de los atrasos de estos conceptos sociales.

Posteriormente, en reunión mantenida el 21 de diciembre de 2017 entre la Dirección de Navantia y la Coordinadora Unitaria de Comités de Empresa, se anunció por la Empresa la autorización obtenida por SEPI y por la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda y Función Pública, y se acordó realizar, para el abono de las “asimilaciones” devengadas en el período 2014 a 2017, un anticipo lineal en la nómina del mes de diciembre para todo el personal afectado por tal concepto en virtud de lo regulado en el III Convenio Colectivo de Navantia, procediendo a su liquidación definitiva en la nómina del mes de enero de 2018.

Una vez abonados todos los compromisos pendientes derivados de la ejecución de la sentencia que declaró la nulidad del IV Convenio Colectivo de Navantia, la Dirección de la empresa solicitó a la Representación Legal de los Trabajadores la retirada de las “medidas de no colaboración” aprobadas por las asambleas en su día celebradas en los distintos centros de Navantia en reclamación de las asimilaciones de Convenio.

Finalmente, por parte de la Dirección de Navantia se informó a los representantes de los trabajadores que la vuelta a la normalidad laboral es un requisito imprescindible para que pueda generarse el escenario que permita iniciar la negociación del Plan Industrial para Navantia, herramienta clave para lograr la sostenibilidad de la compañía, siendo imprescindible para ello abordar una negociación con la participación de nuestro accionista SEPI, Navantia y las Federaciones Sindicales.

Tras el anuncio realizado por la Dirección de la Empresa y la autorización obtenida para el abono de las asimilaciones, los Comités de Empresa aprobaron retirar las medidas de no colaboración, quedando a la espera de ser convocados por SEPI y Navantia para la constitución de la Mesa del Plan Industrial.

En paralelo, durante la segunda mitad del año 2017, se han venido manteniendo reuniones entre la Dirección de Recursos Humanos y SEPI para trabajar en el desarrollo de una Plataforma de Convenio Único para Navantia, y en el estudio sobre las posibles fórmulas jurídicas y costes económicos asociados, tanto al nuevo convenio colectivo, como al plan de salidas de plantilla que se recoge en el Plan Industrial de Navantia.

En cuanto a Formación, se han mantenido los recursos invertidos, siendo los datos muy parecidos a los del año anterior, apoyando de esta manera la realización de planes formativos que han contribuido a la implementación de actuaciones estratégicas para la consolidación de la transformación de la Empresa, entre las que destacamos las siguientes:

- Formación en los nuevos procesos y herramientas definidos en el Sistema de Gestión Operativo TIMON y en los planes de transformación (por ej. en Ingeniería de Sistemas, Gestión del Valor ganado, metodología IPPD, planificación integrada, facturación electrónica).
- Programas de mejora de la gestión de Auditoria
- Formación en metodología y los pilares Lean, junto con el equipo de la Academia LEAN.
- Programas enfocados al desarrollo directivo PDD y PADE.
- Programas específicos enfocados a la mejora de la producción.

Por lo que respecta a las actuaciones locales, en los Centros de Trabajo se ha actuado con programas especialmente destinados a la formación de colectivos clave en actividades esenciales, en línea con la estrategia de disminuir la subcontratación y mejorar la productividad y la empleabilidad.

Asimismo, en cuanto a la mejora de competencias globales y conocimientos corporativos, en el 2017 podemos destacar las siguientes actuaciones formativas:

Desarrollo del Plan Estratégico de Formación en Idiomas (PEFIN 2015-2017), impartidas más de 25.000 horas de formación en inglés en toda Navantia a más de 1.300 alumnos de todos los niveles de aprendizaje.

- Programas de perfeccionamiento en la Gestión y Dirección (ej. formación a gestores de contrato)
- Formación en Tecnologías de la Información.
- Formación para la prevención de delitos.
- Formación de concienciación en la Ley Orgánica de Protección de Datos.
- Formación en cambios legislativos relativos a la fiscalidad aplicable.

Respecto a la Prevención de Riesgos Laborales, ha de destacarse la evolución de la siniestralidad con una reducción del 19,48% respecto al año anterior, alcanzándose los valores más bajos de la serie histórica. Las principales actuaciones en el año 2017 han sido:

- ✓ Concesión por parte de la Seguridad Social del Bonus por baja siniestralidad.
- ✓ Celebración en todos los Centros de la II Jornada de Prevención de Navantia Coincidiendo con el Día Internacional de la Seguridad en el Trabajo (28 de abril).
- ✓ Efectuada Auditoria por la SS respecto a la Colaboración en la gestión en nuestros Centros autoaseguradores (Cartagena, Ferrol, Puerto Real y San Fernando) de los años 2012 a 2015, con resultado satisfactorio.
- ✓ Renovación del Distintivo de Calidad Ambiental de la Junta de Andalucía en reconocimiento a la gestión respetuosa con el medioambiente con que desarrollamos nuestras actividades en los Centros de la Bahía de Cádiz.
- ✓ Cambio en los Carteles de Prevención dispuestos en la entrada de los Centros, dejando de reflejar accidentes para pasar a dar mensajes preventivos.
- ✓ Obtención del Premio de la Fundación ORP (Occupational Risk Prevention) Internacional por la labor desarrollada por Navantia en el fomento del bienestar laboral y la mejora en prevención de Riesgos Laborales.

5. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

INTRODUCCIÓN

Orientación del I+D+i en Navantia

Para mantener el nivel de competitividad de nuestra empresa y adaptarla al entorno dinámico de cambios originados por la evolución tecnológica, el mercado y el marco regulador, Navantia considera imprescindible innovar de extremo a extremo de la cadena de valor.

La innovación además de ser la vía para adaptación al continuo cambio, constituye nuestro principal motor de crecimiento económico hacia nuevos modelos de negocio y aumentando nuestra competitividad en las líneas de actividad existentes.

La innovación tecnológica permite generar productos, servicios y procesos propios diferenciados de la competencia, adaptables a necesidades del cliente y elimina dependencias externas para seleccionar colaboradores en la cadena de suministro.

Por todo ello Navantia aplica recursos en investigación, desarrollo e innovación, en respuesta a los nuevos retos tecnológicos a los que se enfrenta la industria de construcción naval en un escenario de competencia global, y en un entorno cambiante cada vez más complejo y con nuevos modelos de negocio.

En el contexto actual de mejora de la competitividad y mayor presencia en el mercado internacional, los nuevos proyectos de I+D+i que Navantia ha puesto en marcha durante el periodo 2017 se enfocan principalmente a:

- Potenciar nuestros productos y servicios aplicando las tecnologías digitales emergentes para responder a nuevas demandas del mercado tanto en prestaciones como nuevos modelos de negocio.
- Mejorar la eficiencia de nuestros procesos a través de la transformación digital, también conocida como Industria 4.0, que aplicada a la construcción naval denominamos Astillero 4.0.
- Adquirir nuevas tecnologías habilitadoras en el medio y largo plazo para actualizar nuestras capacidades y mantenernos en el estado del arte.

El I+D+i organizativamente está integrado en el Centro Tecnológico, de Navantia, habiendo continuado en 2017 el desarrollo de sus líneas prioritarias de I+D+i asociadas a buques de superficie, submarinos, sistemas y procesos, en consonancia con los objetivos estratégicos. Los retos prioritarios de primer nivel son:

- Incrementar la comunalidad y la estandarización dentro de nuestras familias de buques y sistemas, para hacerlos competitivos en el mercado de exportación.
- Mejorar los procesos productivos posicionándose para la introducción de los principios básicos del Astillero 4.0, como aplicación de los conceptos Industria 4.0 a la industria naval.
- Potenciar la capacidad de integración y desarrollo de sistemas navales y terrestres, orientándolos al producto.
- Integración de vehículos no tripulados en nuestras plataformas y sistemas.
- Unificación de herramientas de ingeniería, producción y gestión.
- Diversificar nuestras capacidades industriales hacia el mercado offshore, incluyendo la energía eólica marina y medios de apoyo asociados.
- Consolidar una red robusta de colaboradores (socios estratégicos y cadena de suministro) como base para el desarrollo de la innovación abierta.

Nuevo modelo de Innovación

Durante 2017 continua el avance hacia el nuevo modelo de innovación basado en el conocimiento tecnológico, más abierto y colaborativo, proyectado en tres horizontes y orientado al cliente. En la nueva organización se ha creado un área específica para liderar la Gestión del Conocimiento Tecnológico y se ha desarrollado el rol de las Autoridades Técnicas de Diseño (ATD).

En cuanto a metodología, durante el periodo también se ha elaborado un procedimiento para Transición de Tecnologías que permita incorporar los resultados de I+D en los nuevos programas minimizando riesgos asociados a niveles de madurez tecnológica.

Desarrollo e innovación en productos y servicios

En el área de nuevos productos, los proyectos de I+D+i están orientados a soluciones eficientes, tecnológicamente avanzadas y adaptadas a las normativas vigentes, para cubrir las necesidades presentes y futuras del mercado naval. Los proyectos miran, en particular, a desarrollar y cubrir las demandas del buque digital inteligente del futuro.

Las mejoras en los productos existentes, se dirigen a desarrollar tecnologías específicas de aplicación a un segmento de buques tradicionales en Navantia, pero con diseños diferenciados de la competencia y más atractivos para los futuros clientes, en términos de eficiencia y prestaciones.

En lo que se refiere a la línea de Sistemas, además de poner en marcha nuevos desarrollos que amplíen la gama actual de productos, se exige un esfuerzo de ingeniería continuo para actualizar y refrescar la tecnología de los sistemas existentes, amenazados por la obsolescencia y sujetos a los cortos ciclos de vida propios de las Tecnologías de Información y Comunicaciones.

En el área de servicios, durante el periodo se ha potenciado la aplicación de tecnologías como big data y analítica de datos al mantenimiento inteligente.

Innovación en procesos: arranque de la iniciativa Astillero 4.0

La iniciativa Astillero 4.0 ha pasado a ser durante 2017 uno de los pilares del Plan Estratégico para la transformación integral de Navantia. Para impulsar la iniciativa, organizativamente se ha creado dentro del Centro Tecnológico un área Astillero 4.0 que integra a todos los agentes de la empresa más directamente involucrados en su puesta en marcha y desarrollo.

Durante 2017 se han creado grupos de trabajo internos y externos con la Armada para crear las bases conceptuales de la iniciativa Astillero 4.0 que afecta a procesos, productos, servicios y modelos de negocio.

El reto tecnológico es aplicar tecnologías habilitadoras digitales para que activos físicos y personas estén conectados a sus "gemelos digitales" de manera inteligente a través de sistemas ciber-físicos. Bajo este nuevo modelo, durante el periodo se han sentado las bases de nuevos conceptos como "buque inteligente", "planta inteligente" y "servicios de apoyo inteligentes" durante todo el ciclo de vida, siendo la clave el "gemelo digital".

Durante el periodo se continúa la campaña de difusión con nuestra visión de Astillero 4.0 tanto en el ámbito de la organización interna de Navantia, como en nuestro entorno de colaboración más inmediato: diversos estamentos de la Armada, Clúster Marítimo Naval de Cádiz, Navantia Australia, etc.

A finales de 2017 se ha iniciado el diseño de un Plan de Transformación Digital de Navantia, que afecta de forma integral a toda la compañía. La definición de las Líneas de Actuación, el análisis de Arquitecturas de Referencia y la identificación de Tecnologías Habilitadoras Clave serán la palanca para la transformación digital de los procesos de nuestra compañía.

Gestión de Conocimiento y Cultura de la propiedad intelectual

El desarrollo de la iniciativa “Cultura de la propiedad industrial-intelectual” se aborda en 2017 desde la perspectiva de la Gestión del Conocimiento, como una de las nuevas funciones de I+D+i en la nueva organización, para la identificación y protección de los activos intangibles. La ejecución del plan de gestión del conocimiento se desarrolla en gran medida en un entorno abierto (“open innovation”) bajo un marco colaborativo compartido por Navantia, como empresa tractora que actúa como integrador, industrias auxiliares especializadas, proveedores de bienes y servicios, y centros de investigación. Además, las oportunidades de negocio de Navantia apuntan hacia operaciones comerciales, donde la transferencia de tecnología adquiere cada vez mayor relevancia.

Se requiere, por tanto, identificar los activos intangibles, proporcionar criterios comunes, mejores prácticas y procedimientos estándares a toda la organización, que permitan poner en valor y gestionar de manera integrada la Propiedad Industrial e Intelectual de Navantia.

Durante 2017 se han solicitado nuevas patentes en el ámbito de eólica marina y buques de superficie.

Vigilancia Tecnológica

Dentro del lanzamiento del modelo de Inteligencia Competitiva de Navantia, y como parte integrante de la misma junto con la Inteligencia de Negocio y Comercial, continúa la Vigilancia Tecnológica dentro del ámbito de I+D como elemento clave para detectar tendencias y como complemento a la toma de decisión para el arranque de proyectos y soporte de identificación de ideas. También tuvo lugar en este periodo la segunda edición del Concurso de Ideas para promover la creatividad y difundir la cultura de innovación en toda la organización.

ÁMBITOS DE DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE I+D+i

La génesis de nuevos proyectos en Navantia se produce tanto por iniciativas propias o ideas surgidas dentro de la compañía, dando lugar a proyectos de I+D+i internos, como en el ámbito de consorcios de colaboración con otras empresas y entidades de investigación dentro del marco de convocatorias de programas de apoyo al I+D+i en el entorno nacional e internacional.

La compañía se apoya en universidades, centros tecnológicos, y centros de investigación para desempeñar su actividad de I+D+i que, mediante un proceso de acuerdos de transferencia tecnológica, aportan sus conocimientos básicos técnico-científicos para ser aplicados en nuestra industria.

En el año 2017 se han consolidado las tres cátedras en los centros de Madrid, Cartagena y Cádiz, y se ha creado una nueva cátedra en Ferrol. Nuestra red de Cátedras en las diferentes regiones donde la compañía está presente queda de la siguiente manera:

- Cátedra José Romero Landa, con la Universidad Politécnica de Madrid
- Cátedra Isaac Peral, con la Universidad Politécnica de Cartagena
- Cátedra José Patiño Rosales, con la Universidad de Cádiz
- Catedra Cosme de los Ríos con la Universidad de La Coruña

Respecto la Universidad de La Coruña, en 2017 se ha mantenido la actividad de colaboración dentro de la Unidad Mixta de Investigación “Astillero del Futuro”, cuyo objetivo fundamental es el desarrollo de tecnologías que permitan incrementar la competitividad del astillero, para afrontar el desafío técnico e industrial de los programas de Fragatas F110, mediante la mejora de los procesos productivos existentes y el desarrollo de otros nuevos a través de las siguientes iniciativas:

- Modelado y simulación de procesos del Astillero.
- Modelado y simulación de procesos de Eólica Marina.

- Optimización de procesos.
- Información en planta y realidad aumentada.
- Trazabilidad/Auto ID tuberías.
- Sistema integral de gestión de la información.
- Robótica y automatización.
- Proyecto “Tubo de cierre”.
- Control estadístico de procesos.
- Sistemas auto-reconfigurables.
- Proyecto “adhesivos”.
- Proyecto “Sin Cables”.

Durante 2017 se ha creado el Centro de Fabricación Avanzada de Andalucía (CFA) en la Bahía de Cádiz. Esta iniciativa es promovida por la Agencia IDEA de la Junta de Andalucía, participando como empresas tractoras AIRBUS y Navantia. Los objetivos son el fomento de la innovación tecnológica en procesos de fabricación avanzada, con especial interés en el sector aeronáutico y naval, así como acelerar la transferencia de resultados de I+D a la cadena de suministro, todo ello en sintonía con las líneas marcadas por la Estrategia de Especialización Inteligente (RIS3) de Andalucía para aplicación de Fondos Regionales europeos a la innovación. Dentro de las tecnologías consideradas, se encuentra la fabricación aditiva (donde ya se han dado los primeros pasos con el proyecto 3DCABINS cofinanciado con el campus de excelencia internacional del mar CEIMAR), la realidad aumentada, la robótica avanzada, los sensores y sistemas embebidos, el internet de las cosas, y desarrollo ágil de prototipos.

El CFA será la sede para futuros proyectos de colaboración con la Universidad de Cádiz cuyo primer objetivo será la reducción de plazo, incremento de la productividad e incremento de la calidad en un 25%.

En el ámbito internacional, se están dando pasos ordenados de colaboración con aquellas universidades y centros tecnológicos donde la compañía tiene grandes oportunidades comerciales. Así, en el país australiano, a los “Memorándum of understanding” (MoU) anteriores con la “University of South Australia” y la “University of Tasmania”, se han sumado acuerdos de colaboración con la Universidad RMIT (Melbourne) y Adelaida. Del mismo modo, en Canadá se han visitado y firmado MoUs con las universidades de British Columbia, Alberta, New Brunswick, Waterloo, Prince Edward Island y St. John’s Memorial. El contenido de los MoUs comprende entre otras iniciativas:

- Realización de proyectos de investigación colaborativa en línea con las necesidades industriales.
- Intercambio de personal y estudiantes, para fines educativos y de investigación.
- Realización de tareas conjuntas de educación y formación.
- Becas par realización de proyectos y tesis, premios, ...

En este marco colaborativo, destacan los proyectos en colaboración que emanan de los siguientes organismos públicos:

- Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO-CDTI).
- Ministerio de Defensa Español (DGAM).
- Comisión Europea.
- Agencia Europea de Defensa (EDA).
- Grupos OTAN.

Dentro del ámbito de I+D en Defensa nacional se participa activamente en comités y grupos de trabajo con otras industrias españolas a través de la asociación TEDAE, y con el Ministerio de Defensa a través de DGAM/PLATIN.



NAVANTIA, S.A., S.M.E. UNIPERSONAL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2017

En el ámbito europeo, en 2017 Navantia se hizo miembro industrial de la asociación europea ASD (AeroSpace and Defence Industries Association of Europe), y sigue siendo miembro del órgano directivo de la asociación público privada "Vessels for the Future", que es referencia de la Comisión para definir las líneas de I+D de interés prioritario para el sector marítimo europeo.

También se ha participado en el grupo de I+D de Sistemas Navales CapTech Naval System de la Agencia Europea de Defensa (EDA).

Dentro de la asociación europea Sea Europe de la que Navantia es miembro activo, durante 2017 se ha reactivado el grupo Sea Naval de astilleros militares, para tener en cuenta las peculiaridades e intereses específicos de este sector, y aunar esfuerzos hacia la participación en la próxima Acción Preparatoria (2017-19) del futuro Programa Marco Europeo de I+D de Defensa (2021-27).

En lo que a proyectos de I+D europeos se refiere, dentro del Horizon 2020 se trabaja en el proyecto colaborativo HOLISHIP cuyo objeto es producir un demostrador virtual que integre todos los sistemas a nivel de buque. El proyecto JOULES sobre optimización de la cadena energética del buque mediante modelos concluyó exitosamente y sirve de referencia válida para la normativa de política medio ambiental debatida por los comités para la protección del medio ambiente de la Organización Marítima Internacional.

En la especialidad de hidrodinámica destaca la iniciativa JIP (Joint Industrial Project) TT sobre hélices en túnel en colaboración con más de 20 empresas y liderado por el centro tecnológico MARIN. El objetivo es disponer de un software de comportamiento de hélices en túnel, para conocer sus prestaciones hidrodinámicas y acústicas, y cumplir requisitos de maniobrabilidad del buque.

Nuevos proyectos de I+D internos FT (Futuras Tecnologías):

Durante 2017 se han iniciado los siguientes proyectos de I+D internos FT (Futuras Tecnologías):

- SINCABLES. Reducción de cableado a bordo.
- MABSORB fase II. Acústica submarina.
- HADDOCK. Diseño y análisis óptimo de dotaciones.
- ARGOS21. Mantenimiento inteligente.
- EOLO-TLS. Apoyo Logístico a Ciclo de Vida.
- ADIBUQUE. Fabricación Aditiva.

PRINCIPALES PROYECTOS DE I+D+i EN CURSO

- ASTILLERO 4.0. Industria 4.0 aplicada a la construcción naval.
- CIST. Centro de integración en tierra para futura fragata.
- SCOMBA. Sistemas para futura fragata.
- JOULES. Optimización de la cadena energética del buque.
- JIP TT. Comportamiento hélices de maniobra.
- TRIMOP. Control dinámico de trimado en navegación.
- CMB. Protección balística.
- DYRME. Etiquetado de material eléctrico.
- EPLA. Simulación planta eléctrica.
- ROBOT II. Soldadura robotizada.
- SUPERSUB. Nuevos conceptos estructurales.
- AUSTENSOL. Caracterización de uniones soldadas.
- CURTEDEF. Simulación numérica de estructuras.

- SIMUPRO. Simulación numérica de soldaduras.
- MANREP. Nuevas capacidades submarinas.
- RENACESOL. Inspección soldaduras.
- FORMSUB. Nuevas formas submarinas.
- FEWIND II. Soldadura robotizada.
- HERMESYS. Sistema integrado de comunicaciones.
- CATIZ IV. Nueva generación de sistemas de mando y control.
- MS40. Servos de artillería.
- CATIZ HERCULES. Mando y control terrestre.
- COMPLEX- SIMPLEX. Nueva generación de sistemas de control de plataforma.
- C3M. Sistema Integrado de Mando, Control, Comunicaciones y Monitorización.
- HOLISHIP. Demostrador virtual a nivel de buque.
- SIVAB. Sistema integrado de vigilancia activa en buques.
- 3DCABINS. Fabricación aditiva de cabinas.
- UNDEX. Herramientas de análisis del choque submarino.
- MCELNG. Metodologías de cálculo estructural.
- VIBRAFOR. Metodología de cálculo para vibraciones forzadas.
- FHIDRO. Hidrodinámico de plataformas de superficie.

6. ASPECTOS SOCIETARIOS Y ECONÓMICO FINANCIEROS

Aspectos Societarios

En el Consejo de Administración durante el año 2017 ha tenido lugar la toma de posesión y relevo de los siguientes Consejeros:

- D. José Manuel Revuelta Lapique por D. Esteban García Vilasánchez como Presidente de Navantia, S.A., S.M.E.
- D. Estanislao Pery Paredes por D. Salvador María Delgado Moreno
- D. Jorge Guillermo Pipaón Pulido por Dña. Marta Torralvo Liébanas
- Dña. Pilar Serret de Murga por D. Raúl Bartolomé Molina
- D. Gabriel Álvarez del Egido por D. Ángel Sánchez García
- D. Fernando Rojas Urtasun por Dña. Marta Obrero Loma
- D. Bartolomé Lora Toro por D. Pedro Pablo Núñez Domingo
- D. Carlos Romero González por D. Juan Antonio Vázquez Real

Aspectos Económicos y Financieros

El importe neto de la cifra de negocios para Navantia, S.A., S.M.E. durante el año 2017 ha alcanzado un importe de 850.681 miles de euros, siendo dicha cifra un 20% superior a la registrada en el año precedente. Dicha cifra de negocio en 2017 ha sido originada principalmente por los siguientes contratos:

1. Contrato para la ingeniería de 6 submarinos para la Armada de India, en colaboración con una empresa francesa.
2. Contrato para la construcción de 4 submarinos S-80 para la Armada española.
3. Contrato con el Ministerio de Defensa de Australia para el diseño e ingeniería de 3 destructores basados en la Fragata Española tipo F-100.

4. Contrato con el Ministerio de Defensa de España para la construcción del 5º y 6º buque del programa BAM (Buque de Acción Marítima).
5. Construcción de los Jackets y Subestación eléctrica (OSS) para el programa eólico marino WIKINGER en Alemania promovido por Iberdrola.
6. Contrato con el Ministerio de Defensa de Australia para la construcción de 2 Buques de Apoyo Logístico (AOR).
7. Construcción de la Subestación eléctrica para el parque eólico marino East Anglia One en aguas inglesas promovido por Iberdrola.
8. Contrato con Statoil ASA para la construcción de 5 subestructuras flotantes con destino al parque eólico de Hywind en Escocia.
9. Contrato con el grupo Ibaizábal para la construcción de 4 petroleros tipo Suezmax.
10. Contrato con la Subsecretaria de Industrias de Defensa de Turquía para el apoyo tecnológico (ToT), funcional y constructivo, así como suministro de equipos con destino a un buque de desembarco anfibio (LPD) en construcción en Astillero turco (SEDEF).
11. Contrato con el Ministerio de Defensa de Noruega de apoyo al sostenimiento para las cinco fragatas de la clase Fridjof Nansen (F310). Este contrato es una continuación del firmado por ambas partes en junio de 2013.

Los resultados del ejercicio 2017 después de impuestos de Navantia, S.A., S.M.E. han ascendido a un importe de (296.935) miles de euros.

La Sociedad ha realizado inversiones en inmovilizado material por importe de 32.350 miles de euros siendo destinadas las mismas principalmente, a la mejora de Instalaciones y Maquinaria para cumplir los objetivos de plazo y coste. Las inversiones en inmovilizado intangible han ascendido a 171 miles de euros.

El Patrimonio Neto de Navantia, S.A., S.M.E. asciende a 31 de diciembre de 2017 a (653.227) miles de euros:

- Fondos Propios (661.735) miles de euros, desglosado en los siguientes conceptos:
 - Capital suscrito por 226.323 miles de euros.
 - Reserva Legal por 16 miles de euros.
 - Otras reservas por 2.878 miles de euros.
 - Resultado de Ejercicios Anteriores (594.017) miles de euros.
 - Resultado del Ejercicio (296.935) miles de euros.
- Ajustes por cambios de valor, por 4.882 miles de euros.
- Subvenciones, Donaciones, por 3.626 miles de euros.

Con fechas de marzo, junio y noviembre se instrumentalizaron tres préstamos participativos adicionales que habían sido ratificados con anterioridad por los Consejos de Administración de Navantia y de la propia SEPI por valor de 299.000 miles de euros.

Con todas estas operaciones se ha alcanzado un importe total de préstamos participativos de 659.750 miles de euros a final del ejercicio 2017.

Teniendo en cuenta estas operaciones y los Estados Financieros de Navantia al cierre de ejercicio, el Patrimonio Neto a efectos mercantiles se sitúa 111.521 miles de euros por debajo del 50% de Capital Social según lo contemplado en el Art. 363 de la Ley de Sociedades de Capital.

Periodo Medio de pago a Proveedores

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, a continuación, se detalla la información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales para los ejercicios 2016 y 2017:

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	56,57	61,64
Ratio de operaciones pagadas	60,26	63,05
Ratio de operaciones pendientes de pago	37,98	53,55
	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)
Total pagos realizados	741.720	695.042
Total pagos pendientes	151.926	121.266

7. ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad no ha realizado operación alguna con sus propias acciones.

8. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En la sesión celebrada el día 23 de marzo de 2018, el Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) ha analizado la propuesta que Navantia, S.A. S.M.E., ha realizado a su Accionista Único para la solicitud de un préstamo participativo por importe de 140.000 miles de euros, así como la conversión de préstamos concedidos para desarrollos tecnológicos en préstamos participativos por importe de 17.248 miles de euros aprobando la propuesta recibida. Teniendo en cuenta esta aprobación y dado que los préstamos participativos se consideran patrimonio neto a efectos de la determinación del cálculo de la causa de disolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica, y considerando que el resultado provisional a 28 de febrero de 2018 –último disponible– refleja unas pérdidas de (21.239) miles de euros, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales la Sociedad no se encuentra en causa de disolución (artículo 363.1.e) LSC), pero sí en situación patrimonial de reducción, en aplicación del artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital.

Este hecho no cambia la apreciación de los Administradores sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento (Nota 2) y tomarán las acciones pertinentes para revertir esta situación.

En el mes de febrero de 2018, se han cancelado los siguientes avales generados en los programas de Construcción de ocho buques para el Ministerio de Defensa de Venezuela:

- Fianza de Fiel, Cabal y Oportuno cumplimiento, correspondientes a los cuatro buques POVZEE por importe de 144.307 miles de euros, emitida con fecha 10 de febrero de 2006.
- Fianza de Garantía de Calidad, correspondiente al tercer buque de la serie de los cuatro buques BVL por importe de 3.435 miles de euros, emitida con fecha 16 de noviembre de 2010.

9. OTRA INFORMACIÓN

Modelo de Negocio

Navantia, empresa pública española perteneciente a la SEPI (sociedad dependiente del Ministerio de Hacienda y Función Pública), es un referente mundial en los productos que ofrece:

- Diseño y construcción de buques militares y buques civiles de alta tecnología.
- Diseño y fabricación de sistemas de control y combate.
- Transferencia de tecnología.
- Reparaciones y transformaciones de buques militares y civiles.
- Apoyo al Ciclo de Vida de sus buques y sistemas.
- Fabricación de motores diésel.
- Fabricación de turbinas.

Navantia es el principal empleador en las provincias en las que opera, proporcionando empleos de alta calidad y sofisticación tecnológica. De esta forma, la compañía cuenta con una plantilla de 5.180 profesionales, mientras que el número de empleos directos e indirectos generados por Navantia en España en el año 2017 fue de 35.000 personas.

Navantia desarrolla una política de recursos humanos orientada a ofrecer un empleo estable, de alta calidad y con la posibilidad de desarrollo de una carrera profesional.

Por ello, quiere tener el mejor lugar para trabajar: una empresa que genera empleo, con un ambiente de trabajo agradable, que cuida del bienestar de sus empleados y que ofrece la posibilidad de participar en proyectos con un impacto positivo en la sociedad.

Políticas aplicadas

1. En cuestiones sociales y relativas al personal

La igualdad es un principio básico para Navantia y está incluida, como tal objetivo empresarial, en su gestión de Recursos Humanos.

Mediante la implantación efectiva de su Plan de Igualdad firmado en el año 2010 con la representación de los trabajadores se asegura la ausencia de procedimientos o políticas discriminatorias por razón de sexo en materia de selección, contratación, formación, promoción y retribución salarial, conciliación de la vida laboral, personal y familiar y salud laboral.

También se garantiza de manera específica la protección de los trabajadores que, por sus propias características personales o estado físico, incluidos aquéllos que tengan reconocida la situación de discapacidad física o sensorial, sean especialmente sensibles a riesgos derivados de su trabajo.

La formación y el desarrollo profesional se encuentran encuadrados en la política de Recursos Humanos de Navantia, donde cada año se elabora un programa de formación con el objetivo de fomentar el desarrollo profesional de sus empleados y de dotar a la empresa de los medios humanos mejor capacitados para hacer frente a la compleja innovadora y cambiante realidad tecnológica, económica y empresarial.

En 2017 la inversión en formación en Navantia superó los 5,5 millones de euros, una cantidad muy importante en relación con la cifra de negocio y el volumen de plantilla de la empresa.

Por todo ello, Navantia se compromete a desarrollar, mantener y certificar por Entidades Externas de Certificación Acreditadas, los Sistemas de Gestión de la Calidad (SGC de acuerdo a normas y publicaciones PECAL 2110, 2210, 2310, UNE EN ISO 9001:2015, EN 9100).

Además, la empresa promueve activamente una gestión responsable bajo las premisas de comportamiento ético recogidas en el Código de Conducta Corporativo y los valores de la compañía, que sirven de referencia a las personas de Navantia en el desempeño de sus tareas diarias.

Sin perjuicio de los compromisos recogidos en el Código de Conducta, Navantia tiene un compromiso general de respeto a los derechos humanos de todas las personas físicas con las que se relacionan los destinatarios del Código, con atención especial a los ligados de la actividad empresarial tales como el derecho de asociación (libertad de sindicación y derecho a negociación colectiva), los derechos de la infancia y juventud (supresión de la explotación infantil y trabajos forzados), o el derecho a condiciones de empleo equitativas o satisfactorias.

2. En cuestiones de Prevención

Navantia considera la Seguridad y Salud de todos sus trabajadores el primer criterio a tener en cuenta en el desarrollo de sus actividades. Los riesgos para la seguridad y salud son identificados y evaluados, estableciéndose medidas preventivas adecuadas para evitar la materialización del daño y comprobándose su eficacia persiguiendo el objetivo de cero accidentes.

Para ello tiene desarrollado e implantado un Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales según las especificaciones OHSAS 1801:2004 y certificado por entidad externa autorizada.

Además, somete su sistema de gestión a auditoría legal reglamentaria, voluntariamente con carácter anual.

La Siniestralidad de Navantia se ha reducido en el año 2017 un 19,48% respecto al año anterior. Volviéndose a obtener los datos más bajos de la serie histórica.

Los Accidentes sin baja se han reducido un 13,89% respecto al año anterior.

Los Accidentes con baja se han reducido un 30,95%.

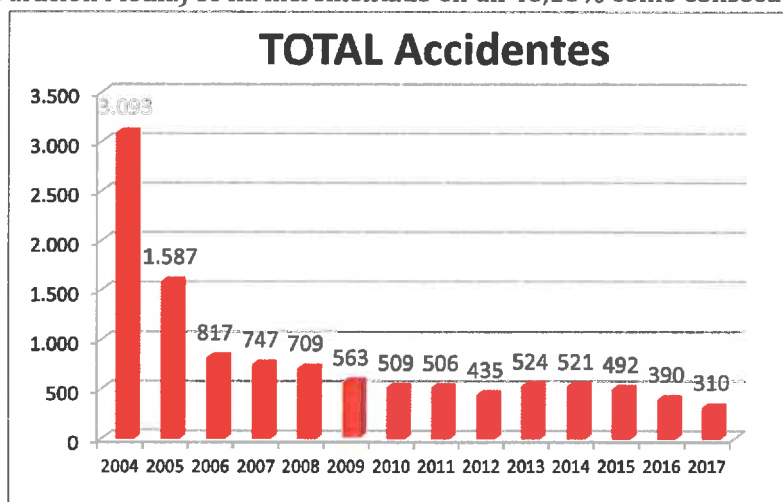
El Total de Accidentes se ha reducido un 19,48%.

El IFA (Índice de Frecuencia General de Accidentes) se ha reducido un 14,73% respecto al año anterior, por lo que el objetivo de disminuirlo un 3%, se ha conseguido.

El IFAB (Índice de Frecuencia de Accidentes con Baja) se reduce en un 26,92%.

El IG (Índice de Gravedad) se incrementa un 6,12% respecto al año anterior, debido al descenso habido en las horas de trabajo.

La DM (Duración Media) se ha incrementado en un 46,18% como consecuencia de la edad de la plantilla



y el cada vez menor número de accidentes.



La siniestralidad de la Industria Auxiliar en el año 2017 ha aumentado un 28,02% respecto al año anterior, claramente por encima del incremento de su actividad productiva que ha sido del 14,08%.

Este incremento ha sido fundamentalmente a expensas de los accidentes sin baja que se han incrementado un 41,19%, mientras que los accidentes con baja solo se han incrementado un 13,65%

La actividad Preventiva realizada en el año 2017 se puede resumir:

Área Médica

Reconocimientos Médicos	4.584
Reconocimientos Previo al Trabajo	22
Reconocimientos de Reincorporación	589
Reconocimientos Específicos	6.382
Consultas Enfermedad Común	8.754
Controles Analíticos	5.084
Consultas Especialistas	9.179
Salidas Ambulancia	152

Área Técnica

Mediciones Atmosferas de trabajo	103.558
Permisos de Trabajos Especiales	147.632
Observaciones Preventivas	1.798
Auditorias	91
Reuniones de Coordinación de Actividades Empresariales	6.234
Planes Específicos de Obras	4.500
Planes Generales de Prevención	354
Reuniones Comités	289
Simulacros	68
Conatos de Incendios	73
Charlas de Acogida	10.188

Celebrada el 28 de abril de 2017 la II Jornada de Prevención de Riesgos Laborales en Navantia coincidiendo con el día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo con actividades tendentes a reforzar la importancia de la PRL en nuestra Empresa.

Formación en PRL debidos a cambios en la organización para poder responder a las responsabilidades preventivas derivadas del desempeño del puesto de trabajo, se han seguido formando a nivel superior (martes), Intermedio y Básico al personal que ha sufrido cambio en la organización, así como a los Coordinadores de Actividades Empresariales y Recursos Preventivos.

Charlas de Acogida a todo personal que accede por primera vez a nuestras instalaciones, bien sea de Industria Auxiliar, de plantilla o subcontratados.



NAVANTIA, S.A., S.M.E. UNIPERSONAL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2017

Formación en estados de Emergencias, Primeros Auxilios ante emergencias. Técnicas Enfermería. Contraincendios nivel avanzado. Plan de Autoprotección. Prevención y lucha contra la contaminación marina accidental. Manejo Desfibrilador (DESA). Urgencias médicas. Soporte vital avanzado. Nadador de rescate SAR.

3. En cuestiones de Medioambiente

La Sociedad mantiene su línea de constante mejora y continúa cumpliendo los objetivos fijados en el marco de su política medioambiental y de calidad. El Sistema de Gestión Medioambiental implantado, desarrollado y certificado, según especificaciones UNE-EN-ISO-14001/2004 por entidad externa acreditada, es auditado externamente con carácter anual mediante auditorías de seguimiento o de recertificación, con resultados satisfactorios. En el año 2017 ha tenido lugar la segunda auditoría de seguimiento, tras la recertificación efectuada en el 2015, por lo que, acabado un ciclo de certificación, en el ejercicio 2018 se volverá a iniciar un nuevo ciclo con una nueva recertificación. Estas auditorías han culminado satisfactoriamente en todos los centros.

Acorde con la Política Medioambiental de la empresa, Navantia integra la gestión ambiental en el desarrollo de sus actividades y servicios mediante un Sistema de Gestión Ambiental implantado y certificado conforme a la Norma UNE-EN ISO 14001:2004.

El compromiso de desarrollo sostenible, constituye una prioridad en la gestión de Navantia. Esto supone, la aplicación de las mejores tecnologías disponibles, recursos y procedimientos orientados a minimizar el impacto ambiental derivado de nuestras actividades.

En línea con lo anterior, en Navantia es prioritario el respeto y el compromiso con el medio ambiente, estableciendo medidas alternativas respetuosas con el entorno y contribuyendo a la preservación y conservación de la biodiversidad.

En los Comités Centrales de Seguridad y Salud de Navantia, reunidos trimestralmente, se exponen los Indicadores de Comportamiento Ambiental y los Indicadores de Gestión Ambiental realizando un seguimiento de los mismos, con objeto de proporcionar información comparativa con referencia a criterios de desempeño ambiental establecidos por la Dirección.

En 2015 se llevó a cabo por parte de AENOR la correspondiente auditoría de renovación del Sistema bajo la UNE-EN-ISO 14001:2004 en todos los centros. Navantia Bahía de Cádiz obtuvo el 23 de marzo de 2012 el Distintivo de Calidad Ambiental de la Administración de la Junta de Andalucía, reconociéndose así la adopción por parte de la empresa de medidas para minimizar su impacto ambiental. Navantia se convierte así en la primera empresa con más de un centro de trabajo que recibe esta certificación prevista en la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental. Distintivo que se ha renovado en este año.

También se ha tramitado la Autorización Ambiental Integrada en los tres núcleos productivos y se ha estado preparando el SGMA para la migración de la ISO 14001:2004 a la versión del 2015, para su posterior certificación en el 2018.

Resultados de las Políticas seguidas

Navantia dispone de un canal de denuncias donde se puede informar, tras identificarse correctamente, de manera confidencial sobre conductas presuntamente ilícitas o vulneraciones del código de conducta. También se puede denunciar cualquier hecho impropio o irregularidad que vaya en contra de los intereses de Navantia.

Por otra parte, la Norma Anticorrupción (N-030) tiene por objeto regular las actuaciones de Navantia en relación con el compromiso contenido en el Código de Conducta de cumplir con la legalidad vigente en los países en los que opera, y en especial, su compromiso con cumplir las leyes y regulaciones contra la



NAVANTIA, S.A., S.M.E. UNIPERSONAL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2017

corrupción en sus relaciones con otras empresas y la Administración Pública de España y la de terceros países.

El convenio colectivo de Navantia reconoce diferentes órganos y procedimientos para articular la participación de los representantes de los trabajadores en la empresa (bien a través de comités de empresa, o de las secciones sindicales y delegados sindicales, así como a través de los delegados de Prevención). Los representantes de los trabajadores disponen del crédito horario legalmente establecido para el ejercicio de su actividad sindical y disponen de los medios y garantías sindicales legalmente exigidas para el ejercicio de su actividad representativa.

Para favorecer la relación con los empleados y el buen clima laboral la Dirección de la Empresa viene realizando un gran esfuerzo en los últimos años desarrollando distintas herramientas para favorecer la comunicación e información interna como son: como la intranet corporativa, la publicación de una revista corporativa mensual, la celebración de desayunos de trabajo con la Dirección, y distintas iniciativas mejorar el compromiso de los empleados con los objetivos estratégicos (por ejemplo: el concurso de ideas).

Obtención del Bonus 2014 por baja siniestralidad. Son cuatro años consecutivos los que Navantia ha conseguido el bonus (2011-2014) y ha recibido el Premio Internacional ORP (Occupational Risk Prevention) por su labor desarrollada en el fomento del bienestar laboral y la mejora de la prevención de riesgos laborales.

Principales Riesgos y su Gestión

Riesgos y amenazas de seguridad para Navantia derivados de la apertura de sus sistemas de información corporativos a redes externas potencialmente inseguras.

Para garantizar una correcta gestión de la seguridad de sus sistemas de información, Navantia tiene definida una política de seguridad de carácter corporativo que determina unas directrices que hagan posible la protección de la información de Navantia que reside en los sistemas de información.

A tal fin, la Norma sobre Política de Seguridad en los Sistemas de Información de Navantia define las directrices para la protección eficaz y eficiente, mediante un enfoque preventivo, detector, reactivo y continuo, tanto de la información de la empresa como de los activos asociados a la misma, garantizando, además, el cumplimiento de la normativa vigente (LOPD, MINISDEF relativo a programas militares, sistemas de prevención de delitos, Código de Conducta, etc.

En desarrollo de su política de seguridad, Navantia ha adoptado medidas organizativas para regular el uso y limitaciones en los equipos informáticos del personal de Navantia y externo, a los que se les facilita información periódica sobre seguridad y uso correcto de los sistemas informáticos de Navantia.

En relación a las prácticas desarrolladas por Navantia para asegurar la diligencia debida de sus empleados cabe mencionar las siguientes:

Inclusión de una cláusula en los contratos de trabajo a firmar por los nuevos empleados por la que el contratado se compromete a guardar secreto sobre toda la documentación o materia de carácter reservado existente en la empresa que llegue a su conocimiento con motivo del desempeño del puesto de trabajo. Asimismo, compromiso de someterse al control y normativa que sobre materia de seguridad industrial se dicten por la empresa.

Inclusión de una cláusula en los contratos de trabajo en virtud de la cual, el contratado se compromete a conocer y respetar los estándares de conducta reflejados en el Código de Conducta de Navantia.

Aprobación de una Norma (N-029) sobre la gestión de conflictos de intereses.

Y una Norma Anticorrupción (N-030) aprobada el 22 de diciembre de 2017 que en materia sobre el control debido a empleados y directivos establece la obligación de verificar, antes de la contratación de un nuevo empleado, del nombramiento de un miembro del Comité de Dirección u otorgamiento de poderes, que la persona objeto de la contratación, nombramiento u otorgamiento no éste condenado mediante sentencia firme en ningún procedimiento o investigación sobre corrupción, y que se encuentra comprometido y en disposición de cumplir con el Código de Conducta Empresarial de Navantia. Este control se realiza a través de la cumplimentación de un cuestionario de honorabilidad que será entregado en el momento de la contratación o previo al nombramiento como miembro del Comité de Dirección u otorgamiento de poderes. Certificado de antecedentes penales. Compromiso de cumplimiento del Código de Conducta en el contrato de trabajo a firmar por los nuevos empleados.

Indicadores Clave de los Resultados Obtenidos Relacionados con Cuestiones Sociales

A continuación, se muestran unos indicadores clave de resultados de la política de Recursos Humanos desarrollada a fecha 31 de diciembre de 2017:

- A 31 de diciembre de 2017, nuestra plantilla estaba formada por 5.172 trabajadores, de los cuales, en torno al 99% tenían contrato de trabajo de duración indefinida.
- El 10 % de la plantilla son mujeres y el 90% hombres.
- Temporalidad laboral por sexo: Del personal temporal (73 personas a 31 de diciembre de 2017) el 26% son mujeres y el 74% hombres.
- Rotación del personal: Tasa de rotación negativa (-2,2%)
- Nuevas incorporaciones realizadas en 2017, por sexo: 58 contrataciones de las cuales 17 fueron mujeres y 41 fueron hombres.
- Promedio de horas dedicadas a la formación por empleado, por sexo: 22,5 horas por alumno. (80% hombres- 20% mujeres).
- Número de personas con discapacidad empleadas: 115
- Número de becarios que realizaron prácticas en nuestra empresa a lo largo del año 2017 al amparo de convenios de colaboración suscritos con Universidades, Centros de Formación Profesional y otras instituciones académicas para la realización de prácticas laborales en nuestra empresa: 267 becarios (182 hombres) y (85 mujeres).
- Número de empleados que han recibido formación adecuada en materia de prevención de delitos: 246 personas.



NAVANTIA, S.A., S.M.E.

**PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017**

El Consejo de Administración, en cumplimiento del artículo 253 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y, derivándose, según se desprende de las Cuentas Anuales, una pérdida del ejercicio 2017 de 296.935.417,35 euros, propone a la Junta de Accionistas la siguiente distribución de tal resultado:

- Aplicar a Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores, la pérdida registrada en el ejercicio 2017, por importe de 296.935.417,35 euros.

A handwritten signature in blue ink, located in the bottom right corner of the page.

El CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE NAVANTIA, S.A., S.M.E., por medio de un acuerdo por escrito y sin sesión de fecha el día 26 de marzo de 2018, formula las Cuentas Anuales comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria, así como el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondiente al ejercicio 2017 y lo firman de conformidad:

José Esteban García Vilasánchez (Presidente)

Ángel Sánchez García

Juan Manuel García Montaña

M^a José Jiménez Tudela

José E. Matesanz Jiménez

Begoña Cristeto Blasco

Raúl Bartolomé Molina

NAVANTIA, S.A., S.M.E.

Miguel Orozco Giménez

Secretario del Consejo de Administración

Marta Torralvo Liébanas

Salvador María Delgado Moreno

Francisco Alguacil Buiría

Pedro Pablo Núñez Domingo

Juan Antonio Vázquez Real

Marta Obrero Loma

